Sabado 29 de Julio de 1865 — BUENOS AIRES

LA TRIBUNA

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

ALMANAQUE.

HOY 29—Santa Maria virgen y san Faustino mártir.

VARIEDADES

Los murrietas.

I.

Hay un hombre que suena entre bendiciones al oido del viajero que recorre el Señorío de Vizcaya. El viajero que recorre el hermoso valle del Ibaizabal, alza la vista á una colina que señorea el rio, en la llanura de Abando, y al ver en aquella colina un soberbio palacio, aun no acabado de construir, pregunta cual es el objeto de aquel palacio y quién le costea, y su "cicerone" le contesta:

—Ese palacio está destinado á los pobres ancianos y desvalidos del Señorío y le costea el Señorío con sus propios recursos, con los que generosamente le proporciona el rico y noble lequeitiano Sr. Uribarren, y con cerca de medio millon de reales que para tan santo objeto le han donado los Murrietas.

Sigue el viajero la orilla izquierda del Ibaizabal y al llegar á Santurce vé una escuela de Náutica y un colegio de niñas huérfanas, ambos establecimientos instalados en hermosos edificios construidos *ad hoc*, y cuando pregunta á su *cicerone* quien ha fundado y dotado de cuantiosas rentas aquellos benéficos establecimientos, su *cicerone* pronuncia el nombre de Murrieta.

Oye el viajero que se va á construir en Santurce una dársena que contenga la furia del Océano y vé una hermosa carretera que enlaza á Santurce y Portugalete, y cuando pregunta cómo aquela aldea habitada por pobres pescadores podrá subvenir á los grandes gastos que ha de originar la mejora de su puerto y como ha podido subvenir á los gastos que ha originado la construccion de la carretera, el *cicerone* pronuncia tambien el nombre de Murrieta. Deja el viajero la costa y llega al consejo de Sopuerta, y allí oye igualmente el nombre de Murrieta cuando pregunta quien ha fundado el colegio de niñas que ocupa parte de la casa consistorial, y quien ha costeado esta hermosa casa.

Y en otras cien partes el nombre de Murrieta vuelve á sonar en su oido siempre rodeado de bendiciones, y preguntará á su *cicerone*:

—Quien era ese Murrieta que tan santo uso ha hecho de sus riquezas.

El *cicerone* solo sabe contestarle:

—Era un caballero muy bueno. Pero yo que puedo decirle algo mas que el *cicerone*, voy á decírcelo porque la memoria de los nobles patricios y los grandes bienhechores de los pueblos, deben conservarse en los libros aunque sean tan humildes como este.

II.

Un pobre niño encartado, abandonó á principios de este siglo, los hermosos y honrados valles nativos para probar fortuna en América. Muchos años luchó con la suerte contraria, pero al fin la venció y se encontró dueño de grandes riquezas. Cuando próximo á realizarse el dulce sueño de toda su vida que era vivir y morir en la patria amada y bendecido de todos, le sorprendió la muerte en tierra estrangera.

Uno de sus competriotas, D. Cristóbal de Murrieta, natural de Santurce, estaba entonces á su lado y era el depositario de sus mas íntimos pensamientos, de su mas ilimitada confianza y de su mas acendrado cariño. Aunque llevaba su apellido, no era pariente cercano suyo, pero las almas de ambos encartados eran hermanas. No se cuales fueron las últimas conferencias, los últimos encargos que el moribundo hizo á su compatriota y amigo, pero si que el hijo de Santurce fué el único á quien el hijo de Sopuerta dejó el encargo de cumplir su voluntad y disponer de sus riquezas.

Hace bien el pueblo vizcaino en confundir en sus bendiciones á los dos Murrietas como se confunden sus apellidos, porque si el labrador debe bendecir á Dios que ha hecho descender el agua del Cielo, tanbien debe bendecir á aquel que brotando un manantial en su heredad y no vedándole mas ley que la de su conciencia emplearle exclusivamente en el riego de sus campos, renuncia á sus beneficios y le encamina á los campos de su vecino para que los fertilice y consuele.

Hace bien, sí, nuestro pueblo en confundir en sus bendiciones á los dos Murrietas aunque así mortifique la conciencia y la modestia del Murrieta vivó, que pone siempre especial cuidado en atribuir al Murrieta muerto todos los beneficios que derrama su mano!

III.

En el centro del hermoso consejo de Sopuerta, antigua cabeza foral de las Encartaciones de Vizcaya, pues en su jurisdiccion existe un árbol de Avellaneda, á cuya sombra se celebran las juntas encartadas; en el centro del consejo, en un hermoso campo refrescado por cristalinas ondas del rio y sombreado por frondosos nogales, hay una ermita consagrada al santo peregrino de Montpeller.

En tiempos antiguos, antes que se construyese aquella hermita, existia allí un hospital, pobre y humilde sí, pero que servia de gran consuelo á los pobres de la aldea, que cuando enfermaban encontraban en él un lecho donde recobrar su salud ó entregarse al sueño eterno consolados y tranquilos; pero vinieron guerras y hambres y calamidades de toda especie, y el hospital se convirtió en cenizas y ya solo las tradiciones de la aldea conservan la memoria de él y cuentan que era costumbre de los pobres que recobraban la salud en aquel santo asilo, ir, al salir del hospital, á dar las gracias al Señor en el campo del Crucifijo.

El barrio que lleva este nombre está situado á mil pasos de las ruinas del antiguo hospital, y allí ha existido casi hasta nuestros tiempos una cruz á cuyo pié se arrodillaban en lo antiguo agradecidos convalecientes cuando abandonaban el lecho de la caridad y el dolor, y posteriormente nuestros piadosos abuelos cuando, antes de asomar el sol por los picos de Urállaga, iban á regar los campos con el sudor de su frente, y cuando despues de ocultarse el sol tras los picos de Labarrieta, tornaban á sus hogares con el cansancio en el cuerpo y la paz en el alma.

A veinte pasos de la antigua cruz, hay una modestísima casa que dentro de poco tiempo se arruinará por completo, pues desmoronada su pared anterior, penetran por allí la lluvia y el viento como murmurando de la soledad y desamparo que en el edificio reinan.

No estaba así aquella pobre cuando yo iba á la escuela establecida en la inmediata casa solariega de las Torres. Aun me parece ver en un balconcito de madera que aun subsiste en la fachada principal de la casa ruinosa y desamparada á una venerable anciana, que no pudiendo ya bajar la limosna para dar limosna á los pobres, se la daba desde aquel balconcito donde recibia las bendiciones de los socorridos, á quines con lágrimas en los ojos encargaba rogasen á Dios por un hijo que tenia ausente hacia muchos años.

La casa triste y ruinosa y desamparada es en la que nació D. Francisco Luciano de Murrieta. El hijo por quien la anciana lloraba pidiendo á los pobres que rogasen á Dios por su vuelta al hogar de sus padres, se llamaba tambien D. Francisco Luciano de Murrieta.

IV.

A trescientos pasos del crucifijo se alza una hermosa iglesia dedicada á la Asuncion de la Virgen María, y donde en mi niñez ví muchas veces á la anciana del balconcito de madera arrodillada junto al altar de la Virgen, y sin duda rogando por el hijo ausente.

En aquella iglesia que cada vez está mas embellecida por la fé y la generosidad de los hijos y moradores de la aldea, donde si muchas cosas han cambiado desde mi infancia, la fé y las buenas costumbres permanecen santamente inmutables, en aquella iglesia he visto dos libros, uno consagrado á los que nacen y otro consagrado á los que mueren. En el último se lee que bajo las losas de aquel templo duermen el sueño eterno D. Vicente de Murrieta y Da. Agustina de Ortiz, y del primero he copiado lo que sigue:

"En siete dias del mes de Enero de mil setecientos noventa y cuatro, certifico yo, fray José de Muguira, religioso de la Merced Calzada y actual sirviente en este consejo de Sopuerta, que en Nuestra Señora de Mercadillo de él bauticé solemnemente y dí los santos óleos á dos niños q' segun declaracion de la comadre nacieron á las 4 de la mañana de este mismo dia; púseles por nombre Luciano Mateo y Francisco Luciano; hijos lejítimos de D. Vicente Murrieta y de D.ª Agustina de Ortiz; abuelos paternos de D. Tomás de Murrieta y D.ª Francisca de Allende, vecinos del valle de Somorrostro; maternos D. Joaquin de Ortiz y D.ª Teresa de Talledo; fueron sus padrinos D. Mateo de Ortiz, y D.ª Agustina de Marrieta, la que tuvo á los recien bautizados en el acto del Sacramento; advertirles el parentezco espiritual que contrajeron ellos y sus padres y la obligacion de enseñarles la doctrina cristiana, y demas que previene el ritual romano; fueron testigos D. Fernando y D. Victor de Espina, vecinos y naturales uno y otro de recordados Sopuerta y Somorrostro. Y para que conste lo firmo con uno de dichos testigos, *fecha ut supra*—Fr. José de Muguira—Victor Ramon de Espina."

Todavia hay en la aldea muchos ancianos que recuerdan haberse entregado á los juegos de la infancia bajo los fresnos que daban sombra á la iglesia de Nuestra Señora, con Francisco Luciano, uno de los niños á quienes se refiere la anterior partida de bautismo, y todavia existe junto á la iglesia, y por cierto tambien triste y ruinosa y desamparada como la del crucifijo, una casita donde recuerdan aquellos mismos ancianos haber asistido con Francisco Luciano de Murrieta á la escuela que tenia allí un tal Tullitú, célebre por la ferocidad con que castigaba á sus discípulos.

La casita de junto á la iglesia merece la ruina y desamparo en que se vé y aun debiera purificarla el fuego de las inocentes lágrimas y la sangre que allí han hecho derramar varias generaciones de maestros que como Tullitú, tuvieron por axioma incontrovertible la bárbara máxima de que la letra con sangre entra; pero la pobre casita del Crucifijo donde solo se han derramado lágrimas de amor y oraciones por el hijo ausente, ¿porqué ha de parecer desamparada y triste?

V.

Yo no conozco al leal amigo y religioso cumplidor de la voluntad de D. Francisco Luciano de Murrieta; yo no le conozco mas que por la voz del pueblo que le proclama hombre de conciencia recto, de corazon generoso y de inteligencia clara; pero aun así me atrevo á decirle:

Oh señor, si quereis que desde el Cielo os dirija una nueva y dulce sonrisa de gratitud y amor vuestro noble compañero y amigo, poned término á la soledad y desamparo de la pobre casa donde vino al mundo Francisco Luciano y donde su santa madre oró y lloró por él!

Convertid aquellas desoladas ruinas en asilo del desamparo y el dolor restableciendo en ellas el humilde hospital de los pocedalus de San Roque. Así habrán fructificado en la tierra como en el Cielo las lágrimas de gratitud que en los tiempos antiguos derramaron en el campo del Crucifijo los pobres á quienes Dios habia devuelto la salud. Así tendrán un lecho donde exhalar el último suspiro los ancianos que acompañaron á Francisco Luciano en los juegos de la infancia. Así en el valle natal de Francisco Luciano será bendecido el nombre de Murrieta por las ancianas que terminan la jornada de la vida como por las niñas que la comienzan. Así el autor de este libro, cuando torne á imprimirle, añadirá á estos renglones algunos renglones mas para unir su voz al coro de bendiciones que en vuestra alabanza y la de vuestro difunto amigo resonará en su pobre y honrada aldea.

ANTONIO DE TRUEBA.

Las Chinchas.

Estas islas, situadas en frente de la bahia de Pisco, á 10 millas del pueblo de este nombre, son tres, llamadas del Norte, del Medio y del Sud. La primera, que es la mayor, tiene sobre 1,800 vs. de largo, 800 ó 900 de ancho y unos 200 pies de alto sobre el nivel del mar, el cual ha disminuido hoy por haberse llevado el guano, que en algunos sitios tenia 100 pies de altura, siendo la del Medio menor, y algo mas la del Sud. El aspecto de las islas es triste; no se vé ni la menor traza de vejetacion; nada produce, ni aun agua, que la traen en pequeños algibes flotantes de la península de Paracas á un precio bastante subido; de suerte que no presenta aliciente alguno mas que al interés, solo viven en ella los trabajadores y algunos comerciantes en pequeño, que esplotan el pais á su modo.

El nombre de Chincha les viene del valle que está en la costa inmediata y que es uno de los mas ricos del Perú; pero la verdadera riqueza existe en el guano, pareciendo imposible que al Gobierno le hubiera pasado desapercibida hasta el año 1842, en que conoció la nueva mina que tenia en su territorio. Es tan considerable, que solo en el año pasado, 1864, se esportaron 381,895 toneladas, que al precio de 40 pesos cada una, importan 15,255,800 pesos. (Documentos oficiales.)

Diversas han sido las opiniones sobre lo que es el guano ó huano; pero en la actualidad, puedo ya asegurarse que está formado por los escrementos y restos de varios pájaros y de los lobos marinos que abundan estraordinariamente en estas regiones, lo que se comprueba por su composicion química y por los muchos huevos y esqueletos que se encuentran entre esta sustancia.

Los pájaros, que en grandes bandadas habitan estas islas y que desde que empezó su esplotacion se han trasladado á las de Lobos y bahia de la Independencia unas diez leguas al Sud esta última, son en su mayoria garzas y flamencos, géneros árdea y phenicópteros; á la carencia absoluta de lluvias que hay en esta rejion, no disolviendo ningun principio de los componentes de esta amalgama de materias estercoráceas, unido el calor del sol, produce la sustancion de que tratamos.

Es de un aspecto terreo, color amarillo oscuro, olor fuerte amoniacal que se percibe desde larga distancia, se ennegrece al fuego, desprendiendo el mismo olor, y se disuelve con efervescencia con el ácido nítrico caliente. El primero que la observó con mas interés fué Humboldt, aunque su uso viene del tiempo de los Incas, que ya lo empleaban como abono, lo que se comprueba por haberse encontrado á treinta ó cuarenta piés de profundidad ídolos y momias de los primitivos habitantes de este pais, y otros curiosos objetos. Vauquelin y Fourcroy analizaron el guano, reconociendo en él ácidos úrico, exálico y fosfórico, sal amoniacal, que se encuentra aislada en medianos pedazos, materia crasa, etc., composicion parecida á la palomina ó estiércol de las aves.

Despues han sido varios los análisis de esta sustancia hechos en Francia, Inglaterra y Alemania, resultando en todo mas de la mitad de la materia orgánica, una cuarta parte de fosfato terroso, sales alcalinas, amoniaco y azoe en no escasa cantidad.

El lobo marino.

Un caballero inglés, comerciante residente en las islas Chincha desde el principio de su esplotacion en grande, y consignatario ó agente de la mayor parte de los buques que vienen á cargar guano, persona que merece el concepto de instruida y curiosa, refiere una escursion que hizo por la isla del Sud, que llaman vulgarmente *La Doncella*, por que aun no han empezado en ella la estraccion del guano, en cuya espedicion logró subir á la cima, á pesar del gran número de cadáveres de lobos marinos que se hallaban en un estado mas ó menos adelantado de putrefaccion, siempre habia reinado en aquellos animales alguna epizootia, siendo de notar que sus cuerpos en descomposicion forman depósitos de amoniaco y del mas fuerte guano. Refiere tambien una particularidad de la vida de estos anfibios.

Se sabe que ellos procuran no morir nunca en el mar; así es, que en el momento de sentirse heridos, se dirigen á la tierra mas próxima, arrastrándose hacia la cumbre mas alta que encuentran, conforme va faltándoles la vida, que no parecen sino que buscan aire mas rarefacto en las alturas que les sea mas fácil respirar; pues bien, entre los esqueletos y putrilagos, dice haber encontrado piedras, como guijarros de playa, lo cual comprueba en cierto modo la creencia de que estos animales al sumerjirse en el agua, depositan en algun sitio de su buche, una ó dos de esas piedras, que les sirve de lastre para sumerjirse hasta el fondo, y que aquellos, ya en estado de enfermedad, no tuvieron fuerzas para arrojarlas, como hacen siempre que se ven perseguidos, con objeto de nadar con mas velocidad.

La Biblia y los dioses de la antiguedad.

La tendencia decidida y constante del espiritualismo hebreo y cristiano en apartar la idea de Dios de la materia, tiene una razon universalísima, poderosa y santa. Todas las civilizaciones anteriores, en el Asia, en Grecia y Roma, esas civilizaciones que la historia llama fetiguismo, sabeismo y gentilidad; el reinado de la serpiente, del fuego y de la fábula, no hicieron otra cosa que adorar á dioses hechos á mano.

Por eso leemos en la Biblia antigua, que "*cada nacion se fabricó un Dios.* Los babilonios tuvieron por ídolo á Sochothbenoth, que quiere decir *tiendas de doncellas*; los cutheos á Nergel [fuego perpétuo]; los de Emath á Asima [cabrito]; los hebreos á Nebahar [perro] y á Tarthac [asno]. Mas los que eran de Sepharyaim, quemaban sus hijos en fuego en honor de Anamelech y Adramelech." Uno de estos dos ídolos, Adramelech ó Anamelech, significa *pavo*. Esto es lo que dice el Antiguo Testamento.

Así pues, la doctrina de San Juan es un dogma cristiano, eminentemente cristiano porque correspondia á la necesidad capital que el mundo sentia entonces, que era purificar la idea de Dios de la idea de fuego, de cabrito, de perro, de pavo, de asno; de la idea de volcan, de serpiente, de mito; de la idea de barro, de palo, de piedra, de plata, de oro. Así se comprende el valor de las palabras del Salvador: *porqué Dios es espíritu, y aquellos que le adoren han de adorarle en espíritu y en verdad.*

Los negros al nivel de los blancos.

Una carta del General Clauseret, da estos interesantes pormenores sobre la participacion que tuvieron los negros en los funerales de Lincoln en New-York:

"Los caballos del carro fúnebre eran conducidos cada uno por un hombre de color: estos eran los privilegiados. Pero cuando aparecieron los verdaderos representantes de esta raza desheredada, los pobres, los viejos, los imposibilitados, los ciegos conducidos por niños, todo este cúmulo de sufrimientos, imágen viva de la injusticia humana precedido de una bandera con esta sola leyenda: *¡Our emancipator!* (nuestro libertador;) entonces no pude dominar mi emocion y alzando mi sombrero, rompiendo el silencio de la multitud, lancé un viva y como si mi pensamiento hubiera estado en la conciencia de todos, un inmenso grito, salido de cien mil pechos oprimidos, subió hasta el cielo á llevar á Dios el nombre del mártir y el título que le concedia todo un pueblo agradecido;—el de libertador.

"Las señoras que ocupaban los balcones no cesaban de agitar sus pañuelos, y ví correr muchas lágrimas por esos desgraciados que si han perdido su Mesias en Lincoln, han alcanzado, por lo menos, una hora de triunfo y de reparacion.

"Cuando alcé los ojos, todo conmovido, para dirigir mentalmente una accion de gracias á todos aquellos buenos corazones que no habian temido hollar la preocupacion bajo el pié de la justicia, ví enfrente de mí, cubriendo el balcon de una de las casas mas ricas de Nueva-York, una ancha banda de tela, en que se hallaban escritas las siguientes palabras en gruesos caracteres, y con la firma de su autor:

"*Slavery is barbarism. ¿Oan barbárism furthergo?* (Cárlos Summer)."

"La esclavitud es la barbarie; ¿podemos dejar que la barbarie subsista?"

La ciudad de Porto.

Todas las naciones, todos los grandes pueblos antiguos y modernos, han tenido y tienen su historia, y su simbolo, y esta historia y este simbolo, se revela en sus monumentos; está escrito en páginas de piedra que desafian el tiempo y el olvido de los hombres; así el imperio Asirio y el Ejipto, nos han legado para recuerdo, los restos de sus destrozados muros, sus gigantescas ruinas, sus templos derruidos, sus efigies y sus pirámides; Grecia su Partenon y sus bellezas artísticas. Roma el soberbio Capitolio, sus hipódromos, sus circos espléndidos, las suntuosas termas y el forum de sus magistrados y jurisconsultos.

El Austria fué simbolizada en tiempo por un castillo, Francia por un campamento y España por un monasterio, y las construcciones que en la primera mas abundan, son los torreones feudales, en Francia los cuarteles y plazas fuertes, y nuestro monumento mas notables es un convento es el Escorial.

Aun existe en la hermosa plaza de Palma, y al pié del castillo de Bylver, el brasero donde exhalaron su aliento los últimos españoles que la Inquisicion hizo quemar en honra y gloria del que murió en un patíbulo pidiendo perdon para sus enemigos. Pues así como los grandes pueblos tienen su historia y sus símbolos escritos en páginas de piedra, la invicta y heróica ciudad de Porto tienen tambien los suyos, y en verdad que son bien honrosos.

Esta ciudad, que bien puede llamarse Zaragoza lusitana, está representada dignamente en sus tres calidades culminantes, la libertad y patriotismo, el comercio é industria y la beneficencia y filantropía por las estátuas de Pedro IV. y Pedro V. y sus muros acribillados por las balas de los miguelistas, la Bolsa y el hospital de San Antonio ó principal. Aquí se afianzaron las libertades patrias, aquí se inicia la industria internacional, antes que en ningun otro pueblo de la Iberia, y aquí, en fin, el espatriado, el pobre, el doliente y desvalido encuentra libre hospitalidad, amparo, asistencia y consuelo, aquí se dá culto, en fin, primero á la libertad, que es una necesidad mundial, segundo al patriotismo, que sostiene la nacionalidad.

Pintor español.

En los diarios europeos, hallamos las siguientes noticias sobre un jóven español campesino, que ha logrado merecer el título de pintor y la atencion de los inteligentes.

Dice el *Boletin de Comercio*:

"Todos en Santander recordarán haber oido hablar con grande elogio del pincel de este paisajista, que compete con Haes; todos y una gran parte de nuestra poblacion habrán visto sus obras premiadas en concursos, y de las cuales por gratitud que nunca olvida, ha remitido copias á su país, cuadros que se ven hoy en el Círculo de Recreo; muchos en Santander saben cómo empezó á dar á conocer su génio de artista este jóven, que carecia entonces de toda la instruccion, hasta de los rudimientos mas pequeños, cuando en 1857 empezó á copiar, con un ojo matemático, cuantos gravados podia haber á sus manos: pues bien, lo que muchos ignorarán, lo que muy poco sabemos, es que aquel adolescente que tuvo por primer lápiz un carbon y por lienzo una piedra ó la arena, es hoy un artista, considerado, querido y celebrado con elogio por la prensa estranjera, un paisajista que ha demostrado un talento poco comun, y que con una perseverancia y un afan sin límite, trabaja y estudia para ser un dia no muy lejano, la honra del pais que le vió nacer, correspondiendo ámpliamente á las legítimas esperanzas de cuantos han contribuido para llevarle á la altura en que se encuentra en su artística carrera. Oigamos lo que á este propósito dicen varios periódicos belgas y alemanes:

Le Journal d' Anvers—"Mr. Riancho nos recuerda el estilo de Mr. Lamorinieri. ¿Será acaso su discípulo? Sus paisajes son nuestra misma campiña con toda su natural verdad; nosotros conocemos estos árboles elegantes cuyas copas se destacan en el cielo. A la vista de estos cuadros nos parece respirar la atmósfera húmeda del pais y que estamos disfrutando ese dia apacible lleno de diáfana claridad; de esa brillantez y trasparencia que tan grato son á nuestro sentimiento. Mr. Riancho está en buen camino y se ha de conquistar seguramente un brillante porvenir en las artes y un puesto envidiable entre los artistas."

Le Precurseur, hablando del reputado artista Mr. Lamorinieri con motivo de los dos magníficos cuadros representados en la esposicion trienal de Amberes, despues de hacer un grande elogio del estilo y del colorido que hace distinguirse de entre todos á los paisages de este pintor, dice:

"Los discípulos, por otra parte, de este maestro, bastarian por si solos para acreditarlo. Cuando vemos los lienzos presentados por Mr. Riancho, representando dos paisajes de las cercanías de Amberes: cuando observamos en estos cuadros el gran sentimiento de la naturaleza que inspiran, al par que aplaudimos la detallada observacion con que está tratado el asunto y la energía y brillantez de aquel colorido, que tanto enaltecen al jóven discípulo, no podemos menos de considerar en ellos al maestro y su escelente metodo, que le hace inconfundible, entre los paisajistas."

Het Haudelsblad van Antwerpen.—"Bajo los números 741 y 742, dice hablando de la esposicion, encontramos las obras de un jóven pintor español, Mr. Riancho, que hace sus estudios en Amberes bajo la direccion de uno de nuestros artistas, Mr. Lamoriniere.

El discípulo sigue las huellas del maestro, y escoge como él los motivos de nuestra naturaleza "El estanque", es un paisaje acabado como concepcion y como ejecucion; la "Vista de las cercanías de Amberes" es un cuadro de estudio, y de indudable mérito.

Crímen salvaje actos de valor y de ferocidad.

Hablando dias pasados sobre los sucesos ocurridos en el Departamento Union con motivo de haberse pretendido aprehsar á un individuo acusado de robos de cuatropea, dijimos que volveriamos sobre el asunto, á medida que tuviesemos mejores datos. Hoy sacamos de una carta particular nuevos y mas circunstanciados detalles que acredita el valor en grado de ferocidad y al mismo tiempo, el estado de atraso en que lamentablemente se encuentra nuestra campaña, especialmente en sus departamentos fronterizos, como en el de "Union". Vamos al hecho.

Era el 11 del mes próximo pasado, cuando el Juez de esta Pedania tuvo aviso de que Osvaldo Gonzalez, hombre que hasta entonces se creia honrado y pacífico, habia cometido varios robos de hacienda vacuna y que aun continuaba en tan perniciosa conducta. En consecuencia el Juez, que es D. Bonifacio Villarino, resolvió prender á este individuo con el propósito de levantar una sumaria informacion de los hechos denunciados y armando una partida de cinco hombres, marchó encabezándola al objeto de tomar preso á González.

Al llegar á la Cabeza del Tigre, que está antes del Fuerte de Barreras, el Juez Villarino recordó que en la casa en que se hallaba Gonzalez habia armas, pólvora y balas que podrian servir á Gonzalez en caso de que el quisiese hacer resistencia, y juzgando á mas que Gonzalez podria comprometer á varios hombres que se hallaban en la misma casa, á que le ayudasen en la resistencia, creyó mas oportuno apostar, entre el Fuerte de Barreras y la Cabeza del Tigre, una partida y mandar á Gonzalez que se presentase en este último punto. Villarino calculaba que de esa manera se evitaria un encuentro en el establecimiento de M. Laverge que podria dar por resultado varias muertes y que con la emboscada trataba de impedir que Gonzalez tomase otro camino que el que se le ordenaba; pero estando á muy corta distancia de la casa en que se hallaba el acusado, este seria visto desde su salida y asi se estorbaria su evasion.

En efecto, este plan se llevó á cabo, con mas la circunstancia de que Villarino se bajó del caballo y se aproximó á pié al establecimiento donde estaba Gonzalez, logrando desde allí observar los movimientos de este sin ser visto por estar la noche nublada.

Desde su escondite vió Villarino que despues de la citacion hecha á Gonzalez este ensilló su caballo y poniendo en él todo su haber, subió y se encaminó hacia donde él estaba. Entonces Villarino le mandó hacer alto, pero Gonzalez que reconoció su voz [que le era muy fácil, pues habia hablado con el siempre que le era preciso arreglar su cuenta como empleado de eso establecimiento, que por encargo del propietario atendia Villarino,] lejos de pararse, como se le ordenaba, echó á huir.

Los soldados de Villarino que vieron esto, sin esperar órden de él, pero ni que llegase á donde ellos estaban, corrieron á perseguir á Gonzalez en esta corrida. El primero que alcanzó al fugitivo fué un tal Garzon, que le intimó rendicion, á lo que contestó Gonzalez dándole una puñalada que felizmente no le quitó la vida.

Dejando á Garzon herido, continuó Gonzalez su fuga hasta que alcanzado por Villarino, hermano del Juez, dió una vuelta y acometiendole le dió una feroz puñalada en el corazon, que le quitó la vida en el acto.

Luego volvió á seguir huyendo, mas fué alcanzado por D. Pedro Araya, jóven de 19 á 20 años, cuñado del Juez Villarino, al cual acometió tambien y le clavo el puñal en el corazon, dejándole en el sitio.

Continuaba Gonzalez su fuga cuando fué alcanzado por el sargento Ignacio Galvan. Este al llegar, le intimó rendicion y negándose Gonzalez, el sargento se bajó del caballo, y principió entre ellos un reñido combate en el que Gonzalez fué herido por Galvan, pero desgraciadamente en un movimiento ó cambio de lugar que quiso hacer el sargento, se cayó al suelo. En el instante se arrojó sobre él Gonzalez, y clavándole varias veces su puñal en el pecho, consiguió muy luego matarle lo mismo que á los otros.

En este momento llegó el Juez Villarino que se habia demorado, primero por tomar su caballo y luego por haberse detenido en inspeccionar los cadáveres de su hermano D. José, de su cuñado Araya y por fin, del sarjento Galvan. Inmediatamente intimó rendicion á Gonzalez y contestándole este: máteme, no me rindo, déscargó sobre él una pistola, única arma que llevaba consigo. Entónces Gonzalez, herido nuevamente, corrió á pié hasta la barranca del rio, y aprovechándose de la oscuridad de la noche, consiguió ocultarse.

Villarino mandó entónces llamar otros varios vecinos de la Cabeza del Tigre y ayudado por ellos buscó á Gonzalez en todo el resto de la noche, logrando encontrarlo al dia siguiente [12] en la tarde.

Luego de ser visto, Gonzalez se bajó de las barrancas á la orilla del rio y de allí ... ha causado ... tuento Union á ... muy especialmente al Juez Villa... como se ha dicho, pierde su único h... no, su cuñado y el sargento Galvan, hombre de toda su confianza en el ejercicio de empleo.

Algunos vecinos de la Cruz Alta, desesperados por el dolor que con tanta justicia les ha causado estos hechos, inmediatamente de saber la muerte de Gonzalez y que el cadaver se hallaba en el sitio en que fué muerto, acudieron á donde estaba y no encontrando como saciar la justa indignacion que tenian contra el, hicieron un fogon y echaron en el los restos de Gonzales. Es cierto que han hecho un desatino horroroso, pero es preciso un tanto esplicarlo, ya por la desesperacion consiguiente al sufrimiento, como que por su posicion no puede este vecindario ser culto, mucho mas si se se atiende á que hasta hoy no ha tenido otra escuela que la de combatir con los salvajes de la pampa, de los que muchos cruzalteros que existen, han sido sus cautivos.

Debemos, por fin, prevenir que en este último hecho, el Juez no ha tenido participacion alguna, pues luego de terminarse la muerte de Gonzalez, agoviado Villarino por el peso de su desgracia, no se resolvió á presentarse á su familia, que habria aumentado con su presencia su desesperacion, viéndolo en momentos tan terribles.

Hemos sido muy minuciosos en esta relacion, pero así lo exigia la necesidad de esplicar hechos tan notables y tan poco comunes en la historia criminal del pais.

Repetimos nuestra promesa de poner á los lectores del *Eco* al corriente de este asunto á medida que él se desarrolle.

(*Eco de Córdoba.*)

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Acusacion.

El Sr. Sastre ha acusado ante el Juez Correccional mi artículo La educacion y D. M. Sastre.

En el escrito con que se acompaña el periódico que contiene el párrafo acusado, dice el ofendido "que aun cuando yo sea Sra., me demanda y pide *el maximun de la pena* de los delitos penales de imprenta.

Como se vé los tiempos han mejorado; en la época de Rosas se sobaban las señoras, se les pegaban moños con alquitran en la frente, se les daba de puñaladas y hasta se les fusilaba en cinta, como á Camila O'Gorman! Hoy que la maldita libertad de imprenta permite la exposicion del pensamiento libre; si una Sra. así como yo, que no tiene deudos ni millones que la protejan, se atreve á combatir por la prensa los elementos fatales, propagando ideas y doctrinas que no hacen cuenta á *cierto círculo*, se llama esa dama, y se le pide que se calle la boca; no hace caso? se le injuria y se le calumnia por la prensa; no basta? se le arrastra á un tribunal y se pide que sea condenada al maximun de la pena!

Me parece poco: el Sr. Sastre sabe como todo el mundo que para no darme con las puertas del rostro en las cara Mitre y Sarmiento inventaron una Escuela, escuela mixta; sabe el Sr. Sastre y todo el mundo que para no morirme de hambre enseñé el a. b. c. luego el que no paga vá á la carcel: pues pide poco. Otro menos liberal habria reclamado contra mi diez años de presidio, la extradicion á vida, y en último caso la pena de muerte! Es que reflexionandolo bien mi delito es grave! Combatir la descarada proteccion que se dispensa á un señor cuyas opiniones liberales y tolerantes son tan conocidas! Decir que es un escandalo educacionista el que sea Director de la Escuela Normal un hombre que no sirve para Inspector! Hay faltas de lógica que son un escandalo, y lo es, colocar como doctrinarios de la juventud, hombres que han pertenecido á la época funesta de Rosas, cuya politica era el cuchillo, el patíbulo y los denuestos mas soeces á la porcion mas culta de la Sociedad de Buenos Aires. Si los hombres del partido de la libertad han querido ser magnanimos con los vencidos, eso no quiere decir, que deban ponerlos al frente de una cátedra de enseñanza.

Y despues de pertenecer al pártido sanguinario y fatal, que conducta observó el Sr. Sastre en 1853?

Que hacia el Sr. Sastre durante ese primer sitio en que se batian los niños de la escuela, instintivamente por la libertad ¿que hacia?

Otro desacato mio.

Pedir que lo hagan empleado del Muso!! ¡horror! querer que lo condenen á vi-

... sacrificio de ... ré jamás un instrume... tecracia; el interés jamá... traicionan la causa de la educacion republicana democrá...

Naturalmente no hay materia de acusacion, yo ni he injuriado al Sr. Sastre ni á nadie, su individualidad me importa tres cominos: combato la creacion de una Escuela Normal sin pies ni cabeza y combato que declaro inepto por el propio consejo de Instruccion para Inspector, se le eleve un grado mas arriba, Director de la Educacion de la Provincia! Combato que un hombre que ha vomitado tantas injurias por la prensa contra los que cree sus rivales, se ponga al frente de la juventud que lo rechaza. Pero de lo que se trata lo repito es de sucitarme enredos y procesos á ver si dejo de escribir, sin recordar que: El corazon del hombre es su destino.

Juana Manso.

Ejército Nacional.

Sres. Redactores de la TRIBUNA.

Suplicamos á vds. que por medio de su ilustrado diario, pidan á la autoridad competente que se nos abonen con mas regularidad las asignaciones y haberes que nos han dejado nuestros hijos y esposos al salir á campaña, pues es este recurso el único con que contamos para nuestra subsistencia, mientras los que tienen el deber de sostenernos están hoy esponiendo su pecho á las balas en defensa de la patria.

Las familias de los militares en campaña están con un mes de sueldos atrasados.

En principios de Julio recien nos pagaron el mes de Mayo, y hoy 24 de Julio nos pagan Junio, y el que va corriendo Dios sabe cuando se recibirá.

Ademas, como no hay dia fijo es preciso ir siempre á casa del señor habilitado, andar averiguando si salió el sueldo y en esa tarea abandonar nuestras costuras con que nos ayudamos á vivir.

Esta falta de fijeza en el pago de los haberes, es causa de mil bochornos, porque se vence la casa, tiene una que deber á los comensales que las mas de las veces son estrangeros y creen que es por no pagarles.

Así SS. RR. en nombre de la humanidad suplicamos á vdes. que pidan á la autoridad se remedien estos males.

Somos con el mayor respeto varias madres y esposas de militares en campaña.

Buenos Aires, 24 de Julio de 1865.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

Inspeccion de Armas de la 4 y 5 circunscripcion.

Rojas, Julio 14 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la Nacion, General D. Juan A. Guelly y Obes.

Por la nota que en copia legalizada tengo el honor de adjuntar, se impondrá V. E. de todas las medidas tomadas por el Gobierno de la Provincia de Córdoba, así como que habian desaparecido los inconvenientes que tocaba por la falta de fondos é instrucciones con el procedimiento que adopté antes de mi salida del Rio 4º y de todo lo cual di cuenta á V. E. desde aquel punto, acompañando en copia todas las notas cambiadas con aquel Gobierno, referentes á este asunto. Como V. E. verá los medios puestos en práctica por el infrascripto han surtido el efecto deseado, puesto que han allanado los únicos obstáculos que se oponian á la espresa reunion y presente marcha del contingente de la Provincia de Córdoba.

Dios gde. á V. E.

E. Mitre.

Ministerio General de Gobierno.

Córdoba, Julio 5 de 1865.

Al señor Inspector Nacional de Armas de la Provincia General D. Emilio Mitre.

SS. el Sr. Gobernador ha tenido el gusto de recibir la apreciable nota de V. S. de 27 ppdo. en la que al contestar la nota del abajo firmado del 21 del mismo, sabrá V. S. las dificultades espuestas en dicha nota sobre la manera de equipar y proveer al Batallon Contingente de la Ciudad de Córdoba; esplicando el modo de hacerlo y autorizando á este Gobierno para hacer los gastos necesarios por cuenta del Exmo. Gobierno Nacional.

S. E. el Sr. Gobernador ha encargado al infrascrito Ministro General de Go-

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Juan Palomo sintió una alegría incomprensible para él, al ver á Luisa en tal disposicion de ánimo respecto á don Juan.

Era que el sentimiento que él creia una religiosa gratitud á Luisa por lo que habia hecho por su madre, era amor.

Juan Palomo prometió á Luisa apartarla de don Juan y la apartó.

Clavellina no se separó de Luisa, á la que se procuró un trage de hombre para librarla de la curiosidad y de las interpretaciones de los habitantes de la sierra.

Luisa, cortado el pelo y con su trage masculino, parecia un hermosísimo jóven de catorce á quince años.

Los pastores y los cortijeros que la veian la creian un jóven robado por los Niños de Ecija para pedir un fuerte rescate á su familia.

Clavellina nunca se separaba de ella: la servia, la cuidaba, la llevaba de uno en otro cortijo.

Durante seis meses, Luisa no vió á los Niño de Ecija, ni ellos á Luisa, por consecuencia, tampoco la vió don Juan.

Sin embargo, los Niños de Ecija estaban siempre á muy poco distancia del lugar donde Luisa y Clavellina se encontraban.

El escandaloso suceso acontecido en Sevilla casa marqués de Guadalcanal, habia hecho que se desplegase una grande actividad en la persecucion de los Niños.

Considerables partidas de tropa cruzaban sin cesar en todas direcciones las provincias de Córdoba y Sevilla, y la prudencia obligaba á los bandidos á permanecer en la sierra, donde las partidas no se atrevian á entrar á perseguirlos.

Por otra parte, el golpe audaz y pavoroso dado en Sevilla por los Niños de Ecija, habia acrecido de tal modo su reputacion que habia llegado á crecérceles inc-

13

vitables, y nadie se atrevia á ponerse en camino con una cantidad que pudiera atraerlos.

Los espías, durante seis meses, no dieron aviso alguno á los Niños de dinero puesto en camino.

Nada, pues, se habia hecho.

Don Juan no habia podido probarse como bandido.

Pero un dia, Juan Palomo recibió la confidencia de que el cura del pueblo de Fuente Ovejuna venia de Sevilla y tenia que pasar por el cortijo de los Aparecidos la noche del 6 de Junio de 1818.

Habia, pues, *caido que hacer*.

Treinta mil duros no era cantidad que podia perdonarse, y esta noticia retumbó en el cortijo de los Aparecidos.

La supo Luisa.

Supo que á don Juan, como mas moderno, correspondia el servicio de apostadero avanzado, y para evitar el crímen por medio de una poderosa influencia, se fué á avisar al que se creia santo ermitaño en la cañada, y por lo que podia acontecer á pesar de esto, esperó á don Juan y le habló por la primera vez despues de seis meses.

Luisa habia contado, con demasiada confianza, con la fuerza de su corazon y de su virtud, cuando se atrevia á encontrarse á solas con don Juan.

La noche era templada y serena.

El aspecto de las montañas envueltas en sombra, era solemne y fantastico.

El leve zumbar del viento en las quebraduras y en las hojas de las encinas, el rumor uniforme, monótono del riachuelo que rodaba por la rambla, el canto del incansable grillo, el armonioso gorjeo de algun ruiseñor, el estridente graznido de los aguiluchos hambrientos, allá en sus nidos colgados de rocas inaccesibles, la soledad, el ambiente perfumado con mil aromas silvestres, la opacidad de la noche, el cielo despejado, todo aquello inspiraba molicie, volsptuosidad: todo prediponia al amor.

Y don Juan y Luisa alentaban un amor inmenso, un amor satánico contrariado por la desgracia, que debia estallar al ser demasiado comprimido, como todas las fuerzas espansivas.

Hemos dicho, que al espresar Luisa á don Juan que su fuga con él aun no habia producido ningun crímen, el jóven se habia estremecido.

Aquel estremecimiento habia sido largo, poderoso.

Hay situaciones en que el estremecimiento de una mano que estrechamos, se comunica á nosotros, incluyendo sobre nuestros nervios de una manera poderosa.

Luisa sintió aquel estremecimiento en su alma, equivocándose, comprendiendole con arreglo á la situacion de espíritu en que se encontraba.

Luisa, al sentirse junto á don Juan, habia empezado á perder la razon.

Su amor, que habia creido posible contener, subordinar á la pureza de sus instintos, se desbordaba.

Ese pensamiento terrible, que ha hervido en el corazon y en la cabeza de todos los amantes locos, el qué importa del amor, empezó á hacerse escuchar de Luisa.

Habia sufrido demasiado por don Juan, para no estar loca por él.

La virtud de Luisa empezaba á batirse en retirada.

El sofisma la combatia.

—¿Qué mas puedo hacer que lo que ya he hecho? se decia mientras hablaba con don Juan: ¿dónde está la honra que defiendo? ¿acaso no la perdí al huir con él? ¿acaso el mundo comprenderá, creerá mi insensato sacrificio? y además, yo soy ingrata: él ha apurado por mí cuanto horror puede apurar un caballero: él ha puesto por mí su cabeza sobre el cadalso: no tenia otro medio para librar su alma de la horrible desesperacion de verme mujer de otro; yo no tengo derecho á ser egoista.

Y cuando Luisa pensaba así, no comprendia que su egoismo era el agente de su pensamiento.

—¿Por qué tiemblas, Juan? dijo Luisa de tal manera olvidada de todo, que parecia que la tentacion habia prestado su acento á sus palabras.

Don Juan volvió á estremecerse de una manera infinitamente mas fuerte.

Pero entonces se habia estremecido de amor y de alegria.

Habia comprendido que Luisa era suya.

—Porque te amo, porque te adoro, porque me estoy muriendo de desesperacion, contestó don Juan.

—¡Oh! yo tambien te amo, dijo Luisa: si no te amará, estaria aun aquí? Juan Palomo me hubiera sacado de España; hace mucho tiempo estaria en Portugal en un convento.

—¡Oh, vida mia, ¿cómo podrias tú vivir en un convento separada de mí?

—Nuestra situacion es harrible, Juan.

—Pues bien: embellezcamos este horror con nuestra felicidad: cobremos el precio de nuestro horrendo sacrificio: ¿porqué negarme la única recompensa de la deshonra, de la desventura que he aceptado sin vacilar por tí?

—¡Oh! ¡calla, Juan, calla! aun queda al menos entre nos-otros algo digno; ¡no lo destruyamos.

—Esa dignidad que nadie conoce, que nadie puede apreciar, que solo sirve para ponerme en ridículo entre esos hombres de quienes por ti soy compañero, esa infecunda dignidad, esa inutil dignidad, me mata; porque creo que no me amas: porque si me amáras, estarias como yo loca y desesperada has podido vivir seis meses; seis horribles meses sin verme, sin hablarme, y yo he sufrido un infierno, cuyos tormentos no puedes comprender: he tenido celos, he llegado hasta á dudar de tí.

—¡Celos! ¡dudar de mí! esclamó con un dolor infinito Luisa.

—Sí, celos, y celos horribles, dijo don Juan, pero aguarda: estamos ya á la entrada del camino alto; tenemos que echar pié á tierra y dejar aquí el caballo. Dame las manos y déjate caer.

Las manos de Luisa temblaban y ardian.

Don Juan, que era hombre de grandes fuerzas, la tomó suavemente por bajo los brazos, y la puso en tierra.

Luego desmontó.

—Voy á meter el caballo en esta espesura y á atarle, dijo: espérame.

Y se encaminó á unas malezas cercanas.

Luisa quedó sola, aterrada, dominada por un pensamiento extraño.

—¡Tiene celos! dijo: duda de mí, interpreta mal mi conducta respecto á él: ¡oh! esto es demasiado sufrimiento para los dos: es necesario que no dude: no dudará.

Don Juan, que habia desaparecido entre la maleza con el caballo, volvió á aparecer sin él, y se acercó á Luisa.

—Apóyate en mi brazo, la dijo; vamos á emprender la marcha por un camino muy áspero.

Luisa se apoyó en el brazo de don Juan.

El brazo de Luisa temblaba.

Al ponerse en marcha los dos jóvenes, Clavellina, que se habia detenido á poca distancia sin ser vista por ellos, siguió silenciosa tras ellos.

—¿Por qué te estremeces de tal modo? dijo don Juan.

—Porque me has herido en el alma con tus dudas, contestó Luisa; por que mi dolor es ya insoportable; porque quiero morir; porque quiero que me mates tú.

—Acabemos de una vez, dijo don Juan: muramos los dos: si quieres; los precipicios nos brindan á derecha é izquierda: un paso no mas, y dentro de un instante nuestros los cuerpos se habrán hecho pedazos en las rocas.

Luisa no contestó.

Don Juan la sintió llorar.

—Perdoname, la dijo, las dudas de mi locura: yo no sabia á que atribuir tu crueldad; estaba seguro que tú comprendias mi horrible sufrimiento al verme separado de tí: ¿cómo si haberme dejado de amar podias tú prolongar mis sufrimientos, matarme lentamente?

Luisa no contestó; pero se dejó caer desfallecida, casi desmayada.

Don Juan se detuvo.

Clavellina se detuvo tambien.

Pasaron algunos momentos.

Clavellina permanecia inmóvil.

—¡Pobre hijo mio! exclamó.

Y luego, siguió adelante torciendo por las breñas para no pasar junto á ellos.

Volvió de nuevo al pedregoso sendero, y se ocultó tras una gruesa pidra.

Los jóvenes pasaron al fin asidos del brazo.

Oyó decir á Luisa.

—Es necesario huir, sino hemos de separarnos: tendria miedo de vivir á tu lado entre esa gente, Diego Padilla me ama.

—Pero nunca lo ha dicho, ni aun á su madre dijo Clavellina interviniendo de repente.

—¡Ah! exclamó don Juan: ¿qué hace usted aquí, Ana?

—Esverdad, dijo Clavellina; cuando una mujer busca á un hombre de quien está alejada, lo mejor es dejarlos ir en paz; pero no importa, me alegro de aver venido: yo no me olvido nunca de lo que debo de hacer: la señorita ha sido para mi mas que mi madre, y yo tengo mi sangre y mi corazon para la señorita. Pero sigamos, sigamos adelante: es necesario llegar á los Manantiales, por que los otros confian en usted, don Juan. Desde aquí, hasta el Salto de Ciervo, el camino no es muy malo; ahí principian los trabajos; pero cuando lleguemos habrá salido la luna y nos alumbrará.

Siguieron andando de prisa.

Clavellina y don Juan ayudaban á Luisa cuando se llegaba á un acceso difícil.

—No siento otra cosa, sino que se vá usted á rendir, señorita, podriamos volvernos, pero ni usted quiere, ni yo tampoco, dejar solo á don Juan. Antes e eia yo que habia usted dejado de quererle; ya se ve, no lo nombraba usted nunca, ni aun en sueños, estaba usted muy triste y muy pálida; pero yo decia:

—Es que la mata el verse como se vér pero ahora es distinto: usted está loca por don Juan y don Juan loco por usted: es menester que sean ustedes felices del to; do: la gitanilla manda aquí por que manda en su hijo, y su hijo tiene en sus manos á los Niños de Ecija.

El dia que el quiera, los Niños de Ecija se acabarán, y se podrá ir con el dinero en la mano por toda la tierra Baja desde Cádiz, á Despeñaperros: ustedes no pueden estar ya aquí, y no por Diego: la señorita se da equivocado: Diego tiene el alma mas grande que desde aquí á las Indias, y no está enamorado de la señorita: es que la quiere como á una cosa santa, por lo que la señorita me amparó: no saben ustedes bien lo que Diego quiere á Clavellina, y lo que Clavellina quiere á Diego.

Yo podia estar muy bien en Archidona, casada con un señor que no mira que soy gitana, sino á mis ojos que le vuelven loco; y yo, que estoy ya cansada del mundo, aunque no quiero al tal señor, me costaria menos trabajo ser su mujer, que andar como una cabra de monte en monte sin reposo y sin sosiego: pero yo no dejo á mi hijo, el sin su madre no es nadie; y si yo no estuviera con él, creeria que me le mataban á cada momento, y no viviria. Vamos, no me he engañado: estamos en el Salto del Ciervo, y ya sale la luna.

El lugar en que se encontraban, era magestuosamente salvaje.

Estaban al borde de un inmenso tajo, cuyo fondo, no se veia, á la salida de un cañon estrecho formado por altas rocas que parecian cortadas á pico.

Al frente con la parte superior iluminada por la luna que acababa de salir, habia otra inmesa roca tajada, y á una distancia tal, que no se comprendia cómo un ciervo podia salvar de un salto aquella inmensa distancia.

A derecha é izquierda, otros tajos, otros barrancos, otras rocas formaban grupos sombrios.

Al frente se levantaba una montaña erizada, hasta su cumbre de rocas cortadas como escalones, iluminadas completamente por la luna, dejando ver un camino pendiente y asperísimo por la derecha.

Era necesario bajar al fondo del Salto, Ciervo, atravesar el ruidoso arroyo cuyo rumor se sentia muy profundo, y trepar al otro lado de la cortadura.

—Por aquí, y poniendo bien los piés, dijo Clavellina torciendo á la izquierda, y entrando en una especie de escalera encajonada entre rocas, y abierta sin duda por las aguas de los grandes eluviones de la montaña, usted, don Juan con la bocacha y las armas, no puede valer á la señorita: venga usted, doña Luisa, apóyese usted en mí, y cuando yo la agarre á usted, por la sintura y dé un salto, no tenga usted miedo, yo soy una cabra montés.

—¡Oh! yo no tengo miedo á nada contestó Luisa.

—Si, si, ya sé, dijo Clavellina rodeando la sintura de la jóven, que es usted fuerte y valiente como el hombre mas templado; pero no está usted acostumbrada á esto: vamos á bajar como un rayo.

Y asiendo de Luisa, se deslizó con ella por aquellas irregulares escaleras.

Don Juan, que estaba acostumbrado á andar por las montañas como miguelete, se deslizó con la misma rapidez que Clavellina y Luisa.

Cuando habia un paso demasiado malo, Clavellina, con una fuerza que no era de suponer en ella, levantaba á Luisa y saltaba.

En muy poco tiempo llegaron los tres al fondo de la cortadura.

—¡Oh! ¡qué lugar tan horrible! dijo Luisa: parece la boca del infierno.

—¿Quién piensa ahora en el infierno? dijo Clavellina, soltando una carcajada hueca: en lo que hay que pensar es en ver cómo pasamos el arroyo que vá ancho y ondo yo no quiero que usted se moje los piés.

—¡Eh! dijo don Juan: ninguna de las dos: ven, Luisa; pesas demasiado; pero no importa: dame los brazos.

Luisa estendió sonriendo sus brazos sobre los hombros de don Juan, que cargó con ella á cuestas, y pasó.

Volvió á pasar, y cargó con Clavellina.

—¡Ah! dijo, pesa usted tanto como Luisa, Ana.

—Es que yo soy tambien muy buena moza, dijo con un vivo gracejo la gitana.

Y en efecto, ya lo hemos dicho, Clavellina era hermosisima.

Pasó don Juan, y dejó á Clavellina en el suelo.

—Vamos arriba, dijo Clavellina se baja mejor q' se sube: porque Dios, que ha hecho estas escaleras, no ha pensado mucho en las piernas de los que las tienen que subir.

Y los tres se metieron por una raja de las rocas, y desaparecieron por ellas.

Un cuarto de hora tardaron en subir aquella gigantesca escalera cuyos tramos aparecian á trechos, y á trechos se ocultaban tras inmensas gritas.

Otro cuarto de hora tardaron en doblar la montaña por el escabroso sendero.

Poco despues, aparecieron en el Salto del Ciervo otras dos personas.

El ermitaño y Mediaoreja.

Se deslizaron como culebras por el descenso, atravesaron el arroyo y treparon por el otro acceso.

Don Juan esto es, el Niño de Ecija avanzado, les llevaba media hora de delantera.

Debia, pues, llegar antes que ellos á los Manantiales.

Clavellina que observaba á Luisa, notaba en ella una nueva vida.

No estaba ya triste.

Pero en cambio en sus ojos lucia algo terrible.

Era la decision á todo! era la conformidad con todo.

Aquella alma enérgica y apasionada habia sido demasiado comprimida y su esplosion habia roto la últimas ligaduras, del deber de la conciencia.

La quedaba, sin embargo, el ardiente deseo de arrancar de aquella vida á don Juan.

De ello habian ido hablando los tres.

Clavellina habia acabado por estar contenta tambien.

—Mejor es así, pensaba; Diego no conoce todavia que está enamorado de ella: pero cuando la vea tan amartelada con don Juan, y siempre con el, por que es capaz de montar á caballo y no dejarle un momento, puede encelarse, hacerse enemigo de él, y eso seria una maldicion de Dios.

Yo debo apartarlos el uno del otro, y los apartaré.

—Pero decia Luisa; ¿por qué, puesto que esta seguro, Clavellina, de que su hijo consentirá en la separacion de Juan de los Niños de Ecija, y nos pondrá en salvo en la frontera de Portugal, no evitar lo que Juan tiene que hacer esta noche?

—Porque no puede ser, dijo Clavellina: porque los Niños confian en él, y es necesario que se les avise: pero no tenga usted cuidado: don Juan no tiene que hacer nada, mas que ver con quién viene, y cómo viene el que se espera: tomar por el atajo, llegar una hora antes al cortijo de los aparecidos, y avisar.

—Haga el esto esta noche, que mañana será otro dia y se hará lo que hay que hacer.

[...] ha habid[...] presente á V. S. [...] encontraba este Go[...] r esa nueva adquisicion [...] amente de recibir la citada nota se han tomado las medidas pre[...]torias necesarias al efecto y puede contar V. S. con este batallon contingente de la campaña; pero infaliblemente á los muy pocos dias despues.

Llenadas así las órdenes de S. E. el Sr. Gobernador, el abajo firmado tiene el honor de reiterar á V. S. las seguridades de su muy respetuosa consideracion.

Dios guarde á V. S.

Firmado—*José Antonio A. de Condarco.*

Es cópia—

Julio 27 de 1865.

Amariño.
Secretario.

Enterado y publíquese—

PAZ.

JUAN A. GELLY Y OBES.

De la Provincia.

DECRETO.

Mandando practicar elecciones de Senadores y Diputados en algunas Secciones de Campaña para integrar la Lejislatura.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Siendo necesario integrar la Lejislatura Provincial, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Procédase el Domingo 13 del entrante Agosto á la eleccion de Senadores y Diputados en la campaña, á saber: En la 3.ª Seccion de un Senador; en la 4.ª de dos Diputados; en la 8.ª de un Senador; y en la 12.ª de un Diputado.

Art. 2.° Procédase el Domingo 27 del mismo Agosto en la 13.ª y 14.ª secciones á la eleccion de un senador, y en la 14.ª de un Diputado.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro oficial.

SAAVEDRA.

PABLO CÁRDENAS.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 29 de Julio de 1865

La mision Lamas.

Se nos ha garantido que el nombramiento de D. Andrés Lamas para ministro en el Brasil se ha espedido con fecha 21 del corriente, y se ha espedido con mas atribuciones de las que comunmente corresponden á un ministro plenipotenciario.

El gobierno oriental ha querido sin duda dar pruebas de confianza y aprecio al que por todos los medios á su alcance trabajó porque no fuera interrumpido el reinado de la inmoralidad y el crímen representado por los hombres del Cerrito que gobernaban en la República vecina ostentando á Quinteros como una gloria nacional.

Vergüenza para el gobierno que desciende hasta ese estremo!

Y mayor vergüenza todavía cuando se sepa que D. Andrés Lamas ha contestado al gobierno oriental en términos de los que se deduce que él ha sido instado y rogado á aceptar la mision que se le ha confiado.

Aseguramos que D. Andrés Lamas en respuesta á su nombramiento dice al gobierno oriental, que acepta el honor que se le dispensa únicamente porque así se lo ha pedido con encarecimiento el General Flores, agregando que en vista de las resistencias que su nombramiento ha provocado, el gobierno podria todavia retirarlo.

Hace bien D. Andrés Lamas de tratar de ese modo á un gobierno que tan poco aprecio hace de los principios é ideas, que está llamado á representar.

Antes de nombrar á D. Andrés Lamas Ministro Plenipotenciario, el Gobierno Oriental no solo ha debido tener presente los últimos actos públicos de su candidato, sino que tambien ha debido recordar que sobre D. Andrés Lamas ha lanzado la prensa de Montevideo los cargos mas tremendos que á un hombre pueden dirijirse, cargos que todavia están subsistentes hoy, porque D. Andrés Lamas no vino á levantarlos como lo ofreció entonces un miembro de su familia.

Todo se ha olvidado. Mas que la moral, mas que la rijidez de los principios, mas que el respeto al pueblo, ha podido en el Gobierno Oriental el deseo de tener á su lado un hombre tan honorable como Don Andrés Lamas; y á despecho de todo y de todos, D. Andrés Lamas ha sido nombrado y solicitado para aceptar el cargo de Ministro Oriental en el Brasil.

Despues de este paso del Gobierno Oriental, todas nuestras ilusiones se fueron sobre el porvenir de aquel infortunado pais.

La crítica.

Nadie puede poner en duda que en momentos como estos en que es muy necesaria la unidad de accion, la prensa debe ser lo mas circunspecta posible al hablar de los actos del Gobierno, y aún de las operaciones de la guerra.

En esto estamos todos de acuerdo.

Pero en lo que no estamos, ni podemos estarlo es en que á nombre de la magnitud de las circunstancias, se pretenda ó se opine, que la prensa debe hacer el papel de un sordo mudo.

Si hay quien así piense, nosotros pensamos de otra manera.

En esta gran lucha, la prensa liberal se ha puesto toda de parte del Gobierno Nacional haciendo cada diario lo que buenamente puede por ayudarlo, por mantener vivo el entusiasmo en el corazon del pueblo, y por facilitar, en la esfera de su accion, el triunfo de la causa que todos sostenemos.

Esto no quita que haya momentos en que a prensa tenga que hacerse el éco de ciertas exijencias, tendentes todas al mejor éxito de la empresa en que nos hallamos empeñados.

Supongamos que por espacio de semanas enteras se haya estado escribiendo desde Corrientes que los soldados que allí se batian dia á dia, conteniendo el empuje del invasor, estaban desnudos desarmados y sin pagarse.

¿Qué debia hacer la prensa en ese caso? Callarse?

Haciéndolo, faltaba á su deber.

Supongamos que se efectúe una operacion de guerra cualquiera, cuyo resultado no es por todos apreciado del mismo modo, y que sobre él desea tomar la palabra uno ó mas ciudadanos.

¿Qué debe hacer la prensa?

Callarse?

Para eso no ha sido instituido este famoso tribunal que se llama la prensa.

Su mision es mas alta, mas noble.

La prensa, que de buena fé se pone al servicio de una causa, como sucede hoy con la prensa liberal de la República Arjentina, *puede* y *debe* ocuparse de todo cuanto directa ó indirectamente afecte esa causa.

[...] la victoria [...] para [...] la luz de la li[...] un pueblo esclavo, nuestros obreros concluyen caminos, levantan puentes y suprimen las distancias, únicos enemigos que tenemos que combatir en la tierra Arjentina.

Y como esa actividad en los trabajos materiales no bastase para probar que la guerra en nada los afecta ni perjudica, el Congreso Arjentino, despues de haber respondido á las exijencias de la guerra, se lanza ahora á la vida de trabajo, discutiendo proyectos cuya sancion importará una gran ampliacion de este vasto sistema de adelantos en que nos hemos lanzado de algunos años á esta parte, y que, ni Lopez, ni todo su poder, podrá desvirtuar.

Adelante!

Trabajemos en provecho del país que si bien se distrae atendiendo á su defensa, no por eso olvida su engrandecimiento y prosperidad.

¿Qué ganará el obrero con la democracia.

Esto es el epígrafe y el tema del brillante artículo *La Democracia* de Madrid, cuya estension no nos permite reproducirlo íntegro, por lo cual tomamos algunos párrafos que reasumen el pensamiento de su autor D. Roque Barcia, el digno compañero de Castelar.

"Bajo una organizacion democrática, el obrero será un poder judicial por la libertad del jurado.

Será un poder civil por la libertad del trabajo, de tráfico y de propiedad, puesto que no habrá propiedad vinculada, la propiedad del privilegio, la propiedad del feudalismo.

Será un poder social por la libertad de asociacion.

Será un poder moral para la libertad del albedrio.

Será un poder político por la libertad del sufragio.

Será un poder moral intelectual por la libertad de la prensa.

En fin, será un poder humano por la libertad de la razon humana.

Esto ganará el artesano. El artesano ganará lo que ganamos los demas hombres pues que hombre es el obrero, y aquello es todo lo que el hombre puede ganar en este mundo. Reintegrado el individuo humano en la plenitud de su naturaleza, en la plenitud de su vida, en la verdad primitiva y eterna de sus facultades, no tiene derecho de pedir mas. Aspirar á mas, seria aspirar á ser mas que hombre: seria querer ser Dios. El hombre lo puede querer, porque es libre de su voluntad; pero el mundo no se lo podrá otorgar, porque el mundo tiene un sistema.

Es que para mí, dice la escuela comunista, todo es cuestion, en último término, de pobres y de ricos.

Pues yo, dice la democracia, no puedo admitir ese materialismo estúpido, servil y grosero.

¿Servil? pregunta la escuela comunista.

Servil, contesta la democracia: un materialismo servil y ateo que embrutece al hombre, que lo hace indigno de ser propietario, porque lo hace indigno de la primera propiedad, de la divina propiedad, de ser criatura humana.

Un accidente puede hacernos ricos, como el ir á las Indias, por ejemplo. Una casualidad puede hacernos ricos tambien, como cuando nos encontramos un tesoro. ¿Y qué? La vida social, el gobierno humano, el alto don de saber vivir en el mundo, este alto don y esta alta creencia ¿puede ser cuestion de accidentes y de casualidades? El ser rico como el ser pobre, no pasa de ser una casualidad nuestra, como el ser instruidos, como el ser bondadosos, como el ser blanco, como el ser negros. Y ¿qué? A una cualidad del hombre ¿hemos de subordinar al hombre mismo? A una cualidad nuestra ¿nos hemos de subordinar nosotros? A una simple forma ¿deberemos sacrificar una naturaleza?

Sí; una simple forma es la propiedad. Una naturaleza es el hombre.

¡Cuánto mas racional es la tradicion, sacrificando el individuo á la historia!

—¡No, mil veces no! La vida humana no es cuestion de pobres y de ricos. Un pobre puede ser honrado, sábio, valiente, mártir, héroe.

Pobre es la lágrima del infortunio.

Pobre es la lágrima del dolor.

Pobre, humilde y santa es la lágrima de la caridad.

Pobre fué Sócrates; pobre fué Jesucristo; pobre Galileo, pobre Cervantes, pobre Colon.

Pobres han sido casi todos los hombres que han ilustrado y ennoblecido á la humanidad.

¡No, mil veces no! La cuestion no es de ser pobres ó de ser ricos. Eso viene despues.

La cuestion de la vida humana es de SER ESCLAVOS Ó DE SER LIBRES; DE SER BESTIAS Ó DE SER HOMBRES.

Esto es lo que va á ganar el obrero; esto es lo que vamos á ganar todos, aun nuestros enemigos mas encarnizados.

En un régimen de privilegio, si los obreros fueran mas, serian nuestros señores; si fueran menos, serian nuestros esclavos.

La democracia no tiene esclavos ni señores, ni los obreros deben de desear que los tenga. Y el obrero que desee otra cosa, desconoce de donde viene y á donde va. Viene de ser esclavo. Debe ir á ser libre. Esto es lo primero. ¿Y despues? Dentro de la libertad está la justicia, por que no hay justicia para la esclavitud. La primera de todas las justicias humanas, es dar al hombre libertad.

Obrero, el porvenir te llama. Si no te redimes, es porque tú no quieres redimirte. Otros hombres saben mas que nosotros; pero ninguno te ama mas. ¿Lo oyes? ninguno.

El pueblo oriental.

El *Siglo* de Montevideo nos ha hecho saber que se trataba de elevar una presentacion al Gobierno, pidiéndole que no descendiese hasta nombrar al señor Lamas, Plenipotenciario Oriental en el Brasil.

Si la idea ha existido, es preciso llevarla á cabo. Su realizacion hará honor al pueblo oriental, que sabrá demostrar que no puede conformarse viendo como representante suyo al mismo hombre que, no hace mucho, insultaba audazmente á los autores de la revolucion que ha creado el gobierno actual.

Cuando se insiste en un mal paso, en un paso que compromete la dignidad de un pueblo por la obsecacion de sus gobiernos, el único camino pacífico que le queda es ese: pedir á los gobiernos que desistan de sus propósitos.

Ahora se dice que el nombramiento del señor Lamas es un hecho consumado ya.

No importa: un gobierno que respete la opinion, no podrá volver la espalda en presencia de una manifestacion semejante.

El Paraguay en Alemania.

A propósito de las palabras que el Sr. Le Long ha dicho sobre las publicaciones hechas en Alemania, con la firma de *Muchos alemanes*, recibimos para publicar las líneas siguientes:

"Se pide á la ilustrada Redaccion de la *Tribuna*, la insercion de estas líneas, favor á que quedarán agradecidos—

Muchos alemanes.

EL PERIÓDICO ALEMAN.

En la nota del artículo de despedida de Mr. Le Long que publica la *Tribuna* de hoy, se dice que los diarios alemanes se han distinguido por el celo con que han defendido la causa del Paraguay. Es verdad que en muchos diarios de Alemania se han publicado artículos escritos en este sentido por un agente del Paraguay. Pero en los últimos tiempos los diarios de la Alemania han cambiado plenamente su opinion. Este cambio se debe principalmente al periódico aleman que se publica entre nosotros. Muchos diarios de la Alemania han reproducido los artículos sobre el estado verdadero del país, que publicó el periódico aleman de Buenos Aires."

Austria y Hungria.

Hay espectáculos curiosos, como por ejemplo, el que ofrecen Austria y Hungria haciándose mutuos regalos.

¿Qué fin se llevarán una y otra?

¿Engañarse?

No es creible.

Los húngaros y los austriacos saben que se aborrecen, porque sus intereses no son los mismos, y sobre todo, porque el sangriento cadalso de tantos héroes en Hungria, clama venganza contra la dominacion imperial.

Francisco José ha regalado á la Academia de Pest, 15,000 florines, destinados parte á concluir el edificio, y parte á la formacion de un laboratorio de química.

La Academia, agradecida, resolvió enviar una comision á dar las gracias á S. M. Deak y el baron Oetwes, acompañarán á los académicos delegados.

Por su parte, la asociacion agrícola húngara, que cuenta entre sus individuos los mas ilustres nombres de Hungría, va á enviar otra diputacion á Viena, la cual invitará á S. M. para que honre con su presencia las carreras de Pesth.

El emperador ha aceptado, y el viaje á Pesth es cosa ya decidida.

¡Cuánta hipocresía de uno y otro lado!

El "Liberal" del Tucuman.

Hemos leido las palabras que este diario se *ha dignado* dirijirnos.

¿Vivirá todavia?

Es dudoso, porque nos dicen que el General Mitre ha mandado llamar á su Redactor á fin de darle la direccion de la guerra.

Alea jacta est!

De hoy en mas, ya no habrá impaciencia ni aburrimiento.

Con la presencia de ese *personaje* en el grande ejército las operaciones van á iniciarse, y la guerra va á concluirse en un par de meses, tanto y tan estraordinario es el prestigio del Redactor del *Liberal* de Tucuman.

Por piedad señor! Apúrese vd.

Venga! Venga cuanto antes.

Si vd. no viene estaremos perdidos, Mitre se enloquece, Flores se transforma en fraile, Lopez se hace Emperador, Hernos dispara, y Monsieur Le Long vuelve á escribir sus cartas sobre inmigracion!

¿Será tan despiadado el Redactor del *Liberal* que consienta en esta série de desgracias?

Oh nó! Nos horrorizamos al pensarlo!

Noticias del Uruguay.

Llegó ayer tarde el vapor brasilero *Presidente* con procedencia de la Concordia.

No ha sido portador de noticia alguna de importancia.

Corria en la Concordia que el General Coldivel comandante de armas en Rio Grande se habia reunido á Canavarro y ámbos á la cabeza de fuerzas respetables impedian el paso á los Paraguayos.

Nada mas.

Cuartel General.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Mi querido amigo:

Ayer por el vapor "Rio de la Plata" llegó á esta el General Urquiza, acompañado del Coronel Santa Cruz y algunos ayudantes. Así que desembarcó vino á saludar al General Mitre que lo recibió con la mayor amabilidad.

Hoy ha tenido lugar una grande y lucida revista.

A las 9 de la mañana el ejército arjentino y brasilero de gran parada formaron en dos cuerpos, pero en línea; una cuchilla que domina los inmensos bajos de la costa del Uruguay en donde están colocados los campamentos.

El ejército arjentino, que formaba, el primer cuerpo, fuerte de 6000 hombres de infanteria y 9 piezas rayadas, fué el primero que hizo los honores al Presidente de la República, que acompañado del General Urquiza y un grande E. M. pasó por delante de la línea, dirijiéndose en seguida á la columna brasilera, que compuesta de 22 batallones, 40 piezas rayadas y 2000 hombres de magníficos jinetes de Rio Grande, que forman el personal de 15000, ocupaban una posicion pintoresca é imponente.

Figúrate, una línea de mas de 30 cuadras, toda de contro blanco, con 25 músicas, con banderas riquísimas, y los Gefes y oficiales lujosamente vestidos.

Así que llegamos, el ejército brasilero ejecutó el mismo movimiento que el arjentino. Púsose en órden de parada para hacer los honores al Presidente, y despues desfiló en gran columna de honor por delante de él, para dirijirse á sus respectivos alojamientos.

Al pasar el Sr. Presidente por delante de los diversos cuerpos que forman este grande ejército, cada uno de sus Gefes daba tres vivas:

Uno á la República Argentina.

Otro á la República Oriental.

Y otro al Imperio del Brasil.

Así que el General en Gefe, pasó del campo argentino al brasilero. El Coronel Conesa que mandaba nuestra línea, hizo un gran ejercicio de fuego, en los momentos mismos en que desfilaba el General Ossorio por delante del Gefe Supremo de la Nacion. Circunstancia que contribuia á solemnizar el acto grandioso de ver que 15,000 hombres de un Imperio civilizado y libre como el del Brasil, rendia honores militares á un General Argentino, á quien en estos momentos respetan y acatan con placer, como al Gefe del gran ejército aliado.

El General Urquiza ha quedado contentísimo. Por el vapor que va esta regresa al Uruguay, veremos lo que puede hacer en la reunion que debe principiar en breve—puedo asegurarte que algo hará, apesar de la oposicion que encontrará en sus enemigos. Afortunadamente están en un desacuerdo completo.

Para mí, haga ó no haga es lo mismo; la victoria es un hecho consumado, dias mas ó menos vendrá á abajo el salvaje del Paraguay.

P. L.

Rosario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

27 de Julio de 1865.

Querido amigo:

Pocas, muy pocas son las noticias que tengo que comunicarle.

El contingente de Córdoba ha llegado ayer,—por todo, no son mas que 300 hombres.

Todos son jóvenes, vigorosos y entusiastas: parece que vienen llenos de patriotismo y que están dispuestos á verter la última gota de sangre en pró de la causa nacional.

El contingente de San Luis están á 20 leguas de esta; es decir que de un momento á otro lo tendremos aquí.

Con este y con los que tenemos reunidos en esta, forma ya un total de dos mil y tantos hombres, todos sanos y robustos y prontos como para entrar en combate.

Estas fuerzas formarán parte del cuerpo de reserva á cuyo frente irá el General Emilio Mitre.

Por acá no se habla de otra cosa que de cuando se marchará á campaña, los soldados están impacientes por volar cuanto antes al lugar del combate.

El sorteo de los ciudadanos que deben componer el batallon de reserva, se cree que tendrá lugar el Domingo.

El entusiasmo vá tomando creces de dia en dia.

No bien se supo que debia procederse á un nuevo sorteo, para organizar un nuevo batallon para marchar á campaña, cuando la mayor parte de la juventud distinguida del Rosario renunciando á sus comodidades, á los placeres del hogar y de la sociedad se presentaba de voluntario, orgullosa de formar parte del Ejército que vá á dar libertad al Paraguay.

Solo en estos dos dias se han presentado 30; si así sigue no habrá necesidad de sorteo.

Es un acto este, Sr. Redactor, que le hace mucho honor al pueblo Rosarino.

De los paraguayos nada le digo; porque nada hay de particular: diríase que cada uno de ellos se ha metido en su sombrero.

¿Habrá sucedido esto? pronto lo sabremos.

Hasta mi próxima.

Ataulfo de San Martin.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 28 de Julio.

Leida, aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Presidente dió cuenta á la Cámara de los asuntos que habian sido despachados por las Comisiones—que fueron destinados á formar la órden del dia de la sesion siguiente:

En seguida se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados: 1.° —Una nota del Presidente del Senado, ajuntando el proyecto relativo á las medallas acordadas á los que combatieron el 25 de Mayo en la ciudad de Corrientes, que fué sancionado con modificaciones por el Senado.

2.° Otra nota del mismo Presidente adjuntando el proyecto sancionado por el Senado autorizando al P. E. para pagar la suma de diez mil pesos en fondos públicos á los herederos del Capitan D. Francisco Sardy por toda remuneracion á sus servicios. 3.°—Un proyecto sancionado por la misma Cámara reconociendo parte de un reclamo entablado por D. José Buchental.

4.° Otro proyecto sancionado por la misma Cámara sobre pensiones y retiros militares. 5.°—Una nota del Presidente del Senado avisando que aquella Cámara habia sancionado sin detencion el proyecto remitido por la Cámara de Diputados por el cual se autorizaba el P. E. para pagar á D. Pedro Lacasse la suma de 5000$.

6° Una solicitud de D. Guillermo Davies pidiendo alguna resolucion sobre el asunto de aguas corrientes. Despues de haber indicado el Sr. Presidente que esta solicitud era referente al proyecto que estaba en poder de una comision especial, entendia que ella debia pasar á la misma y consultaba á la Cámara si se debia nombrar una nueva Comision.

Despues de un breve debate sobre nombrar una comision especial, que fué compuesta de los Sres. Alsina, Elizalde, Granillo, del Viso y García.

Acto continuo se leyó un proyecto del Sr. Martinez relativo á la composicion de la Contaduría General, el que fundado por su autor fué destinado á una comision especial cuyo nombramiento se reservó hacer el Sr. Presidente en la sesion próxima.

El Sr. Agote pidió que pasara á la misma comision especial que debia nombrarse el proyecto presentado el año anterior por el Sr. Dr. Zavaleta, relativo á la formacion del presupuesto y á la rendicion de cuentas.

No habiendo asunto de que ocuparse la Cámara, se levantó la sesion á las 2 y media de la tarde.

Legislatura Provincial.

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 7 de la noche para considerar los proyectos repartidos.

Buenos Aires, Julio 29 de 1865.

NOTICIAS GENERALES.

Los toros en Italia.

A pesar de que algunos dicen que ha sido solo una broma de sobre mesa lo de introducir las corridas de toros en Italia, el *Boletin de Loterias* dice insistiendo en ello, que el punto de Italia donde se ha de celebrar la corrida de toros que trata de llevar á efecto Tamberlik, es Milan, y el local es el gran anfiteatro de la Arena, situado en la plaza de Armas.

Fué construido este gran circo, de figura elíptica, en tiempo de Napoleon I, y bajo la direccion del arquitecto Canónica: su cabida para 30,000 almas.

El suplicio de una mujer.

A las peripecias ya numerosas de la pieza *Suplice d' une femme*, es necesario añadir que M. Girardin hacerla traducir en inglés y que se represente en Lóndres tal cual esta estaba antes de las correcciones de Alejandro Dumas, hijo.

Alcance al paquete.

El vapor *Tévere* que debe llegar hoy del Uruguay y seguir á la tarde para Montevideo llevará el alcance al paquete inglés.

Tambien sale hoy para Montevideo el vapor brasilero *Presidente*, de manera que aún cuando no llegase el "Tévere" siempre habrá alcance para el paquete.

Contribucion Directa.

El Lúnes próximo 31 vence la prórroga señalada para el pago de la Contribucion Directa.

No lo olviden los que no hayan hecho el abono de sus cuotas, porque sufrirán la multa designada en la ley de la materia.

Despachos.

El Gobierno ha mandado estender los siguientes despachos para oficiales del Regimiento Escolta.

Para porta estandarte al aspirante Enrique Gilli.
Para alferez al porta Galo Funes.
Para id al aspirante Agustin Alvarez.
Para id al id Leopoldo Casal.
Para id al id Artensio Alves.
Para id al id Benjamin Lasarriaga.
Para id al id Ernesto Rodriguez.
Para id al id Cárlos Robledo.
Para id al id Honorio Fonticoba.
Para id al id Julio Varela.

Ovejas y carneros.

En la fragata *Luibnitz* han venido de Hamburgo 115 ovejas y 87 carneros con su mantencion.

Regimiento 4.° de infanteria activa de G. N.

Relacion de las cartas que existen en esta mayoria venidas del ejército el 27 del corriente.

Gervacio Campillo, Felipe Linares, Teresa Laorreaga, Magdalena Casares, N. Echegaray. Rita S. de Gonzalez, Angela Pouze, Juana Rios, Escelástica Poveda, Manuela Galvan, Pedro Echereguren.

Voluntarios.

Se han presentado varios en el Rosario, al comandante D. José F. Paz, nombrado Gefe del batallon de reserva.

En el *Ferro-Carril* encontramos la siguiente nota:

Rosario, Julio 21 de 1865.

Sr. Comandante del Batallon de reserva, D. José F. de Paz.

El capitan de la 1.ª de fusileros del 1er. Batallon de G. N. que firma se dirije á V. S. en solicitud de un puesto en el batallon de reserva; que para la presente campaña contra el déspota del Paraguay, ha de mandar V. S.

Al solicitar el honor de hacer parte del batallon de reserva; soy animado del deseo de contribuir con el contingente de mi sangre, en defensa del honor nacional tan torpemente ultrajado por el poder tiránico que pisa en estos momentos una parte del territorio argentino, y me alienta la esperanza de q' mi pobre contingente será aceptado por el Sr. Comandante á quien saluda con su respeto y estima.

Bernadé Cardenas.

Armas para la Frontera.

Por la siguiente nota se verá que el General Rojo ha dispuesto de las armas que habia en Tucuman, destinadas á la frontera de Salta, el Gobernador Posse lo asegura en su contestacion.

Salta, Junio 26 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Tucuman.

Habiendose dispuesto por el Ministerio de la Guerra la creacion de una fuerza destinada á la guarnicion de la frontera de esta Provincia por la parte del Chaco, se han remitido por órden de dicho Ministerio y con direccion á esta Provincia las armas y vestuarios necesarios á tal objeto, las que tiene aviso este Gobierno haber llegado á esa, y al mismo tiempo que han sido tomadas por el General D. Anselmo Rojo.

Como no hay noticia oficial que así lo acredite, he juzgado oportuno dirigirme á V. E. con el objeto de rogarle se sirva trasmitirme lo que haya sobre el particular, para en caso de ser efectivo lo espuesto, destinar á ese objeto otras armas y vestuarios, mientras el Sr. Ministro de la Guerra disponga lo conveniente.

Con tal motivo, aprovecho la ocasion de renovar á V. E. las seguridades de mi aprecio y respeto.

CLETO AGUIRRE.

FRANCISCO J. ORTIZ

Senado Provincial.

Lista de los señores Senadores asistentes é inasistentes á la citacion del 27 del corriente.

Presentes—Presidente, Agrelo, Cazon, Esteves Seguí, Fuentes, Gainza, Medina, Montes de Oca, Otamendi, Ramos Mejía.

Con aviso—Campos, G. Garaño, Tejedor.

Con licencia—Riestra.

Ausentes sin aviso—Areco, Botet, Durand, Haedo, Medrano, Moreno, Muñiz.

Secretaría del Senado, Julio 28 de 1865.

Contingente de Córdoba.

El dia 26 llegó al Rosario el contingente de Córdoba.

Viene al mando del mayor Ayela.

Consta de 300 hombres.

Es una vergüenza que la segunda provincia de la república en poblacion, mande este pobrisimo contingente.

Tome Córdoba ejemplo de lo que sucede en Santa Fé.

Comision de Socorros.

Segunda publicacion de la suscricion recolectada para socorrer á las familias menesterosas de los G. N. de infantería de la Capital que han marchado á campaña.

Recolectado entre los socios de la Sala Comercial del Mercado Constitucion	1720
Id. id. id. del 11 de Setiembre	620
Suscricion de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio	1000
SUSCRICION LEVANTADA POR EL SR. D. J. M. GALUP.	
D. José María Galup	1000
" Francisco Bustamante	1000
" Nicanor Miguens	1000
Dª Dolores Galup de Yarza	1000
D. Pedro Leon	500
" Benjamin Nazar	500
" Nicanor Miguens, hijo	500
" Vicente Miguens	500
" Gerónimo Zaldarriaga	500
Dr Manuel Mansilla	200
Dª Manuela G. de Mansilla	200
D. Andrés A. Aguirre	200
" Bernardo Ortiz	200
" Roque Bueread	100
" Natalio Roldan	100
	7500
RECOLECTADO EN COLEJIOS.	
Colejio Municipal de San Miguel, 16 personas por 5 meses 80; 12 personas por 2 meses 24	104
Colejio Municipal del Pilar por Mayo y Julio	76
Colejio suburbio al Sud por Junio	30
Id de Monserrat id. id.	95
Id Anglo-porteño de la señora Ana S. Smith por Junio	140
Seminario Franco-Arjentino de la señora Alejandrina Frebourg, por Junio	447
Colejio Inglés [Artes 112] por Mayo y Junio	200
Colejio de D. Macedonio Diaz por Mayo y Junio	141
Colejio Municipal de Balvanera por una sola vez	79
Colejio de S. Nicolás por Junio	14
	$ 12769

Buenos Aires, Julio 28 de 1865.

José Sisto Fernandes.
Tesorero.

V.° B.°

MANUEL A. MONTES DE OCA.

Manuel Rey. Secretario. — *Adolfo Bullrich.* Secretario.

El sarampion.

Esta enfermedad sigue haciendo bastantes estragos en el Rosario.

Bravo!

Estamos siempre prontos á aplaudir todo aquello que tienda al engrandecimiento y progreso del pais.

Por eso no podemos dejar de felicitar de todo corazon al Gobierno de la Provincia por la autorizacion que acaba de conceder á la comision directiva del ferro carril del Oeste, para que establezca un ramal de la estacion 11 de Setiembre hasta la Boca del Riachuelo.

Nuestros lectores conocen ya los documentos á ello referentes.

La Cosecha.

Este precioso drama nos dará mañana la Victoria.

No faltar!

Paraná.

Hemos recibido el *Paraná* del 24 de este.

—Ese periódico viste luto por el fallecimiento del Dean y Vicario Capitular de aquella diócesis, D. Miguel Vidal.

En él leemos:

"GUARDIA NACIONAL.—Llegó ayer nuestro amigo el Comandante D. Juan Comas, despues de dejar en el Uruguay el contingente de esta ciudad, Nogoyá, Diamante y Victoria.

Viene á continuar ayudando al señor Gefe Político, en la organizacion de la demas fuerza que compone la reserva."

Postas y caminos.

Del periódico de Catamarca tomamos las palabras que ván en seguida, relativas á los trabajos que sobre postas y caminos ha hecho el Sr. Rusiñol en aquella provincia:

"Este apreciable caballero despues de haber tomado varias medidas concernientes á la mejora del ramo de postas y caminos en la capital de la Rioja, sabemos que en la Mensageria del 21 del presente marchará de la capital á la posta de Don Diego á realizar varios arreglos que se relacionan muy directamente con la mas pronta comunicacion de estos pueblos, á la vez que con la regularidad de este género de servicio.

El Sr. Rusiñol es infatigable en la delicada mision de que ha sido encargado por el Exmo. Gobierno Nacional; y estamos seguros que mientras permanezca en aquellos puntos, nosotros tendremos ocasion de aplaudir las disposiciones que en tal sentido adoptará.

Deseamos al Sr. Rusiñol el mas completo resultado en sus tareas; y como se nos haya comunicado su pronto regreso, querémos creer que muy pronto estará de regreso en esta capital.

El "Ibicuy."

Ayer llegó al Tigre, con procedencia del Paraná, Santa Fé, Rosario, y demas puertos de escala.

Mañana vuelve á salir para los mismos puntos.

Ladrones.

Segun el "Eco de Córdoba," han aparecido grupos de ladrones en los departamentos de San Alberto y San Javier.

Es probable que sean montoneras de los amotinados del contingente.

Contingente de Santiago.

Sabemos que hace mucho tiempo se encuentra listo y reunido en Matará el contingente de la provincia de Santiago, tal vez esperando órdenes del Gobierno Nacional para dirijirse al teatro de la guerra —no sabemos que gefe lo manda, apesar que vez pasada se dijo que lo seria el Coronel D. Manuel Antonio Fernandez.

Sabemos que el contingente de aquella provincia se compone de mozos todos, resueltos y entusiastas por la causa nacional.

Nada dejará, pues, que desear de esta vez la provincia de Santiago, cuyos soldados como sabemos, son valientes has la temeridad.

Objetos donados al hospital de sangre.

Mma. Ducasse, hilas.
Maria A. Belaustegui de Cazon, hilas.
Luisa Dávila, hilas.
Sra. y Stas. de Mayer, hilas.
Sra. Da. Juana R. Terrada, hilas, compresas y vendas.
Stas. Matilde y Paz Castex, hilas.
Sra. Da. Juana Larrosa de Tuduri, hilas.
Sra. Da. Rosario Panelo de Aranda, hilas.

Juan J. Montes de Oca.

Trabajadores.

Dice un diario del Rosario:

"Segun los informes que hemos recojido, el número de trabajadores que están al servicio de la gran via ferrea central argentina, es de ochocientos trabajadores.

Es un número de brazos bastante respetable, y que da la medida del empeño de los empresarios de nuestro gran camino de fierro, el agente mas poderoso de nuestra revolucion social."

El "Uruguay."

Este vapor sale para Montevideo el lúnes á las 5 de la tarde.

Se establecerá de nuevo en su antigua carrera, es decir, los *Lúnes* para Montevideo, y los *Jueves* para el Uruguay.

Carreras en Paris.

El 11 de Junio debia correrse por tercera vez en Paris, el GRAN PREMIO DE PARIS, cuya fundacion se debe á la iniciativa del duque de Morny.

El primer año fué la Inglaterra que ganó ese premio con *The Ranyer*, perteneciente á M. Saville.

El año anterior *Vermout*, de Mr. Delamarre, tomó una revancha espléndida.

Este año se correrá en el Hipódromo de Longchamp.

La reciente victoria de *Gladiateur* en las carreras de Europa, los tiene ufanos á los franceses.

Veremos quien gana esta vez.

Curiosa publicacion.

Se ha empezado á publicar en Bruselas, con el título *La Caridad en el campo de batalla*, un periódico perteneciente á la obra de socorro á los militares heridos y enfermos.

Si alguien comenzara á aprender lo que es nuestra sociedad actual p' la lectura de este periódico ó por los discursos en favor de la abolicion de la pena de muerte, no creeria despues q' jamás se han cometido en la guerra mayores crueldades que ahora, ni se han inventado máquinas mas atroces de destruccion, ni se han visto los hombres mas dispuestos, para salir de penas, á degollarse unos á otros *caritativamente.*

70 toneladas.

Esta es la cantidad de materiales que se invierten diariamente en los trabajos del Ferro Carril Central Argentino.

La obra marcha, pues, á gran prisa entre el estruendo de la guerra.

(*Ferro-carril.*)

Condena original.

El *Globe* de Lóndres refiere, que en los últimos dias ha sido condenado un hombre por los magistrados de Malton á dar una fianza de 30 libras esterlinas "para guardar la paz consigo mismo" durante seis meses.

En un acceso de locura producido por el abuso del rom, habia intentado por dos veces ahorcarse.

¡Guerra literaria!

Escriben de Paris, que cuando M. de Girardin publicó su drama "La supplice d' une femme" lo ha hecho preceder de un prefacio titulado "L' ideal d' un drame."

M. Alejandro Dumas (hijo) ha publicado un folleto titulado "Historia del suplice d' une femme," en donde á su vez expone las teorías del arte dramático.

Orden General.

Habiendo el Comandante, Gefe del Regimiento 1.° de G. N. de Infanteria activa Dr. D. Pastor Obligado, consultado á la superioridad si los G. N. esceptuados para marchar á campaña en el 1er batallon del Regimiento á su cargo, debian ser ó nó llamados á prestar el servicio de la guarnicion, estendiéndose esta consulta respecto de los G. N. que se hallan empleados en los talleres del Parque de Artilleria, Ferro-Carril y otras reparticiones de la Administracion, con fecha 25 del que corre el superior Gobierno ha dispuesto en consecuencia lo siguiente:

Pase á la Inspecc'n Gral para que disponga que tanto los esceptuados de marchar á campaña á que se refiere la presente nota, como los que se hallan en igual condicion de los demas Regimientos de G. N. de Infanteria hagan el servicio de la guarnicion que les corresponda, pudiendo poner un personero en su lugar si así les conviene.

Buenos Aires, Julio 28 de 1865.

PAZ.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Al pueblo.

Hoy se dá en el Teatro Franco-Argentino una funcion á beneficio de las familias menesterosas de los guardias nacionales que han marchado á campaña.

Necesitaremos pedir al pueblo de Buenos asista á esa funcion?

No—él bien sabe que está en el deber de contribuir á apagar las necesidades de aquellos que han quedado faltos de recursos, por haber marchado á campaña á lidiar por su honor, los que se los proporcionaban.

Al franco argentino luego.

Diarios.

Por el *Ibicuy*, hemos recibido los siguientes:

El *Ferro-carril*, del Rosario.
El *Cosmopolita*, de idem.
El *Paraná*, del Paraná.

El "Estrella del Norte."

Sale hoy del Tigre, para el Rosario y puertos de escala.

Los pasajeros y demas, se embarcarán en la estacion 25 de Mayo, con el tren de las diez y media de la mañana.

Como antes hemos dicho, este vapor está en combinacion con las mensagerias correos nacionales, que hacen la carrera á las Provincias del Interior.

¿Qué hace el Juez del Crimen?

Tenemos que hacer una rectificacion justísima.

La noticia que apareció en nuestro número de ayer con el mismo título de estas líneas, era referente á la Provincia de Córdoba, pues la tomamos del *Eco*, periódico de aquella ciudad.

Por un olvido involuntario no pusimos al pié de ella, el nombre del periódico de donde la tomabamos.

Queda rectificado pues ese error, que redundaba en perjuicio y descrédito de nuestra administracion de Justicia.

El "Tévere."

Llega hoy de la Concordia y puertos intermedios.

A las cinco de la tarde sigue viage para Montevideo.

El "Rio de la Plata."

Llega hoy de Montevideo.

A las diez de la mañana seguirá viaje para los puertos del Uruguay.

Alcance al paquete.

El "Tévere," que sale hoy para Montevideo, llevará el alcance al paquete inglés "Mersey."

Guardia Nacional de Córdoba.

Francamente: no sabemos donde irán á parar estas cosas de Córdoba.

Cada dia mas aquello se vuelve un caos.

Hablando de la Guardia Nacional, el *Eco* dice:

"La desorganizacion de la Guardia Nacional progresa rápidamente desde el primer sorteo.

A los ejercicios de los Domingos no concurren sino la mitad ó muy poco mas de los que fueron en un principio.

No necesitamos proponer el remedio. Los Gefes lo saben mejor.

Pero, ó se toman medidas muy fuertes, ó dentro de poco la Guardia Nacional deja de existir; y entre los dos estremos, cual se haya de elejir, no es dudoso.

Estudiando las causas que han producido este resultado, mas de una crítica ó acto de censura vendria bien; pero queremos dejarlas para despues que veamos, que remedio se adopta."

HECHOS LOCALES.

Historieta—He aquí una curiosa que tomamos de un diario español:

La escena pasa en las noches del último Carnaval.

Cuéntase que este último baile ha dado una magnífica broma á un conocido banquero un poeta admirablemente disfrazado con un dominó femenino.

El alumno de las musas le dió en correctos versos tan animadas bromas, que el Creso llegó á creer que habia descubierto un filon de poesía femenil.

—Eres una gran poetisa, le dijo.

—Pero muy desgraciada.

—Desgraciada, por qué?

—Porque no quiere nadie reconocer mi mérito, y cuantas poesía han brotado hasta ahora de mi lira, están como Santo Domingo antes de que Colon le visitase.

—Sin conquistar?

—Sin conocer.

—Quieres que sea el Colon de las preciosas joyas que debes á tu musa.

—Con mucho gusto.

—Qué necesitas para ello?

—Qué me costees la edicion de mis composiciones.

—Así lo haré con una condicion.

—Veamos cual?

—La de que al presentarme la cuenta con el primer ejemplar, sea tú quien se presente en mi casa.

—Acepto.

—Entonces cuenta con la publicidad.

—Eso no basta, necesito tu firma.

—Tómala, dijo el banquero escribiendo sobre una hoja de su cartera estas líneas: "Me comprometo á pagar la impresion de un tomo de poesías á la persona que me entregue este *pagaré.*

Ayer mismo recibió el banquero una carta en la que su enmascarada le pedia una cita. Concedióla gustoso el millonario, y su sorpresa no fué floja, al ver que un jóven le ofrecia un ejemplar de sus poesía y le daba las gracias por su proteccion.

—Pero usted es la que? . . .

—Yo soy aunque no lo parezca.

El banquero ha cumplido su palabra, y las poesías se venderán en breve, aunque quizás no tan pronto como seria de desear para q' nadie crea que son las q' han salido á luz, gracias á una mistificacion en el teatro de Rossini.

Famoso folleto—La causa americana triunfa por todo el mundo.

Acaba de publicarse en Paris un folleto, escrito por el conde de Montalembert, con el título: *La victoria del Norte en los Estados Unidos*, que es una de las mas notables, enérgicas y entusiastas publicaciones que han aparecido en favor de la causa de los Estados Unidos.

El autor hace la mas espléndida justicia á la causa del Norte y al pueblo americano; y presenta á la Europa asombrada, pero sobre todo á la Francia, la enseñanza que ofrece la conducta de ese pueblo, de su gobierno y de sus generales en la lucha y en la victoria.

No se puede leer este folleto sin sentirse entusiasmado, y eso sucederá á todos sin duda.

Los lectores del *Correo del Domingo* podrán empezar en el número de mañana esa interesante lectura, pues sabemos que ha sido traducido para ese periódico.

Un nuevo animal—Tenemos un nuevo animal en campaña: ya supongo que la lectura de este anuncio no os conmoverá: estamos tan acostumbrados á encontrarlos arriba y abajo, á la izquierda, á la derecha y á nuestro alrededor, que animal mas ó menos, no nos ha de asustar.

Sin embargo, es un animal interesante para la ciencia: nada menos que un mamífero fósil y que han bautizado con el nombre griego *trichecodon Huxleyi.*

Al menos así dicen que lo llama el Sr. Vurmeinster director de nuestro museo.

El nombre en verdad es capaz de hacer erizar el cabello á un calvo. No sé si el animal á quien se lo han aplicado seria muy terrible, pero terribles los tenemos ahora y les llamamos buenamente leon, tigre, leopardo, etc. y no *trichecodon, ruminomustovoyde, encabotropos* y otros semejantes capaces de crispar los nervios á la misma Mad. Schmidt.

¿No sabeis quién es Mad. Schmidt?

Pues es una domadora de fieras que ahora exhibe sus habilidades en Niza. Juega todas las noches con dos hienas, tres leones, dos osos, media docena de tigres, y charla charlando pasan la velada en amor y compañía. Cuéntanse de ella y de su marido Mr. Schmidt cosas maravillosas; entre otras, obliga á todas sus fieras á formar un circulo, y á escape van saltando una mesa, llegando á formar por la rapidez y la ilusion óptica como una inmensa arcada de fiera.

Mad. Schmidt ha logrado convertirlas en mansos corderos: con una mirada cariñosa las atrae, con una colérica las deja inmóviles. Como pasmoso se contaba que cierta doncella de la antigüedad habia domesticado á un leon, y que de doncellas se servian para cazar elefantes. Las mujeres de ahora tienen mas habilidad: no solo domestican á un leon, sinó á todos los leones; no solo cazan elefantes, sino á animales que hacen el oso, y lo que es mas difícil, domestican á gallos bravíos, y hacen bajar el ala á pollos calaveras.

Solo hay un animal que resista á la influencia mujeril, y es el *Sereno.*

Si señores anoche hemos visto un sereno apaleando una mujer!

¡Que dicen á esto los diputados del congreso!

Es así como se respetan las garantias que dá la Constitucion á cada individuo!

Pero no quiero cansar al lector me callo pues.

A la caridad pública—Se nos pide la insercion de lo siguiente:

"El teniente coronel D. Antonio Ramirez, de mas de cien años de edad, se encuentra postrado en cama, sin mas amparo que el de la Providencia y el de la caridad de este pueblo.

"Este anciano que sirvió en la defensa y en la reconquista de Buenos Aires, y en la guerra de la Independencia, no goza de pension alguna, y la prolongacion de sus dias solo puede deberse á la limosna y á esa piedad tierna de los corazones que anhelan aliviar la desgracia.

"Las personas que se dignen dar un socorro, por humilde que sea, á ese viejo patriota, que muy pronto dejará de existir, y que encomendará á Dios sus bienhechores en sus últimas oraciones, podrán entregarlo en la porteria del convento de Santo Domingo, ó en su habitacion calle de Chile núm. 456."

Cataldi y sus medallas—Al fin Cataldi vá acabar como otros muchos artista por enloquecerse.

Es que tan pronto como hace una obra maestra vé que no se le recompensa y acto continuo se pone á fabricar quesos calabreses!

Así es que soñando con sus medallas y sin olvidarse de sus quesos, Cataldi los junta, (á las medallas y á los quesos) y creemos que al fin si quiere enriquecerse tendrá que ir trabajando los últimos.

No se estrañe pues la carta que publicamos á continuacion, que nos envia para publicar y que invitamos á que la decifre algun decifrador de medallas.

Leerla y reirse un rato:

Mi amigo cronista.

He visto que mi madre medusa ha petrificado, y os ha hecho olvidar de mencionar la medalla del General Flores, apesar que con el último golpe con que la concluí, acabó tambien de empantanarme, sin embargo quiero anunciarla para que se vea que el artista ha cumplido y para mi satisfaccion propia.

La medalla pesa 6 onzas de oro, llevando en el anillo una esmeralda de cuatro quilates y medio de peso, siendo la hevilla que la sujeta de rubies.

Al frente se vé el retrato del General Flores, rodeado del siguiente letrero: "La República Oriental del Uruguay, al Brigadier General Venancio Flores, 1865."

Al reversa se vé una guirnalda de laureles que tiene en su centro las armas de Montevideo, con el recuerdo de: 19 de Abril y 20 de Febrero de 1865.

Bueno pues, ya que está anunciada la medalla, paso á decirle otra cosa.

Ahí le mando 4 quesos calabreses, industria inventada por el Dios del dia, á fin de que los reparta con el hermano Córdoba que tambien lo creo petrificado.

Le ruego los coma, pues ha de hacerle buen efecto por ser una fruta pastoril inventada por Apolo cuando guardaba vacas entre nosotros, el cual hacia milagros con su baston.

Regalado á su hijo Esculapio hizo milagros en la medicina. En fin yo los he tocado con ese baston (se entiende, á los quesos) y comiendoles vd. quedará su sangre como en su estado primitivo.

Caridad—Este año se ha abierto en Lóndres, segun costumbre, *Asilo para los que no tienen donde dormir.* Tiene capacidad para dar albergue á 500 personas cada noche.

A los que se presentan solicitando ser acogidos para dormir, se les ofrece una racion de pan y cama en una sala con calorifero, y los que llegan enfermos son asistidos por los médicos.

Durante el año de 1864, el *Asilo* ha distribuido 120,370 raciones de pan y los enfermos que han asistido están en la razon de 1 á 25 con acogidos.

Este *Asilo* es obra de una asociacion privada.

Romance.

Adios, adios, madre mia,
Flébil en el aire suena:
Y el hijo llorando parte,
Y la madre no contesta.

Allá la sigue mirando,
Hasta que pierde su huella,
Y entre las trémulas manos
Deja caer la cabeza.

¿Porqué el tierno adolescente
Huye la casa paterna,
Don le arrullaba sus sueños
El ángel de la inocencia?

Hácia dónde va el mancebo
Con su mirada serena,
Su frente limpida y pura,
Y su alma sencilla y tierna?

¿A dónde lleva el tesoro
De aspiraciones inmensas
Que alimenta en su cerebro
La juventud inesperta?

Tras un fantasma ignorado
Corre su planta ligera,
Que, felicid y gloria,
Le grita cuando se acerca.

Y huye veloz, el mancebo
Mas en seguirle se empeña,
Porque nunca se desmaya
Con diez y ocho primaveras.

Por el mar de las Antillas,
Que pocas veces se altera,
Con las velas desplegadas
Ligera barca navega.

En la popa reclinado
El mancebo triste sueña
Con el hogar de sus padres
Que allá en lontananza deja.

Sus ojos medio cerrados
Fijos en la blanca estela,
Hilos de lágrimas vierten,
Que van á unirse con ella.

De repente avergonzado
De que los demas sorprendan
Su debilidad, se vuelve;
Enjuga el llanto y se sienta;

Y queriendo despejarse
De su profunda tristeza,
Extiende el brazo y evoca
Con firme voz la tormenta.

Quiere que braman las olas
Y que crujan las entenas,
Y al ruido del agua entona
El Pirata, de Espronceda.

En frente ya se divisan
Las torres blancas y enhiestas
De una ciudad populosa,
Centro de gloria y riqueza.

Y con férvido entusiasmo
Se lanza el jóven en ella:
Ay! si sus goces apura
Y en sus dolores se anega.

Pasan dos años, el hijo
Vuelve á la casa paterna,
Y la madre le recibe
Y entre sus brazos le estrecha.

Mas él, huraño la aparta,
La mira con estrañeza,
Y con una carcajada
A sus palabras contesta.

La madre vuelve y le abraza,
Desolada le contempla,
Y otra vez entre las manos
Dejó caer la cabeza.

Ya no es el mismo: sus ojos
De tan suave trasparencia
Ardientes, rojos y secos
En las órbitas voltean.

A lo largo de su cuerpo
Sus brazos rijidos cuelgan,
Y está en sus cejas fruncidas
El sello de la demencia.

A cada ruido que escucha
Se estremece todo y tiembla,
Y como un ave salvaje
Quiere esconderse en la selva.

Madre, desgraciada madre,
Tu desventura es bien cierta,
Solo queda de tu hijo
Esa dolorosa muestra.

Ha tres meses que ha llegado
El pobre loco á su tierra,
Y la madre está conforme
Con la voluntad suprema.

Al menos, puede servirle
De amorosa providencia
Y estar á todas sus diarias
Necesidades atenta.

Sus entrañas destrozadas
Por amargura secreta,
Destilan hiel, pero corre
Silenciosa por sus venas.

Un dia la triste madre,
Que siempre á su lado vela,
Cede al dolor y al cansancio,
Y sus pupilas se cierran.

El demente desgraciado
De arma cruel se apodera,
Y se interna en la montaña
Por una angosta vereda.

Oyese un tiro á lo lejos,
El aire de humo se llena,
Y la madre sin ventura
Sobresaltada despierta.

Mira en redor con espanto,
Su hijo busca y no le encuentra,
Y echa á correr por el campo
Como perseguida cierva.

En fin le halla ensangrentado
Tendido sobre la yerba,
Y se abraza á su cadaver,
Y le llama y no contesta.

Madre, desgraciada madre,
Quiera Dios que tengas fuerzas
Para sufrir este golpe
Sin que pierdas la existencia.

[illegible]

Orijen de las cosas—Los *deudores* datan del tiempo de los *acreedores*, especie de ogros que no pudo estinguir el diluvio y han venido procreando hasta nuestros dias para no dejar vivir á aquellos. Obsérvase en esto la rareza de que no hay acreedor mas tirano ni mas amigo de deshonrar á su deudor, que el que reune sangre de ambas razas, talvez por aquello de "No hay peor cuña que la del mismo palo."

Los *vidrios de aumento* fueron inventados por un avaro para hacerse la ilusion de que las medias onzas eran onzas enteras.

Las *suegras* son una de las consecuencias del pecado de nuestros primeros padres, como el hambre, la sed, etc., etc., pero mucho mas deplorable que todas las otras. Contra el hambre y la sed hay agua y comida; contra la suegra no se conoce mas remedio que una buena conformidad ó la *infalibilidad* de la medicina. Tratándose de suegras, deben ser considerados los médicos como hombres eminentemente humanitarios.

—El *dinero* fué inventado por un enemigo acérrimo de sus semejantes, quien doliéndose de que en el mundo existieran la amistad y la virtud, dijo: *allá va eso*; y desde entonces empezó á no quedar entre los hombres títere con cabeza. Un hombre cualquiera es capaz de dar la vida por otro; pero si este mismo le pide dos pesetas, de fijo que ni se las dá ni vuelve á saludarle.

—El *rábano* es tan viejo como la música, y es indudable que lo habia en el paraiso terrenal. Prueba de ello, que cuando Adan se dejó seducir por su compañera, cometió una torpeza, tomando el rábano por las hojas.

—De la *manzana* no hay nada que decir. ¿Quién puede poner en duda que es contemporánea de la creacion? Si no fuera por ella ¡qué felices seriamos!

¡Pero señoraaaa!—El duque de Leuchtemberg, hijo de la gran duquesa de Leuchtemberg, de 2[illegible] años de edad,

sido robado por una actriz francesa de 40. Los fugitivos fueron detenidos en Berlin. El duque ha vuelto á Saint Petersbourg acompañado por un individuo de la policia, y la actriz, convencida por la intervencion de la embajada francesa, ha recibido una indemnizacion pecuniaria.

¡Qué dolor!—En las islas Bermudas se está siguiendo causa al doctor Blackburn, por haber querido introducir la fiebre amarilla en New York, Filadelfia y otras grandes ciudades del Norte de los Estados Unidos. Para conseguirlo habia comprado vestiduras de enfermos de fiebre y mezclándolas con otras nuevas, encerrándolas en cajas y remitiéndolas á las ciudades antes indicadas. Tres de estas cajas han sido descubiertas y encerradas por órden del consejo de sanidad.

¡Si estaria loco!—En Castellamare (Italia) acaba de ocurrir un suicidio singular; un individuo aficionado á la mecánica imaginó construir una guillotina especial con sus propias manos, en cuya confeccion ha empleado los dos últimos años de su vida; una vez terminada su obra y encantado de la esmerada ejecucion, colocó su cabeza bajo la fatal cuchilla y tocó el resorte en seguida, ocasionando la repentina caida de aquella, que le separó, como era natural, la cabeza del tronco.

¡Seria providencial!

El muchacho de nieve—Como yo soy muy amigo de los cuentos, voy á contar uno á mis lectoras que hace tiempo me fué referido por una muchacha tan espiritual como mi colega del "Nacional."

Es el caso, pues, que un comerciante turco tuvo que hacer un viage de dos años, por que así lo reclamaban sus negocios.

Su mujer, que era jóven y linda, creyó que debia vengarse del pícaro de su marido que la dejaba sola por tan largo tiempo.

Así es que para no morirse de fastidio, la picarona se proporcionó un querido.

Vuelve el marido y la encuentra meciendo un lindo muchacho en una cuna.

Con aire dulce pregunta entonces á su mujer la causa que habia motivado el aumento de su familia.

Está respondió con entereza:

—Ay, marido mio, no tengo duda alguna que esta criatura es hijo del profeta Mahoma.

—Un dia en que estaba sentada en el jardin, una nube vino á abrirse sobre mi cabeza.

Alzo la vista al cielo y veo caer una lluvia de nieve.

Me pongo á orar, y siento que un terron de nieve me cae en la boca; diez meses despues este lindo niño vino al mundo.

—Doy gracias al profeta de que me ha proporcionado un heredero, dijo el marido; cuidémoslo bien.

El comerciante amaba la paz y sabia disimular perfectamente, así es que jamas hizo un reproche á su mujer.

Cuando cumplió 15 años el muchacho, lo llevó en uno de sus viages y lo vendió á otros mercaderes.

La mujer que á su vuelta lo vé sin su hijo, prorumpe en gritos lamentables.

—Cállate mujer, dijo el marido, el profeta tiene la culpa de la pérdida de tu hijo.

Un dia en que hacia mucho calor, subíamos una montaña, cuando de pronto veo que tu hijo empieza poco á poco á disolverse hasta que cayó completamente deshecho á mis pies. Yo hubiera querido bien socorrerlo, pero me acordé que tú me dijiste que se habia formado de un terron de nieve, y creí inútil hacerlo.

La mujer no tuvo que contestar.

Una fortuna improvisada—Solo los cronistas no sabemos improvisar fortunas.

Despues por todas partes se levantan que es un primor.

Y hoy que estamos en guerra, ¡Jesu-Cristo! si dá placer ver á unos cuantos siempre pegados á la Tesorería Nacional, sangrándola y sin jamás satisfacerse.

Pero yo no queria sino contar á nuestros lectores algo curioso que ha sucedido á un pobre hombre.

Cuenta un diario francés que este se paseaba en Londres por el parque de *Sant James*, cuando se le allegó un desconocido, lo saludó, y le dijo:

—¡Caballero, cada paso que doy me acerca á la muerte; vuestra fisonomía me agrada; recibid, pues, este paquete, pero á condicion de no abrirlo hasta pasada media hora.

El desconocido se retiró entonces, y saliendo el pobre hombre del parque, abrió á la hora fijada por aquel, su paquete, y se encontró con quinientos mil francos, es decir, dos millones y medio, poco mas ó menos, de nuestra moneda.

Reconocido al ver tan enorme regalo, vuelve nuestro hombre al parque y busca con ansia á su bienhechor, y vé que lo sacaban ahogado del canal, donde el infeliz se habia arrojado sabe Dios porqué.

Lo que es por aquí, si alguien está en disposicion de ahogarse, puede prevenirnos con tiempo, á fin de pasearnos por el muelle para recibir su herencia.

¡No lo tomo sin azucar!—Existia en otros tiempos un empleado que sabia esplotar su posicion á las mil maravillas.

Poco le importaba la crítica; el seguia al pie de la letra la miserable máxima: *la crítica pasa, el provecho queda en casa.*

Un dia un capitan de buque que necesitaba sus servicios, le envió de regalo un fardo de café de moka.

Que es eso preguntó nuestro personage al que llevaba el regalo.

—Es un poco de café de moka, que mi amo os suplica tengais á bien aceptar.

—Está bien, dejadle, pero decidle á vuestro amo que jamás tomo el café sin azúcar.

El capitan le envió ese mismo dia una barrica de azúcar.

Buena venganza—Un infeliz changador entró hace unos dias á un escritorio de una titulada casa de comercio, á cobrar unos pocos pesos que le debian de trabajos hechos en todo el mes como changador.

Entre los papeles que le dieron al pagarlo, iba uno de cien pesos falso; cuando él llegó á su casa vió el dinero y comprendió que habian abusado de su confianza, é inmediatamente se fué á volverlos, pero el cajero de la casa con una cara indijesta le señaló un letrero que decia: "No se admite reclamo de dinero que ha salido del escritorio."

A los dos dias de esto por la noche aprovechando de las fuerzas con que la naturaleza le dotó, se fué á la casa, falseó la llave, y entrando al escritorio se echó sobre los lomos la caja y se la llevó á su casa.

El no trató de ocultar el robo, así fácilmente fué descubierto y llevado á la Policia, pidió al gefe que le permitiera ir á la casa robada acompañado de un comisario que él daria esplicaciones tan razonables como satisfactorias.

Accedió el gefe y él en persona le acompañó, y entonces el changador con mucha flema le dijo al comerciante.

—¿Qué es lo que vd. reclama?

—Mi dinero, contestó, que me habeis llevado con la caja.

—Señor, como con los cien pesos falsos que me diste el otro dia, os diré yo: "No se admite reclamo por dinero salido del escritorio."

Devolvió el hombre la caja por que el solo quiso probar que le habian robado por ser infeliz.

SOLICITADA.

Sres. Redactores de la *Tribuna*.

Muchísimo agradeceriamos á vds. se sirviesen dar publicidad á lo siguiente:

Al público y á nuestros amigos.

Creemos de nuestro deber el dar una esplicacion al público y á nuestros amigos en particular.

Habiendo sido llamados, como martilleros, por el representante de una casa de comercio de esta ciudad, para que procediésemos á la venta, en remate público, de las existencias de la casa de bordados calle de la Piedad núm. 121 nos permitimos anunciar bajo nuestro nombre dicho remate.

Fuimos á recibirnos de dicha casa y en union con un caballero dependiente de la cual nosotros recibimos la órden, formamos un minuciosísimo inventario de las existencias, cuya copia guardamos cada uno.

Llegada la noche en q' debia efectuarse la venta, (jueves 27 del corriente) y en presencia de una numerosa y respetable concurrencia, dicho caballero dependiente, á nombre y por órden de su Gefe, tomó un puesto al lado nuestro para apuntar simultáneamente *los precios á que vendiamos artículo por artículo.*

Interrogado por nosotros de la mision que desempeñaba, nos contestó, que él tenia órden de presidir el Remate y demas pormenores inútiles de esponer.

Entonces nosotros, creyendo que la aceptacion *de esta fiscalía*, afectaba muy gravemente nuestra honra, pedimos inmediatamente disculpa á las respetables personas allí reunidas y arreando nuestra bandera suspendimos el remate, yendo inmediatamente tambien á la casa vendedora á prevenir que ordenase á otro martillero la venta, por rechazarla nosotros con todas nuestras fuerzas.

Esta esplicacion hecha á grandes razgos, creemos nos disculpará (el que no tengamos ya intervencion ninguna en esa venta) ante la opinion de las personas que comprenden lo que es la dignidad y la honradez.

Florencio Madero y Ca.

Señor Cura de Quilmes.

Los vecinos de este partido están de felicitaciones por la adquisicion que han hecho en la persona del Sr. D. Pablo Pardo, para cura parroco, agradeciendo al Sr. Obispo por tan acertado nombramiento.

El presbitero Sr. Pardo, no solamente es un verdadero pastor de su grey, que adornado de las virtudes teologales cumple su mision como buen ministro de Jesu cristo, sino tambien que es un culto caballero y hombre de consejo.

Bien sabemos que con estas líneas vamos á lastimar la modestia de este ejemplar sacerdote, pero un deber de gratitud nos impele á dar este público testimonio de reconocimiento.

Saludan á los Sres. Redactores.

Unos vecinos de Quilmes.

Julio 27 de 1865.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 28 de 1865.

Precio corriente del metálico.

A LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.		Pfs. 298,845
Primer precio		á 28$15 ct.
Siguientes		á 28$20 ct.
Sábado 29 de Julio		á 28$20 ct.
Varios plazos	27$50	á 28$15 ct.
Ultimo al contado		á 28$25 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa firme á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

34045 al contado				28$15	á 28$25 ct.
9300	—	—	29 Julio		á 28$20 ct.
88500	—	—	31 —	28$15	á 28$20 ct.
10700	—	—	31 Agosto	28$00	á 28$05 ct.
12000	—	—	15 —		á 28$05 ct.
9000	—	—	5 Octubre		á 28$15 ct.
2000	—	—	10 —		á 28$10 ct.
4000	—	—	15 —		á 27$90 ct.
4000	—	—	31 —		á 27$70 ct.
16000	—	—	31 Diciembre	27$50	á 27$55 ct.
18000	—	—	28 Febrero del 1866		á 27$55 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

2000 pesos para el 31 de Julio á 88 3/4 p. 0/0.

VENCIMIENTOS.

2,600 pesos fs.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200	cs vacunos matadero		á 115$ pesada.
150	— —		á 112$ —
300	— campo		á 105$ —
70	docenas c/s lanares matadero		á 182$ docena.
100	— —	170	á 175$ —
60	— libre de desecho		á 150$ —
50	— —		á 145$ —
100	— al barrer	100	á 140$ —
100 @	cerda mezcla		á 113$ @

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo bueno		á 165$ fanega.
70 — —		á 160$ —
50 — —	regular	á 150$ —
60 — —		á 148$ —
100 — maiz		á 103$ —

Julio 28 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Nuevo Julio» de Génova y Tarragona, 200 pipas vino tinto español en lotes de 50 pipas á 35$ fts. en depósito, 1500 cajones fideos á 80$ despachado, 200 bolsas arroz á 40$ id.

Ex «Cincinato» de Génova, 2500 cajones fideos á 1 fs. en depósito, 500 id pasas de higo de 59 á 60$ despachado.

Por «Ruuharth» de Amsterdam, 2000 barricas azúcar refinado á 17 3/4 rls. fts. en depósito.

De los depósitos—80 balas papel imitacion balanza á 40$ despachado.

Se ha vendido un lote de tabaco paraguayo á 31 rls por la hoja buena, 27 id por regular y 18 por media y pito.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	9 p. 0/0 al año.
Toma en m/c	9 p. 0/0 al año.
Dá en metálico	12 p. 0/0 al año.
Dá en m/c	12 p. 0/0 al año.
En cuenta corriente en m/c abona	4 p. 0/0 al año.
Id en metálico	6 p. 0/0 al año.

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1,000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. 8 p. 0/0 al año.

Sobre depósito á 90 dias de plazo. 10 p. 0/0 al año.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. 0/0 mas que en cuenta corriente.

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 10 p. 0/0 al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. 15 p. 0/0 al año.

Buenos Aires, 20 de Julio de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 18 p. 0/0 al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 12 p. 0/0 al año.

A LOS DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.
Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

Buenos Aires, Julio 20 de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico .... 1 1/2 p. 0/0 á 1 1/2 p. 0/0 al mes.
Moneda corriente.. 1 1/2 p. 0/0 á 2 p. 0/0 al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 28.

Zimerman; 1 cajon globos para lamparas, 3 id tinta de imprenta.
Kohested; 1 id tijeras y cortablumas.
Duguid; 1 id hilo de ovillo.
Roosen; 5 id botones prunela.
Deeljen; 4 id agua florida.
Mantels; 3 id sillas de caoba.
Darvischere; 5 cjs vino.
Juan; 6 id ule para piso y para muebles.
Shau; 16 cjs vino surtido, 2 id juguetes.

Ferreteria—Dia 28.

Shau; 3 cjs tijeras para trasquilar, 1 id monumentos, 1 id jarros de cobre, 1 id argollas de composicion, 1 id frenos, 4 id tornillos, 2 id cubiertos, 3 id puñalitos, 1 id chapa de bronce, 6 id cuchillos, 2 id platos, 2 id palmatorias, 10 fdos hilo.
Mantels, 1 cjs candados, 1 id armamentos funebres, 1 id argollas.
Shraster; 1 id tablitas de acero para percianas.
Zimerman; 10 id agua raz.
Sohu; 1 casco orejas para balde.
Pasman; 1 cjs yesqueros.
Coquet aux; 1 id balleta.
Novaro; 0 tons carbon.
Drysdale; 100 id id.
Repetto; 2 cjs marmoles, 780 piedras de vereda.
Bell; 1 casco tijeras para trasquilar.
Delfino; 1764 piedras de vereda, 1961 id id.
Folmar; 109$ id id,

MARITIMA.

Ultramar—Dia 27.

Génova, el 9 de Mayo, Santa Cruz (Tenerife) el 27 del mismo barca italiana, «Adelaide» 210 tons, capitan Domingo Alciatore, á Caprile etc. Picasso con 64 pasageros y 996 piedras, 68 pipas, 10 medias id, 8 cuarterolas vino, 100 cajs vino de asti, 50 cajs vermouth, 100 bolsas arroz, 350 cajs fideos, 20 caj. aceite de sesario, 5 caj. flor de camomila, 10 caj aceite de castor, 10 cajs sombreros, 30 cajs cremor, 1 caja pita muestras, 22 cajs goma arabiga, 1 barrica y 1 bolsa bellotas, á Gerónimo etc. Rocca, 100 bolsas arroz, 300 cajs fideos, 50 cajs. vino de Asti, 30 id aceite abelme, 1 capita muestras; á Pedrolini hers. 123 caj. mármol labrado, á José Guglielmini, 5 cajs. aceite, 2 id varmouth, 1 id salchichon, 4 id vino á Zineroni hers. 2 cascos y 112 cajs vino, 100 id vermouth; al Sr. Leal M. Brasilero 14 cajz mármol labrado á la órden, 13 caj aceite, á Demarchi, 6 cajs id id, á F. Granara 2 caj piedras para moler sal, á Francisco River, 3 caj cigarros, 4 barricas queso, 7 caj velas de cera, á T. Piettancia, 8 caj chocolate, 1 paquete con 1 cigarrera, 25 caj cigarros, á J. Demartini é hijo, 200 caj fideos, 6 id pipos de yeso, 10 balas papel blanco, 35 id id estraza, 40 caj vino, á Benito Schenone, 1 fardo hilo de acarreto, á Felipe Picasso 1 cajita juguetes, 1 id tejidos de algodones, 1 id queso, 1 barrica huevos, á P. Crispino, 2 caj quesos, jamones y frutas, 1 caj frutas secas, 3 id vino, á Caprile etc. Picasso, 42 caj ajenjo.

Dia 28.

Concordia, vapor transporte brasilero «Presidente» Liverpool, el 20 de Mayo, barca inglesa «Lizzie Fox,» 272 tons, capitan E. Fox, á Eduardo Ashworth con un pasagero y 30 fardos algodones, 30 cjs id, 52 fardos lanas, 12 id jergas; á la órden 250 cjs hojalata, 8 fardos borra de algodones, 5 cascos y 27 cjs ferreteria, 550 ollas, 30 id con tapas, 330 braceros; á W. Davempor 93 canastos loza; á Milligan y Wilkinson 4 octavos vino, 140 cjs en surtidos; á F. Duguid y Ca. 10 fardos tejidos, á J. Gibney 30 bolsas arroz, á R. y J. Carlisle y Ca. 2 fardos tejidos, 6 id lanas y algodones, 6 id lanas, á Nicholson Green y Ca. 13 fardos tejidos, 20 cjs pañuelos; á J. Mitchell y ca. 4 fardos y 1 cjs lanas, 5 fardos alfombras; á Roosen Hoppmann 3 cjs brin de lino; á Barry y Walker 50 cjs cerveza; á Drabble hnos. 1 cjs platería; á C I. H. Loedel 4 cjas libros, mapas y pizarras; á C I. Getting y ca. 2 cjs ferretería, 5 fardos tejidos; á Moore, Punch y Tudor 100 cjs jabon, á J. Brown y ca. 2 fardos tejidos, á L. J. Isaac 5 cjs cuerdas de guitarra, 18 cascos y seis cuñetes ferreteria, 15 cascos baldes; á Mantels y Pfeiffer 10 cascos ferreteria, 11 cjs artículos de lata, á J. Brownells 1 fardo algodones, á J. Best y ca. 3 fardos gergas, 10 id hilos; á J. C. Thompson 2 fardos hilos, 5 cascos ferreteria; á R. Shaw y ca. 42 cascos y 46 cjs ferreteria, 45 cuñetes clavos, 5 cascos pintura, 10 fardos hilo de acarreto, 30 hoja plomo, 100 cuñetes municion, 100 ollas, 3 canastos loza, 50 atados palas, 50 latas agua raz; á Bates Stokes y ca. 50 cascos clavos, 64 estufas, 4 cascos ferretería, 41 cjs y 2 cascos fierro galvanizado, 36 cjs hilo acarreto, 5 cascos cristaleria, 2 fardos lanas, 1 casco zinc; á P. Dillemann y ca. 10 cascos alambre de cobre; á J. Bell y ca. 56 rollos alambre, 50 piedras de afilar, 10 cuñetes grampas, á Semple Drysdale y ca. 143 atados palas, 360 id flejes, 1 casco y 15 cajones ferretería, 7 fardos tejidos, 10 cuñetes grampas, 127 cajones encurtidos, 54 tornillos, 26 yunques, á Drysdale y ca. 56 rollos alambre 4073 barras y 593 atados fierro, 187 atados fierro en láminas, 122 planchas id, 8 piezas maquinaria, 442 bujes, 10 cuñetes grampas, 1 cajon 1 bolsa y 1 bulto muestras.

Cabotage—Dia 28.

Victoria, goleta «Serafina» á Nuñez y ca. 900 fanegas cal.

Alo, goleta «Diana» á J. M. Rubio y ca. 67 cascos sebo, 8 bolsas cerda, 3280 cueros lanares, 2 id becerro, 145 id vacunos, 1 tren de galera usado, 2 bolsas lana, 1 bolsa y 1 chiguá cerda, 28 cueros vacunos 200 id lanares, 3 id becerro, 3 id bonetos, 1 id potro, 7 cascos grasa, 2 chiguas lana, 111 cueros vacunos. 647 id lanares, 2 id potro, 6 id becerro, 3 damajuanas grasa, 1 barril id, 1 cajon velas, 1 cajon efectos.

Islas, queche «Veneciano» á Nuñez y ca. 50 carradas leña.

Id, pailebot «Jóven Argentina» á Garcia y ca. 25 id id.

Id, id «San Juan Bautista» á J. Navarro 100 id idem.

Id, id «Billa Buquesa» á Nuñez y ca. 30 id id.

Gualeguay, queche «San Miguel» á Garcia y ca. 40 id id.

Cerraron Registro—Dia 27.

Brasil, bergantin brasilero «Fluminense» por O. Rossi, 4756 qq. carne tasajo, 83 cueros potro secos.

Amberes, barca italiana «Elissabethh» por O. Rossi, 5041 cueros vacunos salados, 359 pipas sebo, 1000 cueros vacunos secos, 400 fardos lana, 7 fardos cueros venado, 30 id id lanares, 14 id cerda, 200 cueros potro secos, 2 sacos pasto con 60 kilogramos, 1 bolsa arroz, 10 pipas vacias, 66 fanegas sal.

Salidas—Dia 27.

Amberes, barca italiana «Petronilla Badarraca.»

Cadiz, polacra española «Antonita.»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Civil

SEÑORES JUECES:

Sábado 29.

Los mismos—D. Marcelino Lastra con los herederos de D. José Maria Escurra sobre rescision de las particiones de los bienes de la testamentaria de Da. Rufina Quesada de Ibarra—Apelacion—Abogados Dres. Quesada y Escalada.

Los mismos—El síndico del concurso de D. Aristides y D. Temistocles Orma con D. Guillermo Correa por cobro de alquileres—Apelacion—Abogados Dres. Insiarte.

Juez semanero—El Sr. Pico.
Id Civil de semana—El Dr. Cazon.
Escribanos de Semana—Castro.
Escribanos de semana—D. José Victoriano Cabral y D. Manuel Malmierea.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el presente mes.

Sábado 29.
(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Alejandro Romero y Candelario Rios por abigeato—Consulta.

Visita de causas de los cinco Juzgados del Crimen de ciudad y campaña.

Juez semanero—Sr. Gonzalez.
Id. del crimen de semana—Dr. Cárdenas.
Defensor de pobres en lo criminal Dr. Malaver.
Procurador de id. Frugoni.
Escribano—Miliavaca.
Escribanos de semana—Cabral (D. José Victoriano) y Malmierea.

Buenos Aires, Julio 20 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

2.ª funcion del 13.º abono

PARA EL DOMINGO 30 DE JULIO DE 1865.

Viendo el buen éxito que obtuvo en su primera representacion, y á pedido de la prensa y del público en general, se volverá á poner en escena, el gran drama en 3 actos de D. M. Larra, titulado:

LA COSECHA

Desempeñado por las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. G. Delgado, Candel y Miguel.

Terminando con la petipieza.

La última calaverada.

A las 7 1/2

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos «Alfredo el Peruano» y «El castillo del diablo.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE Mr. D'HOTE.

Dimanche 30 Juillet 1865.

13eme. representation du 5eme. abonnement.

LA PETITE POLOGNE

On commencera 7 1/2.

OTRA.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
A BENEFICIO
DE LAS FAMILIAS MENESTEROSAS DE LOS GUARDIAS NACIONALES QUE MARCHAN A CAMPAÑA.

Para el Sábado 29 de Julio de 1865.

PROGRAMA

LE CHAPEAU D'UN HORLOGER

Comedia en un acto de la Sra. Emilia de Girardin ejecutada por las Sras. Blanche é Irma, los Sres. D'Hote, Noury, Alexandre y Ernest.

Mme. ET Mr. PINCHON.

Vaudeville en un acto ejecutado por las Sras. Paulina é Irma, los Sres. D'Hote, Noury, Leon y Alexandre.

LA JOTA ARAGONESA

Bailada por las Sras. Matilde Poppé y Pratesi, y los Sres. Pratesi y Leon.

El Sr. Leon se ha prestado gustoso á formar parte del baile; no siendo de su arte pide la indulgencia del público.

Terminando la funcion con

Les deux vieilles gardes

Opereta del Sr. Leon Delibes.

Ejecutada por los Sres. D'Hote, Noury y Leon.

Principiará á las 8 en punto.

NOTA—Las personas que deseen aposentadurías para esta funcion, pueden ocurrir á casa del Sr. Tesorero de la Comision de Socorros, calle de Venezuela No. 232.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 23 de Julio, y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.º Guerra del Paraguay, gran combate naval entre las escuadras brasilera y paraguaya, el dia 11 de Junio en el rio Paraná toma de 4 vapores y de 6 chatas por los brasileros á los paraguayos cuadro de gran efecto.

2.º Inauguracion de la estatua de Dante por el rey de Italia en la plaza de Santa Croce en Florencia

3.º Entrega de las banderas estrangeras tomadas en 1814 á las autoridades militares, de los inválidos en Paris.

4.º Toma de la ciudad de Corrientes por la legion militar y demas cuerpos de línea, al mando de los Comandantes Charlone, Orma Rosetti y Coronel Rivas.

4.º Gran concierto dado en la sala de los mariscales en las Tullerias, en presencia de sus magestades.

6.º Motin en Lima. Los españoles perseguidos por el pueblo, se refugian en el Consulado francés, en la tarde del 5 de Febrero.

7.º Un episodio en la guerra de la Crimea, representando á unos ingleses heridos, socorridos por una cantinera.

8.º Los mártires del paso de Quinteros sacrificados en Montevideo.

9.º Vista del monte Etna y sus pintorescos alrededores.

10.º Terrible viaje de Don Quijote, y de su escudero Sancho Panza, sobre el clavileño.

11.º El desengaño, capricho de un pintor.

12.º Vista del castillo de Stolzenfeld, á orilla del rio Brin Alemania.

13.º Panorama de Zurich tomada desde el lago, Suiza.

PRECIOS.

Entrada general .... 5 pesos.
Id. para niños .... 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. José M. Galup se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de Don Ramon Rodriguez, para el dia 2 del entrante Agosto á la una, á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al síndico, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio á la hora indicada—Buenos Aires, Julio 27 de 1865.
j29 5d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso formado al prófugo fallido D. Aquiles Sogaburgo que en el término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio D. Julio C. Sanchez, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del enunciado concurso hagan manifestacion por escrito de ellos al Sr. Juez Comisario D. José M. Galup, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Julio 27 de 1865.
Salvadores.

A L público—Habiendo remitido al Juez de Paz de Moron D. José Maria Casullo, varios oficios del Juzgado de 1.ª Instancia, á cargo del Dr. Echeverria, «para que suspenda todo procedimiento en la cuestion que tengo pendiente con Don Bartolo Rendoreno, como tambien para que se abstenga de realizar el remate público que ha anunciado para el Lúnes próximo, de una parte de mis bienes, bajo apercibimiento de que será nulo, sin valor ni efecto»—Lo hago así saber para que no se alegue ignorancia—Julio 28 1865.
j29 2d *Francisco Vole.*

A L comercio—Habiendo comprado con esta fecha el almacen de menudeo de Don Manuel Piñero calle de Rivadavia No. 725 se sirvan hacer sus reclamos á que tengan derecho en el término de tres dias contados desde la fecha—Buenos Aires Julio 29 de 1865.
j29 3d *Luciano Franco.*

A campaña—Un gran surtido de ropa hecha capas, sobretodos, paletoes, pantalones y chalecos para hombres y niños. Advirtiendo que se hará una rebaja del quince por ciento de los precios que se han vendido hasta ahora, en la sastreria del Capricho, calle de Cuyo No. 213 y 817. j29 2d

A L comercio—Se previene al comercio de Buenos Aires, que Don Santiago Vicini dependiente hasta el dia 27 del corriente de Don José Sammasiva ha salido de la casa de este el dia 27 y de consiguiente se abstendrán los comerciantes de esta capital á suministrarle cosa alguna á nombre del que suscribe no respondiendo este por lo que pueda el indicado Vicini sacar de cualesquiera casa de negocio á su nombre—Buenos Aires, Julio 28 de 1865.
j29 2d *José Sammasiva.*

A los acreedores de la fonda café y billar sita en la calle de Bolivar No. 97 se les invita nuevamente á pasar por la espresada casa dentro del término de 4 dias á contar desde la fecha para arreglar su liquidacion en la inteligencia de que si así no lo hiciesen se procederá el remate de las existencias y enseres del establecimiento—Buenos Aires Julio 28 de 1865. j29 4d

Carpintero de muebles finos se necesita uno en la calle de Chacabuco No. 259 y tambien un aprendiz ó un medio oficial. j29 2d

Cartera perdida

Se ha perdido una escritura perteneciente á Da. Ursula Zeballos de Villamayor, de un campo situado en la Villa de Luján, previniendo que esos títulos para nadie sirven sino á su lejítima dueña. La persona que los tenga, se le suplica los entregue que será bien gratificada, ocurrir á la calle de la Victoria No. 9[illegible]. j29 2d

Cocinera ó cocinero—Se necesitan en la calle de Suipacha No 122. j29 2d

Correo del Domingo

Tercer volúmen.

Encuadernacion de gusto, se vende en las librerias de Lucien, Victoria 119 y de Ure, Florida 46. j29 2d

Coke, Coke—Se vende en el corralon calle del Cerrito No. 288. j29 2d

Caballo perdido—El 27 del corriente se ha disparado un caballo picaso chico del rio con bozal de lonja y cabestro de cabo, el que lo entregue en la caballeriza calle de Maipú No. 164 será gratificado. j29 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español para escritorio, barraca ó almacen por mayor posee el idioma francés con nociones de teneduria de libros y aritmética mercantil, la persona que se interese ocurra á la viuda de Madrileña calle Victoria esquina á la de Tacuarí. j29 2d

Ovejas—Se venden [illegible] puestos ovejas finas con [illegible] en la campaña en el partido de la Magdalena, algunos caballos mansos y animales yeguarizos. [illegible]

✝

Da. Concepcion Solsona de Le Breton
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 18 DE JUNIO DE 1865.

Don Tomas y Clemente Le Breton, hijos D. Antonio y Mariano Solsona, y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, quieran favorecerlos con su asistencia á los funerales que se han de celebrar por el alma de dicha finada, el Miércoles 2 de Agosto en el templo de Santo Domingo favor á que quedarán agradecidos. j29 4d

Escribano de Gobierno—Por órden del Sr. Gefe de la oficina de Tierras Públicas, se cita y emplaza á Don Carlos Baigorri á efecto de que dentro de quince dias comparezca á evacuar un traslado que se le ha conferido de la diligencia de mensura practicada en un terreno que ha solicitado en arrendamiento Don Leandro Noriega en el partido de la Loberia, en la inteligencia que de no verificarlo le pararán los perjuicios consiguientes—Buenos Aires Julio 1865.
j29 2d *Leandro M. Gonzalez.*

El que haya perdido un caballo oscuro criollo nudo herrado de las cuatro patas ocurra á la herreria calle de San José en los corrales del Sur que pagando la mantencion se entregará. j28 2d

FRAGATA

«Leibiritz» de Homburgo—Los recibidores de A. M. & C 951|3 3 fardos, R. 13932 1 cajon, F G 1/2 2 id. G 3 1 paquete, M B 6612, 6614, 6616 3 fardos y 1 cajon; efectos todos á la órden se sirvan presentar sus conocimientos en casa de los Sres. Stok y Ca. calle de Chacabuco No. 25. j29 3d

Hallándose en la Villa de Rome, calle de Maipú esquina de Piedad, dos cartas venidas de Europa, la una dirigida al Sr. Giovanni Boschi, [panadero] y la otra al Sr. Francisco Valotti, pasen á recogerlas. j29 2d

Interesante á las personas que necesiten alquilar una casa propia para negocio, con un lindo almacen de vidriera y un mostrador se remataría el Lúnes 31 del corriente á las once del dia y otros útiles que no se espresan. j29 2d

Juzgado de Paz de Matanzas—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Jorge Flores, para que en el término de 15 dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado, á contestar la demanda que contra él ha entablado Da. Manuela Busto de Tobar, por cuida de tres bueyes, entregados 14 meses en la inteligencia que de verificarlo, se procederá como corresponda—Buenos Aires, Julio 27 de 1865.
Justo Villegas.

LA Bienhechora del Plata

Junta general de suscricion.

En cumplimiento del artículo 77 de los Estatutos se cita á todos los Sres. suscritores á la reunion general que tendrá lugar este año en las oficinas de la Direccion el dia 20 de agosto á las 2 de la tarde.

Los boletos de que trata el artículo 81 estarán en las mismas oficinas desde el dia 1º de dicho mes, á disposicion de los Sres. suscritores.

Se recuerda á estos Sres. el contenido del artículo 82 que dice: «Los ausentes podrán ser representados en la junta general, prévia presentacion de carta de autorizacion para obtener el boleto de entrada»—Buenos Aires, Julio 28 de 1865.

Delegado del Gobierno. — El Director General.
J. M. Cantilo — *I. F. Moreno*
j29 20

Leche de yegua—Se necesita en la calle Moreno 163. j20 4d

MEDALLAS
MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mucama—Se necesita una que sea estrangera y tenga buenas recomendaciones en la calle de la Piedad No. 495. j28 2d

MIRIÑAQUES

Para niñas á 10, 12 y 15 pesos, tambien hay un buen surtido para señoras, Merceria al lado de San Miguel, Piedad 254. j29 2d

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Medical—El Dr. D. Juan Diaz de la Peña, profesor en Medicina y Cirujia, de las Universidades de Buenos Aires y de Lima y miembro de la Facultad de otros estados de América habiendo estado el espacio de una treintena de años, fuera de este su pais natal, y hallándose ahora de regreso en él, tiene el honor de ofrecer al respetable público sus servicios profesionales, en una y otra facultad, vive en la calle del Paraná, No. 51 donde admitirá consultas gratis á los pobres, todos los dias desde la una hasta las tres de la tarde. j29 4d

Mucama—Se necesita una buena, se le pagará un buen sueldo en la calle del Cerrito No. 243. j29 2d

Oficial hojalatero—Se necesita uno bueno en la hojalatería de la Marina calle 25 de Mayo No. 56. j29 2d

Por 500$—Se alquila la casa calle de Estados Unidos No. 325 tiene 5 piezas ocurran calle del Perú No 17. j29 2d

PERRO PERDIDO

El 26 del corriente á la una de la tarde se ha estraviado un perro de caza color blanco con manchas cafeses, y collar de acero obedece al nombre chachari, la persona que lo entregue en la calle de Lima No. 56 será gratificado. j29 4d

Pichincha—Se vende la muy acreditada cigarreria de la Fama y confiteria del mismo nombre calle del Buen Orden é inmediaciones del ferro carril del Sud por tener que ausentarse su dueño del pais, para tratar á cualquiera hora; advirtiendo que la casa tiene reparto diario de cigarrillos. j29 2d

PAQUETE INGLES

Lista de las cartas que han quedado en el Consulado Inglés del paquete de antes de ayer 27 por falta del prévio franqueo en Buenos Aires.

Para Rio Janeiro y Rio Grande, á A. C. Albano, Sebastian Gelabest, J. Petrochino, Augusto Kampetzer, Giuseppe Vachina, A. José de Amaral, Joas da Silva Duarte, A. C. de Sousa y Ca., Grabler y Jhur Adrian David, Luis Triedman, Adolp Huber.

Bahia, á H. Hasselmann, L. de Videky, Gustave Izarie.

Pernambuco, á Johuston Pater y Ca, Maranhaó, John Randleron.

Matanzas, Cardenas, Habana, Tampico y Callao; á Leon Crespo, Francisco Abalt, Estefani Ferrer y Ca., Diego Douhng, José Vilanova, Juan M Coe, Juan Ferrin, Thomas Lu Chambre.

Montevideo, á Felipe Franco, Sr. Daly, Mo. Lean Langenback y Ca., Bemberg Haurendahl y Ca. y muchos precios corrientes y diarios—Consulado de S. M. B.—Buenos Aires, Julio 29 de 1865.
j27 1d *El Agente.*

Rotondas para señoras

Se han recibido unas pocas de piquet de seda colchadas y forradas en seda, y se venderán á 250 pesos asegurando que son las que valen en todas partes 600 pesos, merceria al lado de San Miguel, Piedad núm. 254. j29 2d

SE vende una herreria de herrar caballos con todos sus útiles, en la calle Montevideo No. 142. j24 4d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de la Defensa No. 141. j29 2d

SE necesita—Una mucama, un mucamo, una costurera y muchacho, los que puedan presentar buenas recomendaciones, ocurran á la calle de la Piedad No. 67 de las 10 de la mañana adelante. j29 4d

Sirvienta para cargar de dia á un niño de diez meses—Se necesita una con recomendaciones en la calle de las Piedras No. 43. j29 4d

SE necesita un mucamo ó una mucama en la calle de la Florida No. 288. j29 2d

SE necesita un oficial en la calle de Rivadavia mercado de Lorea No. 3. j29 2d

SE alquila una casa propia para negocio muy central y á precio muy bajo, calle de Potosí No 275. j29 2d

SE desea comprar un perro ó perra de caza de lo mejor ocurrir á la casa amueblada Universelle calle de San Martin No. 104 el interesado, cuarto No. 51 teniendo que ausentarse en breves dias. j20 2d

SE alquilan dos cuartos para una persona situados á dos cuadras de la plaza de la Victoria darán razon en la calle de San Martin No. 2. j29 2d

SE vende 28 carros de cuatro ruedas, construidos en Norte América fuertes y livianos los que se interesen en parte ó el todo pueden ocurrir calle de Tucuman No. 199 de 8 á 12 de la mañana. j29 2d

Société philantropique Suisse—Assemblée Générale Extraordinaire—Dimanche 30 Juillet á midi précis, aura lieu au Café du Parque une Assemblée Générale extraordinaire, convoquée aux fins de prendre une détermination relativement au local de la Société rue Potosi No. 262. j29 2d

Domenica 30 Luglio á mezzo giorno preciso, avrá luogo al Café del Parco una assamblea generale estraordinaria, convocata col fine di prendere una determinazione, relativa al locale della Societá calle Potosí N.º 262.
j29 2d *La Comité.*

Semilla de alfalfa garantida, superior clase á 50 pesos arroba recien recibida, calle Defensa No. 114. j29 2d

Sirvienta—Se necesita una para cargar un niño dando garantías de su conducta en la calle del Cerrito No. 40 darán razon. j29 2d

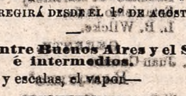
UNA CASA

Se necesita para alquilar, como para una corta familia que tenga de 6 á 7 piezas y demas oficinas que no pase de 1000 pesos para tratar calle de San Martin No. 74. j29 4d

PARA VALPARAISO

El vapor «Santiago» de la Compañia Real de Navegacion del Pacífico, que debe salir de Liverpool el 15 del corriente, llegará á Montevideo á principios del mes de Setiembre, saliendo inmediatamente para dicho puerto. Por pasages ó flete de metálico ocurran á Bates Stokes y Ca., calle de Maipú No. 55. j29 10d

VAPORES



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99 1/2

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1º DE AGOSTO DE 1865

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor—

TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá.........

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—

TEVERE,

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts.	de 10 rls.	de M'deo.	
Martin Garcia	4	"	"	"
Higueritas	6	"	"	"
Fray Bentos	8	"	"	"
Concepcion del Uruguay	10	"	"	"
Paysandú	12	"	"	"
Concordia	16	"	"	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Uruguay 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor id. por plata 1/2 p. 0/0, oro 1/4 y papel 1/4 p. 0/0, por encomiendas el precio es convencional.

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entre este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y así sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De una rica y especial coleccion de árboles frutales y de adorno, así como de flores, arbustos, de la quinta del Sr. Buschental, entre lo cual hay mucho de nuevo, rico y curioso, recien importado por el Sr. Lasseau, encargado de aquel establecimiento y que acaba recientemente de llegar de Europa.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará esa coleccion, sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, bien entendido, que no hay mas pormenor que este seguro de que los compradores serán agradablemente sorprendidos en presencia de la realidad y por el esquisito gusto con que el Sr. Lasseau ha confeccionado la coleccion que ofrece en remate ese dia Lúnes 31, infinitamente superior, á la del año pasado.

Por el mismo.

Del molino de agua situado en el Paso de Morales, Rio de las Conchas, donde se verificará el remate de órden y con especial autorizacion del Sr. D. H. R. Helper, Cónsul de los Estados Unidos representante legal del finado D. Bowman Hugar Taggart y del Sr. D. José Langevin socio sobreviviente del mismo.

El Martes 15 de Agosto próximo á la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el muy conocido molino de agua construido, por los modelos mas modernos en uso en Norte-América por los Sres. Langevin y Taggart que hoy se ofrece en venta para liquidar la sociedad que existia y ha terminado por haber fallecido ahogado el Sr. Taggart en Enero último.

El molino y toda la maquinaria está en el mejor estado de trabajo y funcion sobre el principio conocido de la "RUEDA CENTRAL ALIMENTADORA," tiene un par de piedras y un ventilador moderno y todos los útiles del servicio de 1.ª clase, moliendo 60 barricas por dia.

Contiene á mas, cerca de 6 cuadras de terreno, y una casa habitacion, todo lo que se venderá sin reserva alguna en un solo lote el dia y hora indicados.

En Moron habrá carruages para conducir á los licitadores al lugar designado.

AVISO.

Los deudores al finado Sr. Bowman Hugar Taggart deberán concurrir al consulado de los Estados Unidos á pagar lo que adeudasen y los acreedores del dicho finado lo harán igualmente antes del 15 de Agosto próximo á fin de ser pagos de sus acreencias y liquidar finalmente este negocio.

Buenos Aires, Julio 14 de 1865.

H. R. HELPER.
Cónsul de los Estados Unidos.
JOSÉ LANGEVIN.
Socio sobreviviente de B. H. Taggart.

POR VARELA é HIDALGO.

DE UNA HERMOSA FINCA CALLE DEL TEMPLE N. 22.

Por órden terminante de su dueño.

El Viérnes 4 de Agosto de 1 á 2 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la espresada finca, al mas alto precio y dinero de contado, componiéndose de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo con edificio siendo 8 piezas de material, toda maderas fuertes, pozo, cocina y demas oficinas correspondientes y por mas pormenores ó rebisar sus escrituras al escritorio de los rematadores San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR
DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Norberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 500 id. de fondo, 4 mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciadas, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezas de material con techo de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Asciendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m/c., que su dueño la dará por la ínfima cantidad de 180,000 $ m/c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela é Hidalgo, calle de San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

De órden del señor Juez de Paz de la Catedral al Sud.

De las existencias de la zapatería calle de Chacabuco núm. 28 [illegible], pertenecientes al prófugo Cayetano Lasalle.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alto precio y dinero de contado las existencias de la espresada zapatería, cuyo detalle es el siguiente:

2 mostradores pintados, 1 armazon de vidriera de dos cuerpos, 1 vidriera grande para muestras, 8 picos de gas un banco para trabajar, un toldo de la calle con máquina, 1 mesa redonda, 2 sillas, cielo raso escalera, estantes de pino, dos catres un barril, tablazon, un brasero, cacerolas y otras menudencias.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. administrador de R. N., 150 pares zapatos surtidos, para señora hombres y niños, calzado grueso finos de becerro para hombres, botines prunela para señora y niñas, id de charol, guantes de cabritilla; rapé.

Por el mismo.

REMATE JUDICIAL,
DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ LETRADO DE COMERCIO
Doctor Don Juan E. Barra.

En el establecimiento horno de ladrillo perteneciente al fallido Carlos Augusto, situado en la calle de Charcas frente al hueco denominado de Sierra.

El Martes 1.º de Agosto á las 12 en punto del dia se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del referido establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

29,000 ladrillos crudos, 4500 id de pared cocidos, 1 carreta, 6 carretillas de pino, 3 zogas de pozo, 1 carro de caballos con sus guarniciones correspondientes, 7 aloyaderas, 2 azadas, 8 picos, 2 barretas, 3 orquillas, 1 carrada de paja, 10 pesos leña de carbon, 1 cajon, mesas, bancos, útiles de cocina, herramientas y demas útiles del establecimiento.

Por el mismo.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.

De una casa situada en la Boca calle de Barracas edificada en terreno de 20 varas al Oeste y 53 id de fondo poco mas ó menos, lindando por el frente con Don Patricio Bravin, por el fondo con Don Gerónimo Argle, por el Sud con D. Bernardo Errevaria, y por el Norte con D. Juan Echenique perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Isidro Condon.

El Juéves 3 del próximo Agosto á las 12 en punto del dia, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, la finca arriba mencionada pasando las dos terceras partes de su tazacion.

Por mas pormenores á la calle de Bolivar No. 96 y 98, casa de los rematadores.

Por el mismo.

¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magníficas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos «CORINA» y «CORTADERAS» y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad para el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravamen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UNA CASA
Calle de Cuyo entre Larrea y Paso
Donde estará la bandera de remate.

El Domingo 30 del corriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 y 3/4 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas empapeladas, maderas de urunday, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, toda la casa está cercada de pared, está próxima al «11 de Setiembre.»

Las llaves están en casa del rematador Bolivar No. 116. j25 5d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De una hermosa finca.

En el pueblo de Moreno una cuadra de la estacion formando esquina con la plaza de las carretas.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa finca cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De una hermosa finca.

Sita en la calle de Charcas entre Talcahuano y Uruguay No. 290.

El Domingo 30 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura dinero de contado la dicha finca con terreno de 8 1/2 varas de frente por 70 de fondo, con cuatro piezas dos de material, maderas duras y dos con techo de paja, pozo de rica agua y todo cercado de pared.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada por que hay que venderse infaliblemente, por mas pormenores á casa de los rematadores, calle de Suipacha No. 50.

Por el mismo.

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado. El magnífico terreno compuesto de 8 piezas de material y dos de tabla, formando esquina en la misma plaza de las carretas, á una cuadra de la estacion, la casa redita 800 pesos m/c. mensuales, con muy ricos árboles frutales y sotano, pozo de balde y demas necesarios.

El edificio es á la moderna.

NOTA—Recomendamos á los interesados la hora indicada, porque se venderá infaliblemente porque el dueño tiene que emprender otro negocio; ó bien se venderá en un lote ó bien en otros, porque el edificio está dividido en dos fracciones las cuales forman esquina.

En seguida—Un armazon y mostrador.

Por mas pormenores, á los rematadores calle de Suipacha No. 50.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura un gran lote y variado surtido del ramo á las condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

De un terreno y ranchos á una cuadra y media de la plaza de la Libertad, calle del Cerrito entre las calles de Santa-Fé y Arenales calle empedrada.

El Sábado 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos calle del Cerrito, el que arriba se indica que se designará por la bandera, compuesto de 12 varas de frente al Este por 60 de fondo al Oeste con 2 ranchos y muchos arboles frutales, pozo, cocina, todo cercado de pared, la calle está empedrada á una cuadra y media de la plaza Livertad, se recomienda la puntual asistencia el dia indicado.

Por mas conocimiento, Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una finca nueva moderna con todas las comodidades que se puede desear, calle de Independencia No. 387, que se rematará al contado ó á plazos con interés de banco.

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado, ó á plazos que se estipularan á la hora del remate con el interés de plaza, una finca nueva linda y moderna con todas las comodidades calle de Independencia No. 387, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo, con 7 piezas de material maderas de urunday, pisos y techos embaldozados, dos ventanas de reja á la calle, umbrales de marmol, con 3 patios embaldozados y otro enladrillado, casa toda trabajada en cal, cosina, oficina y muchos árboles frutales. La casa está desocupada y las llaves están al lado en el porton.

Por mas pormenores, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

Una casita nueva y á la moderna de muy poco precio, calle de Sarandí entre las calles de Méjico y Chile. El Juéves 3 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita nueva y moderna de muy poco precio, calle de Sarandí la que se designará por la bandera, en terreno de 10 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, 2 hermosas piezas de material, maderas de urunday, pozo forma de algibe, puerta y ventanas de maderas de cedro, 2 ventanas de reja á la calle, techos y pisos embaldozados, la casa es trabajada en cal, el frente está revocado y pintado de celeste, baranda de fierro arriba.

La localidad de la casa no puede ser mas central, pues queda á una y media cuadras de la iglesia de Monserrat. Se avisa á los interesados, que dicha casa tiene órden el martillero por escrito ante testigos para rematar.

Por el mismo.

Un buen terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El viérnes 4 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado, y órden de su dueño, un buen terreno calle de Comercio el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17 y 1|2 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, terreno que es muy alto y queda frente á buenos edificios. Se recomienda la puntual asistencia el dia indicado que se venderá á todo precio el martillero está autorizado ante testigos para rematar por la mejor postura.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

Un terreno en Barracas al Norte calle de Santo Domingo, manzana señalada con el número 158 número de esas tierras, el que se designará por la bandera de remate.

El Domingo 6 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Santo Domingo Barracas al Norte señalado con el número 158 segun el plano de esas tierras, compuesto su terreno de 50 varas de frente por 40 de fondo está cercado de alambre y hace esquina y queda á una cuadra de la estacion del ferro carril, Se recomienda la puntual asistencia el dia indicado que se tiene que rematar por la mayor postura.

Por mas conocimientos Perú 37.

POR GAMBOA Y Ca.

De la acreditadísima casa de bordados, Piedad 121.

Por ausentarse su dueño del país.

DE NOCHE.

El Martes 1.º y Miércoles 2 de Agosto á las 7 1/2 en punto de la noche, se han de vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa consistiendo en lo siguiente.

Almohadones ricamente bordados de relieve y liso, pantallas zapatillas, gorros de crochet para hombres, papeleria, tarjeteras bordadas para guardar pañuelos, banquitos de pié, pantallas, relojes, almohadillas surtidas, portamonedas, costureros chicos y grandes, canastos riquisimos, bordados para tarjetas, estuches, frascos para esencias, limpia-plumas, termómetros, muñecas de porcelana con trajes bordados, portapliegos, sacos para viaje, id para de noche, gran cantidad de dibujos para bordar, lanas, sedas, antejuelas, canutillos de oro, cuentas y mil infinidad de artículos y bordados para adornos, apropósito para bordar fuera, como señales de libros, valses, almohadones, bancos y otras variedades.

Desde este dia por la mañana la casa estará en esposicion. j29 4d

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido, lienzo de hilo y algodon variedad de clases, camisas de hilo y algodon y monte cristo, pañuelos de rebozo de lana, id de algodon para manos, id de hilo de muchas clases, bramantes finos, muselina de lana, gambronas, crinolina frapela, bombasí, camisas de muchas clases, brin de hilo, medias de hombre señora y niño, sombreros castor y terciopelo, bombasí para catre, mantillas, [illegible] negro; tohallas de hilo, coleta negra [illegible], géneros de lana para vestido, ponchos de algodon, camisetas de merino y otras clases, pañuelos de seda, [illegible], orleans, camisas de crimea, lustrinas lisas, pañuelos de merino negros tripe, pelo de lobo, frazadas, uso doméstico, etc.

En seguida—Un surtido de ropa genovesa para hombre muy fina.

Por el mismo.

En la tienda Boteria calle Rivadavia No. 193.

El Martes 1.º de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado por tener su dueño que ausentarse del pais, todo el surtido de dicha boteria que consiste de:

Botines, botas, botines estrangeros, zapatos con elasticos y de charol para hombres, zapatos abotinados para señoras de varias clases, botines de tafilet y de charol para niños, zapatillas para hombres de paño y felpa, hormas encopias, todas las herramientas y útiles, los armazones, mostradores y accion á las llaves.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

Pañuelos de taparse varias clases, un surtido general de sombreros, pañuelos de seda varias clases, géneros de lana, para vestidos, camisas de hilo y de algodon, jergas, pañuelos de paño id vicuña y de algodon, mantas, cojinillos ingleses id tucumanos muy finos, bramantes, lienzos tablas y dusis, bombasí, cocos, coletas, madapolan, uso doméstico, gambronas, lanas, un surtido general de medias de hilo y de algodon, camisetas y calzoncillos de punto, chaquetones ingleses, sacos, chalecos, pantalones, tapados de señora, tohallas, tiras bordadas, miriñaques, frazadas, colchas, corbatas de seda, lustrinas, camisolines, y mangos, camisetas de crimea, camisas de señora, pañuelos de hilo y de algodon, batas de lana, garibaldinas, pañueletas, gorras, hule, estractos, en cajas, hilos varias clases, cintas, trencillas, botones alfileres, pulseras, tijeras, peynes, peynetas, seda y otros artículos.

Al mismo tiempo—Por liquidacion de una sastrería, trajes completos de casimir á la inglesa, id id con sacos, chiponas, un surtido general de camisas, camisetas á la crimea, calzoncillos de hilo, bolsas para viaje y varios otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la tienda y merceria del Sr. D. Rafael Baygorria, Calle de la Defensa No. 318.

El juéves 3 de Agosto á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias, cuyo pormenor se dará mañana.

POR FEDERICO SILVA.

En Barracas al Sud.

¡¡Interesante remate!!

Terrenos inmediatos á la estacion del gran Ferro-Carril del Sud
Y calle Real de las Lomas

En los dias Domingo 13 de Agosto y Martes 15 á la 1 en punto de ambos dias, se procederá á la venta de aquellos importantísimos terrenos que estarán señalados por la bandera de remate y banderales que marquen los lotes de tres manzanas segun los planos publicados repartidos y que hay á disposicion de los interesados que quieran recoger de casa del rematador calle de Bolivar No. 23.

Los gastos de escrituras serán por cuenta de los compradores.

POR TOMAS GOWLAND.

De una casa en la calle del Buen Orden No. 214 frente á la Rodanita á 1 1/2 cuadras de Monserrat.

El Sábado 29 del corriente á las 12 se rematará precisamente á la mejor postura y dinero de contado la casa arriba mencionada compuesta de 10 1/2 varas de frente al Oeste por 22 1/2 de fondo, tiene 5 piezas cocina, pozo de valde y demas oficinas y gana un buen alquiler.

Se puede ver desde hoy á cualquier hora del dia.

Por el mismo.

De máquinas de coser.

En el depósito calle del Perú No. 47.

Por liquidacion.

El miércoles 2 de Agosto á las 11 se rematarán á la mas alta postura y con los plazos que se estipularán, un rico y variado surtido de máquinas de coser.

Para familias.
" costureras.
" sastres.
" talabarteros.
" zapateros.
" veleros, etc., etc.

Estas máquinas son de los fabricantes mas afamados como Sloat, Singer. Vohceler y Neelson, Grover Baker imperiales.

Tambien se rematarán las únicas maquinas al pais para ojalar toda clase de tejidos y toda clase de ojales. A mas: un completo surtido de agujas, seda, hilo, alfileteros y otros artículos pertenecientes á máquinas de coser.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El Martes 1.º de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de dichos artículos, cuyo pormenor es como sigue:

100 barricas azúcar de Pernambuco seca y nueva, 50 tercios y barricas yerba argentina, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 grados, 30 bolsas arroz de la India, 50 barricas alpiste, 20 pipas vino carlon, 30 bordalesas vino Burdeos, 50 cajones aceite genoves en latas, 25 bultos yerba paraguaya clase superior, 30 bultos yerba misionera, 40 fardos tabaco paraguayo, 100 bolsas porotos frescos, 200 frasqueras ginebra de Holanda, 100 canastos champagne fino, 50 retobos quesos de tafí, 30 cajones pasas de uva de las provincias, 1000 id hilo para atar lana, 30 sacos ají fresco, 25 bolsas pimienta en grano, 30 bolsas café, 50 tarros café molido, 20 bolsas comino. 100 bolsas maní, 50 cajones bacalao fresco, 20 cajones agenjo y vermouth de varias marcas, 100 damajuanas cebado inglesa 500 lb pavilo inglés, 500 id id americano fresco marca Smith, 20 barriles pasta de tomate, 100 balas papel estraza grande, 30 latas fosforos de cera, 30 bolsas semilla de alfalfa, 100 damajuanas anis marca Corona, 100 damajuanas ginebra, 50 cajones chuño americano, 25 cajones aceite de Niza, 100 cuñetes pimenton fresco de una arroba 50 bolsas arroz glacé, 20 cjs té orange, pekoe en paquetes y suelto, 20 cjs té perla superior, 10 cjs encurtidos, 10 id canelon de la India, 50 cjs coñac inglés lejítimo, marca Bernard.

Al mismo tiempo—10 cjs yerba argentina en paquetes de 1 lb. recien recibida.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 2 y Juéves 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura lo siguiente:

Franelas blancas y amarillas, géneros de lana para vestidos, chalíes, muselinas, bombasí, gambronas, bramantes, lienzos, uso doméstico, zarazas, pequin negro de seda, orleanes, lustrinas negras, madapolan tartanes, casimires, paños casimires, pañuelos de rebozo, id del cuello, garibaldinas, batas de lana, boas, paltoes, sacos, chalecos, sombreros de castor finos, id regulares, medias de lana para hombres, calzoncillos de id, camisetas de merino, id de algodon, tohallas de hilo, miriñaques, merinos negros, corses, cuellos y mangos, medias de algodon largas y cortas, ponchos de vicuña, id de paño y algodon, camisas de hilo, medio hilo y algodon, camisetas á la crimea, gorras para niños, corbatas de seda, camisetas á la crimea, id imitacion, id de goma, adornos para la cabeza, cintas de seda para gorras, plegadas, trencillas de lana, id de seda, hilo de carretel, seda surtida hilo de sastre, redecillas, arpilleras, lonas y brines, jergas inglesas, peluqueas de hilo, escobillas para dientes, id para el pelo, id para ropa, peines de goma, paraguas de seda, id de algodon, guantes de cabritilla, id de seda, estractos y aceite, agua de colonia, corbatas de seda, panas negras, tapas de terciopelo, orquillas, agujas, alfileres, armónicas, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo y otra porcion de efectos tambien de merceria.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De muebles.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

1 piano orizontal con algun uso, 1 comoda de caoba con piedra mármol, 1 id id sin piedra, 1 sofá de caoba, 1 cama de caoba, 1 id de fierro con corone dorada, 1 mesa caoba para escritorio, 1 alfombra, 1 ropero de caoba, 1 par de mesas con sol con espejo, 2 aparadores, 1 mesa del centro con piedra mármol, sillas de esterilla y de madera, 1 mesa de billar completa, 1 mostrador con armazones, 4 id para confiteria, mesas grandes y chicas para comedor, 1 confidente, mesas de varias clases y tamaños, lamparas de kerosene, mesitas para luz, 1 ribolver de 6 tiros 1 reloj de oro con cadenas de id, 1 anteojo de marfil para teatro, 2 lamparas de solar y para kerosene, bancos etc. etc.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.

En el depósito calle de Moreno No. 166.

Por liquidacion de dicho depósito.

El Sábado 29 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio dinero de contado, se rematarán todos los muebles y varias ventanas y puertas nuevas existentes en dicho depósito por tener que desocuparlo, y cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular de jacaranda de superiores voces, 1 id de caoba para estudio de muy buenas voces, 2 mesas para centro de sala con piedra marmol, 3 sofaes diferentes, 1 ropero de caoba, 1 rico lavatorio de caoba y piedra marmol, 1 hermoso espejo de cuerpo entero, 8 cuadros grabados diferentes 1 parador de caoba inglés, 2 mesitas de la India, 1 mesa de juego, 1 id escritorio de caoba, 2 mesas para comedor, 1 marquesa de fierro con armadores, 2 Lavatorios con piedras, 1 id de pino, 4 comodas de caoba, 7 docenas sillas diferentes, 2 colchas crochet, 20 docenas platos loza, piedra, 15 lámparas á kerosene plateadas y doradas, 1 reloj de sobre mesa, 4 camitas para niño y otros muchos muebles que estarán á la vista.

De otra pertenencia—15 ventanas de pino, 60 hojas de postigos, 6 avanicos de cedro, 2 ventanas de id con 1 abanico, 6 formones etc.

Al mismo tiempo—2 relojes de oro, 1 medalla con cadena de oro, 2 anillos con brillantes, 2 pares rosetas id. 8 relojes de plata.

Por el mismo.

De todo el menaje de la casa sita calle de la Victoria No. 474.

Perteneciente al Sr. J. Nadal.

El Martes 1.º de Agosto á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los muebles que forman dicho menaje y cuyo pormenor es como sigue:

8 sillas de caoba y esterilla, 1 sillon de amaca, 1 mesita de caoba redonda, 1 id id cuadrada, 2 sofaes con almohadones, 1 calentador de pies, 2 rinconeras de caoba, 1 banquito de sofá, 1 cuja de cedro, 2 colchones, 2 grandes de lana, 1 necesario, 1 armario de pino, 1 id id, 2 alfombritas, varios esteras, tina de baño, 1 silla antigua, 1 gran depósito para agua, 2 braceros, 1 escalera, 8 sillas de madera 2 mesas de pino, 1 lavatorio y juego, 2 alacenas, 1 surtido de loza y porcelana, 1 tinaja para agua, varios tachos de cobre, bateria completa de cocina, cristaleria, 1 lote de cadenas, frenos y otros objetos de fierro, 1 aderezo de oro con piedras finas, 1 juego completo de cubiertos de plata, 1 id de 24 cubiertos de composicion, 2 colchas de crochet, 1 reloj de oro de señora con cadena de oro, 1 id para hombre, 2 anillos con brillante, 1 reloj de pared.

Por el mismo.

De todas las existencias de la fábrica de vinagre sita calle de Lorea, entre las calles de San Juan y Cochabamba.

El Lúnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todas las existencias de dicha fábrica, cuyo pormenor es como sigue:

6 máquinas para hacer vinagre, tirantillos y otra madera de fabrica, 22 pipones vacios, útiles de fábrica, soga, artículos de pinturería, 2 cajones grandes para depósito de agua, callos, marcas, una cantidad de bordalesas vacias, 10 damajuanas, embudos masilla, pinceles, 1 freno, baldes de madera, llaves para pipas, toda la existencia de vinagre, 1 carro de tráfico con una mula.

Nota—La venta se efectuará en un lote, ó en detalle al gusto de los compradores.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El miércoles 2 de Agosto á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará un surtido de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una finca perteneciente á la testamentaria del presbítero D. Juan Paez.

Por órden judicial.

El Viérnes 18 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Temple Nos. 314 y 316, á media cuadra de la plaza del Parque. Se compone de 10 1/2 varas de frente al Norte por 61 de fondo al Sud; once piezas, letrina y pozo. El edificio es bien distribuido y moderno, su tazacion es de (155000$) y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad. j20 24d

Por el mismo.

De la hermosa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, con agua al terreno de la Convalecencia frente á los corrales.

Por órden judicial.

El Viernes 11 del entrante á las 12 se rematará al contado la espresada quinta.

Su área es de 7 cuadras cuadradas y 7 1/2 centimos de cuadra, ó á 150 varas por costado, cuyo detalle es como sigue: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduce al puente "Alsina" y 5 1/2 de fondo al Sud, concluyendo este 67 varas de ancho, y resultando una área de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros de cuadra. Sigue otro terreno menos alto que forma potrero, compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que hace una área de 2 cuadras cuadradas y 22 1/2 centimetros de cuadra, tiene un edificio antiguo de 3 piezas, alfalfares y verduras. Esta tasada en 814,122 pesos 4 rls.—Es imposible adquirir por este precio, 8 cuadras cuadradas tan próximas á la ciudad y tan bien situadas. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion

Por otros informes, á la calle de Cangallo No. 160. j26 23d

Por el mismo.

De una finca muy central, perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Descalzo.

Por órden judicial.

El mártes 29 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Buen Orden Nos. 72 y 74 entre Potosí y Victoria á 5 1/2 cuadras de la plaza de este nombre consta de 15 1/4 varas de frente al O. por 40 1/4 varas de fondo al E. advirtiéndose, que á las 31 1/4 varas tiene un martillo en contra de 7 varas proximamente de N. á S. y 44 varas de O. á E. y despues un tercer patio que mide libre de paredes, 11 varas y 65 cents. de N. á S. y 44 varas de O. á E. formando un martillo que avanza al N. de la pared divisorias, 5 varas y 25 centavos y retira 1 al S. todo lo que falta á la línea S. del edificio tiene 10 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion de 262644$ es sumamente baja, los SS. licitadores sabrán valorar esta finca, atendiendo á su posicion central y á que, semejantes locales ya no se ofrecen en venta sino muy rara vez. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160. j29 20d

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia nums. 89 y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Mártes 1.º y Miércoles 2 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre un brillante surtido de efectos de estacion cuyo detalle es como sigue:

Zarazas de todas claces para vestido, camisas y coleta, bramante de muchas clases, coco de la India, true de hilo, id de algodon, lienzo tabla, idem doble ancho, coleta plomo y negra, idem rosada, camisas de hilo, id algodon id monte-cristo, id zarazas, calzones y enaguas para señoras y niños de todas clases, ricos pañuelos de cachemir, id de lana de varias clases, de reboso y medio id id para el cuello, franela blanca y amarilla, tartan, un gran surtido de géneros para vestidos, ropa hecha para todas clases para hombres, y niño, y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Muy notable—Un gran surtido de paños castores y casimires negros de primera calidad, alfombras de tripe para salones é iglesias tela de vicuña para poncho de la mejor clase, 25 cajones bramante de las marcas siguientes.

Notable—Quince cajones de generos de vestidos de primera calidad.

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De un almacen.

El Juéves 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura dinero de contado, todas las existencias del almacen calle del Parque esquina de Garantias, perteneciente al concurso de D. Aquiles, Sogaburgo, por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba, azúcar, arroz, fariña, sémola, porotos, pasas de higo, fideos, almendras, tabaco negro picado y de hoja, escobas, jabon, aceite fino de comer y de alumbrar, manteca de grasa, vermouth, agenjo, coñac, licores, vino carlon y de Burdeos, asti, armazon, mostrador, vidriera y varios otros artículos que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una cama inglesa de fierro con colchones elásticos, mesa de caoba con piedra mármol, un sofá, 8 sillas de caoba, 1 armario, 1 mesa de pino. j29 3d

AVISOS

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de línea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A PROBARLOS

CIGARRERIA DEL PLATA, CALLE FLORIDA ESQUINA RIVADAVIA.

A los confiteros, confiteros y almaceneros—La fama creciente que van tomando nuestros cigarrillos negros, no solo por su escelente tabaco y sin igual papel, sino tambien por su esmerada confeccion, pues solo se trabaja el tabaco puro sin composicion de ninguna especie, nos pone en el deber de prevenir al público que desde la fecha tenemos varios repartidores que se encargarán de llevarlos á domicilio.

En la misma casa se ha recibido un nuevo surtido de pitos y boquillas de espuma de mar y ambar; y se advierte á los fumadores en ellos que se garante su legitimidad.

j19 10d

AUX DAMES
DE BUENOS AIRES

Calle de la Esmeralda No. 41½, entre Piedad y Cangallo.

Mme. Clemence Chapelle recien llegada de Paris, ha traido un lindo surtido de composiciones ricas y de buen gusto en terciopelo, tafetan etc.; ropa blanca elegante, adornos para casamientos y bailes, flores finas de todas clases, redecillas, velos con oro y acero, novedades parisienses las mas surtidas; se bordan tambien las iniciales en los pañuelos. j28 7d

Ama de leche—Se necesita una para criar en su casa ocurra á la calle de Cangallo No 256. j26 4d

Atencion—Se alquila un establecimiento de fábrica de chancheria con todas las existencias precisas para entrar á trabajar, y para familia ó sea para cualquiera otra fábrica, calle de Rivadavia No. 867, del 11 de Setiembre seis cuadras para afuera, para tratar calle de Azcuénaga No. 35. Tambien se venden dos carros con sus monturas y los útiles de chancheria. j25 6d

AL comercio—Los infrascritos, consignatarios de la barca inglesa «Parthian» no serán responsables desde esta fecha por las deudas contraidas por el capitan ó tripulacion de dicho buque sin su consentimiento—Buenos Aires Julio 25 de 1865.

j27 3d *O. T. Guetling y Ca.*

ARRAYAN.

Se vende, muy barato en el almacen esquina Reconquista y Cuyo núm. 37 darán razon. j27 3d

A Don Manuel Lopez—Se necesita ver por una carta que le interesa, en la calle de Mejico No. 525. j27 4d

A LOS MOLINEROS

Se halla un buen surtido de piedras para molinos y atahonas iguales á las francesas su fabricador Juan Zana primer descubridor y fabricador en el Rio de la Plata.

Sus piedras las dá á prueba y garantidas por mas pormenores pueden ocurrir á su fábrica donde tambien se ofrecen cuatro máquinas de atahona á la moderna listas para trabajar.

Tambien se avisa que dentro de breves dias le llegará de Francia piedras en pedazos para poderla construir al gusto y modo mas conveniente de las personas que necesitasen, las piedras que espero son de primera clase que se construyen en Francia. Ansi se avisa que hay fabricantes falsificadores que venden sus piedras en nombre de la primera fábrica; lo que aviso al público porque no sufra engaños, las personas que necesiten mis piedras no son mas que mis aprendices, por mas informes ocurrir a la primera fábrica de piedras calle de Salta No. 189 Juan P. Zana. j27 3d

AL comercio—Yo infrascrito declaro que he vendido las existencias y enceres de mi almacen á Don Juan B. Isnardi, y si alguno tiene algun reclamo que hacer lo verifique en el término de tres dias en el mismo almacen calle de Rivadavia No 910.

27 3d *Manuel Aserceto*

AL comercio—La casa que giró hasta la fecha en este plaza bajo la razon social de Ramon Barrás y Ca. girará en adelante bajo la de Berrás David y Ca. sin que esto altere en nada las condiciones de la sociedad, segun contrato que se registra en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires Julio 1º de 1865.

j27 3d *Ramonn Borras y Ca.*

AL comercio—Los que suscriben han formado con fecha 13 de Abril ppdo. una sociedad mercantil bajo la razon social de Noceti hermanos segun escritura de esta fecha, en consecuencia tanto la casa de esta plaza que hasta hoy ha girado bajo la razon social de Francisco Noceti y Ca., cuanto la que en San Fernando jirará con el nombre de Nicolas Noceti segnirán en adelante con la antedicha razon—Buenos Aires, Julio 25 de 1865.

Nicolas Noceti—Santiago Noceti—Francisco Noceti.

j27 3d

AL comercio—Dou Bautista Ocillary ha vendido su establecimiento de boteria y zapateria sito en la calle de Cangallo No. 219 esquina de la de Suipacha á Don Pedro Aldacour, si hay quien tenga reclamos contra dicho establecimiento se presentarán dentro del término de tres dias contados desde la fecha que pasado este término no habrá lugar á reclamo—Buenos Aires, Julio 26 de 1865. j27 3d

AVISO OFICIAL

Comisaria Gral. de Guerra y Marina de la República Arjentina—

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Por órden superior el 39 de Agosto próximo entrante á las 2 de la tarde, tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los Caciques Mariano Rosas y Baigorrita, segun las bases contenidas en los artículos siguientes:

1.º Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las tribus espresadas se compondrán de los artículos siguientes:

600 Yeguas de cuenta de tres años arriba.
400 Libras de tabaco correntino en masos.
500 Idem de yerba parnaguá.
1000 Idem de azúcar blanca del Brasil.
1000 Idem de fariña.
100 Frascos aguardiente de 20 grados.
6 Frascos vino carlon.
40 Botellas ginebra.
7 Fanegas de maiz.
2 Piezas paño de la Estrella.

2.º Los artículos espresados en el artículo anterior serán de buena calidad y entregados en la época oportuna en el Rio 4.º (provincia de Córdoba,) las que pertenecen al Cacique Baigorrita, á disposicion del Coronel D. Manuel Baigorria; y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes (provincia de San Luis,) á disposicion del Coronel D. José Iseas, ó las personas comisionadas en ambos casas para su recibo.

3.º En los casos en que los proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de la calidad en los artículos, ó por falta de entrega en tiempo, serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ellas se abonase á particulares.

4.º La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre cuya provision se ha ordenado verificar ya, que será próximamente á mediados de Octubre, y en adelante con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.

5.º En caso de que por circunstancias especiales el Gobierno no pudiese sostituir en tiempo los contratos, los proveedores existentes continuarán en su encargo por el periodo necesario bajo las mismas bases de su compromiso.

6.º El pago de las raciones de cada trimestre se efectuará en moneda corriente, presentada que sea la cuenta munida de los comprobantes respectivos y prévia la tramitacion de práctica.

7.º Las propuestas deben presentarse por escrito y cerradas en la Secretaria de Guerra, en el dia y hora prefijados, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

8.º Es indispensable para que las propuestas puedan ser admitidas, el que vengan firmadas por el proponente y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiadores se considerarán como obligados en toda forma, como si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgará despues por el Escribano de Gobierno.

j28 30d *Santiago R. Albarracin.*

A los que tienen tambo en el pueblo—Se venden 8 ó 10 vacas lecheras recien paridas mansas y buenas lecheras, se dará prueba calle de Potosi No 315 darán razon en la confiteria se da acomodadas. j28 3d

AL comercio—Participamas al comercio que desde esta fecha y mutuo convenio, queda disuelta la sociedad que ha jirado en esta plaza bajo la razon social de Bidegain y Pujol, quedando solo Simon Bid gain al cargo del activo y pasivo de la espresada casa—Buenos Aires Julio 27 de 1865.

j28 2d *Simon Bidegain—Francisco Pujol.*

AL comercio—Participamas al comercio que desde esta fecha y por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que ha girado bajo la razon de Juan Schnacker y Augusto Hoepke quedando solo Augusta Hoepke al cargo del activo y pasivo—Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

j28 3d *Juan Schnacker—Augusto Hoepke.*

A los roperos—Se acaba de recibir una partida de botones de la patria y se venden calle de Chacabuco 54. j28 4d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1ª	2ª	3ª	4ª
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez	10		5	
Lujan	10 30		5 30	
Mercedes	11 30		6 30	

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1ª	2ª	3ª	4ª
Mercedes		7 30		2 30
Lujan		8 30		3 30
Rodriguez		9		4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
Parque	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20		1 20		5 20
Moreno	9 30		1 30		5 30
Rodriguez	10				6
Lujan	10 30				6 30
Mercedes	11 30				7 30

Estaciones	Trenes 1ª	2ª	3ª	4ª	5ª
Mercedes		7 30			2 30
Lujan		8 30			3 30
Rodriguez		9			4
Moreno	7 30	9 30			4 30
Merlo	7 40	9 40			4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda.

Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Aparadores á máquina á sueldo—Se enseña gratis toda clase de aparados y bordados por difícil que sea, siendo tan fuertes como á mano se toman aprendices de qualquier edad á precio convencional ocurrase á la calle Victoria No. 12. j28 2d

Ama de leche—Se ofrece una fresca y robusta para criar en su casa, dará las garantias que se pidan, ocúrrase á la quinta del Sr. Moris en el publo de Moron. j28 2d

A los Sres. Directores de colegios—Un jóven llegado hace poco á este pais se ofrece para enseñar matemáticas, filosofia y lenguas latina é italiana, ha hecho sus estudios en una de las primeras universidades europeas cuyos certificados puede exhibir á quien lo hubiere menester y quiera dirijir una carta á D. M. M. en la calle Chacabuco No. 58. j28 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa, en la Boca barraca de Garay y casa de Da. Pelegrina darán razon. j28 4d

A los oficiales boteros se necesitan dos en la calle Buen Orden No. 267 se les pagará buenas echuras y casa de balde. j28 4d

Amores odios y venganzas 1 tomo 25 ps. El amor las mugeres y el matrimonio 25 ps. Los siete niños de Ecija por F. y Gonzalez 1 tomo láminas y encuadernado 100 ps. La historia de una Venganza por el mismo 1 tomo con láminas y encuadernado 30 ps. Las mujeres, el horno y el juego por P. de Hock 1 tomo encuadernado 35 ps. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100. j28 2d

A D. Manuel Gimenez—Se le desea hablar en la calle de Cangallo No. 138. j28 4d

A quien corresponda—En la calle del Parque No. 343, se halla un portamoneda, contiene adentro unos certificados que pertenecen á un traverso y otros objetos de lo cual el dueño dará razon. j27 2d

Barato cajas de pastillas de olor á 3 ps. una peines goma á 5 ps. uno, fleco de guarnicion negro á 4 rls. vara, trencilla de seda negra de la fina 1 ps. vara, estractos finos á 5 ps, camisas crimea de lana 25 ps, una, camisas aplicacion á 30 ps. una guantes castor á 5 ps. par y de algodon y lana á 3 ps par, merceria calle del Buen Orden No. 100. j28 2d

Baratillo sin igual calle Piedad No. 82—Pañuelos de reboso de pura lana 70$, id 55 id mezcla de tamaño mas chico 40$, pañuelos de reboso de merino negro con guarda 45$, rica franela lana blanca y amarilla 11$ vara, hilo de carretel de color patente 5$ docena, corbatas de señora 5$. j28 2d

Billar—Se vende uno en buen estado con todos sus útiles, Paseo de Julio 47. j28 12d

Cocinera—Se necesita que sepa llenar su deber, con buena recomendacion se le pagará un buen sueldo ocurriendo á la calle Defensa No. 125. j28 2d

Cocinero ó cocinera, se necesita una estrangera en la calle Florida No. 152. j7 2d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CIGARROS HABANOS

de superior calidad se han recibido en la calle San Martin No. 56. j20 10d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchietti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Cuerdas para piano Nos. 11 á 16 Moore Punch y Judor, Perú 83. j25 6d

Caja de fierro—Se vende una muy segura para guardar dinero, tambien se venden máquinas para matar hormigas y biscachas calle Artes No. 57. j26 4d

Cuartos un señor inglés necesita uno ó dos sin muebles, ocurrir á la calle del Perú 83. j26 4d

Cuartos para hombres solos—Se alquilan en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74 en los altos donde habrá con quien tratar j21 10d

CONSULADO GENERAL
De la República Oriental.

Habiendo visto por los diarios de Montevideo que varios buques han salido de este puerto para aquel, y otros de la República, sin visar los papeles en este Consulado, se previene que se se les vá á aplicar la multa en que han incurrido por infraccion de los Reglamentos, como se hará con todos los que lo hagan en adelante.

CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle de Reconquista Nos. 276 y 278, tiene veinte varas de frente por veinteicinco de fondo; el terreno y el local ofrecen ventajas á la persona que se interese. En la imprenta de "La Tribuna" se halla la persona encargada de su venta.

Cocinera—Se necesita en la calle Potosi No. 148. j23 4d

Cigarros de Bremen se venden por mayor en la casa de Federico Loog, Rivadavia 209. j28 30d

Dependiente—Se necesita uno para un almacen de menudeo se desea que sea estrangero y que tenga algunas aptitudes en dicho ramo teniendo buenas recomendaciones ocurra á la calle de las Piedras No. 13 y 15. j28 3d

Dependiente—Se necesita un jóven para dependiente de un almacen de comestibles que sea de 12 á 14 años de edad en la calle Buen Orden y Cochabamba No. 580. j28 2d

✠

D. Bernardo Picardo.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL DIA 7 DE JULIO DE 1865.

Su esposa Da. Ines Gallo de Ricardo, sus hijas hijos politicos y demas deudos de dicho finado, ruegan á sus amigos quieran dispensarles la honra de acompañarlos á las exequias fúnebres, que se celebrarán por su alma en el templo de de Nuestra Señora del Socorro el Viernes 28 del corriene á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. j28 1d

Diligencias—Las «Generales» al Sud, administracion, calle de Potosi No. 269½.

ÓRDEN DE SALIDAS.

Chascomus y Dolores, los dias, 1, 4, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.

CARRERA DEL MORO POR LA BRAVA Y FORTUNA DE PEÑA.

Chascomus, Dolores, Kaquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo de Fuego, Loma Verde, Carralauquen, 25 de Mayo, de Goyechea, estancia de Casco, Arroyo Grande, Reconquista de Garciarena, Brava de Saenz Valiente, Cerro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Casa de Franco y Viglizio, Casa de Leite, Malacara, Florida, Puesto del Milagro, Primavera, Estancia del Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4 y 19.

Carrera por el Verano hasta Quequen Grande.

Chascomus, Dolores, Azotea de Pizarro, Cosme, Puyol, Pulperia de David, Juncal de Lezama, Cacique Negro, La Sultana de Fernandez, Pulperia de E. Lean Dreduiaz, Rincon de Baudriz, Verano, Estancia de Macias, idem de Muñoz, id. de Iturralde, id. Arce Quequen Grande y San Andres de Egaño, los dias 7 y 23.

Chascomus, Dolores, Estancia de Nonel, id. de Escribano, id de Lopez, id miraflores, San Simon de Alzaga (1) Pulperia de Juan O' Martinez, Estancia San Estevan, Pulperia de Ramos, "Susana" de Berissayn Puesto San Mateo, Estancia Loncoy, Pulperia de Rojas, Estancia Durasno, id Ezeiza, Arroyo grande, id Barboza, Pulperia Blanqueada, Estancia Vivorata Armonias de Torres, Estancias Canet, Pulperia Jauregui, Estancia Laguna de los Padres, Casa de Ortiz, Colmena de Viera y Bellenera, los dias 1º y 15.

(1) En San Simon hay un carruaje que sigue viaje con los pasajeros y encomiendas que lleva la diligencia por el Chajá, Tala, Divisadero, esquina de Riborda, Laguna de Inanello, Pulperia de Manuel Alejandro y Macedo, regresando á San Simon el mismo dia que la diligencia viene de la Ballenera.

Esta empresa cuenta con caballos propios y tiene carruajes particulares para familias, pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia, siempre que ella sigue exacta su direccion.

j15 15d *Moreno y Ca.*

Escribania de Gobierno—Por órden del Señor Gefe de la oficina de Tierras Públicas, se cita y emplaza á D. Patricio Fitzimons, á efecto de que, dentro de ocho dias, comparezca á esta oficina á estar á derecho en un espediente que sigue D. Eugenio Cueto sobre compra de un terreno en el Pergamino; bajo apercibimiento que de no hacerlo así le pararán los perjuicios que hubiere lugar—Julio 25 de 1865.

Leandro M Gonzalez,
j27 8d Escribano de despacho.

Etienne Isabelle y Ca.—De Montevideo—Comision, consignacion, tránsito para todos paises, consignatarios de la linea regular de los paquetes entre el Havre, Porto y Lisboa, en el Havre.

La casa Etienne Isabelle y Ca. recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier mercado del continente europeo ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidal al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancias. j26 6d

EL Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente forman do al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanario Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

El corredor que suscribe

Ofrece sus servicios al público en general y á sus amigos en particular, para asuntos judiciales en que se ocupa; como igualmente para colocar dinero sobre hipotecas. Calle de la Piedad No. 440.

j25 4d *Rufino Acosta Cardoso.*

EL Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores—Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenasmente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Cortes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegráficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias asi europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 64 patacones al año, Libreria Española de Federido Real y Prado, Bolivar núm. 77

EL Comandante Almandos—Habiendo recibido órden para marchar á campaña, avisa á sus acreedores que deja en poder de su apoderado D. Félix Lecot créditos por valor de 122,000 pesos m/c para de esta suma sean satisfechas sus deudas en plaza, debiendo ser pagada con preferencia la del Sr. D. Francisco Balbin, á mis deudores suplico pasen á satisfacer lo que me deben, á dicho Sr. Lecot se le encontrará en la oficina del teatro de la Victoria de las 11 del dia adelante—Julio 26 de 1865.

j28 2d *Lino Almandos.*

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!* ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía.*—Acudid, almas generosas, á experimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

Gran baratillo de ropa hecha en la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes No. 129, por haber recibido una coleccion de ricos casimires y muy baratos.

Trages de casimir franceses superior desde 450 hasta 500$, sobretodos de casimir desde 350 á 420$ capas de rico casimir á la moda desde 300 á 380$, cavours ricos finos desde 250 á 380$ pantalones ricos varies gustos desde 90 á 160$, negros ricos 160 á 180$, paltocs de medida de distintos gustos y la moda desde 130 hasta 280$, chalecos de casimir francés de 60 á 80$, de rico pique negro desde 70 hasta 70$, id. de terciopelo de moda desde 50 á 80$, sobretodos para niños de rico casimir francés desde 130 hasta 160$ y una porcion de articulos que se omiten por su mucha estencion. j26 5d

Gratificacion—Se dará á la persona que entregue en la calle de la Piedad 158 una tapa de tarjetera de feligraca de plata que se perdió el martes 25 del corriente. j28 3d

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR
DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES.

184—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

Importante—Se necesita una señora que se encargue de la educacion de unos chicos en el campo, en la calle de Potosi No 208, se le harán proporciones convenientes. j27 6d

✠

Iglesia de Sta. Catalina V. Martir.

El capellan de ella invita á los fieles á la fiesta solemne de Nuestra Señora del Cármen, que se celebrará en dicha iglesia el Domingo 30 del corriente á las diez y media de la mañana.

Hará el Panejírico el Presbitero D. J. J. Gimenez.

j28 3d Presbitero—*Carlos Palomar.*

Juzgado de Paz de la Villa de Moron Julio 27 de 1865—Por disposicion de este Juzgado se rematará en este pueblo á las 11 de la mañana del dia lúnes 31 del corriente como 20 mil ladrillos de cál y pared con algunos enceres pertenecientes al horno que poses Francisco Vale con cuatro bueyes y un carro de su propiedad para pago de sus debitos.

j28 3d *José M. Casuyo.*
Juez de Paz.

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza al profugo Domingo Olivera para que se presente en este Juzgado en el perentorio término de diez dias á contestar á una demanda interpuerta por Don Estevan Ojeda por cobro de pesos—Chivilcoy, Julio 20 de 1865.

j28 8d *Federico Suarez.*

Libreta del Banco de la Provincia, se ha perdido una perteneciente á Estevan Casalls, el que la haya encontrado la entregará en el Banco y se le gratificará. j28 2d

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, vindedades propios des aprobados por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica............ $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda......... m/c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal
" " Jacobo Parravicini id.
" Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña,
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casade

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional del capital intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.º A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.º A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.º Al interés compuesto que devengue su capital.

2.º A la parte proporcional de nteres y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.º A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.º A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

LA Chivilcoyana—Sigue haciendo sus viajes de Buenos Aires á Chivilcoy, la diligencia de este nombre; agencia en Buenos Aires, Victoria 223 frente al teatro, en Chivilcoy Hotel del Globo en la plaza.

j26 8d *La Empresa.*

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarrial.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

La protejida—La agencia de Mensagerias de este nombre, de Picot hnos. se ha mudado de la calle de Rivadavia 305 á la calle Victoria No. 243 frente al teatro.

La Empresa.

Nota—En esa administracion se despachan otras Empresas de Mensajerias.

j29 30d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando.	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

LOTERIA
De la Beneficencia del Uruguay

PREMIO MAYOR

1,000 ONZAS DE ORO

ó 16000 PATACONES.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numerados desde el 1,000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta azul, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete. Se juega el 31 de Julio.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1	de	16000 patacones.
2	de	1000 "
3	de	500 "
5	de	200 "
10	de	100 "
32	de	40 "
79	de	20 "
120	de	16 "
220	de	12 "
328	de	10 "

800 Suertes ó 3200 cuartos.

La empresa da 2 aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay Junio 3 de 1865.

j26 4d *La Empresa.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico que posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan asi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

LA muy famosa jinebra marca de la llave en porrones de berro, Piedad 66. j27 6d

Máquina calórica de Ericsson—Se vende una en un estado perfecto de uso, ocurran calle de la Victoria No. 379. j20 30d

Miel de aveja—Se vende una barrica como de 8 arrobas, está en Barracas al Sud, en la barraca de D. Salvador. j28 2d

Mucamo y mucama—Se necesita en la casa calle de Bolivar No. 151. j28 2d

Muchacho—Se necesita uno para el servicio sea del pais ó estranjero calle de la Victoria Recova Nueva No. 60. j28 2d

Mucama para cargar una criatura, se necesita una con recomendaciones Defensa No. 256. j28 2d

Muchacho para servir á la mesa, se necesita uno con recomendaciones, Defensa No. 256. j28 2d

Muchacha—Se necesita una para mucama, en la calle de Corrientes No. 345 á toda hora del dia para tratar. j28 2d

Muchacho huido—El Miércoles 26 del corriente, se ha huido uno de 10 años de talla baja, llamado Eloy, va vestido de pantalon de brin camisa de listado azul, chaqueton de paño oscuro, va calzado con botines de becerro y sombrero bajo color habana, el que lo entregue en la calle de la Florida No. 233 será gratificado previniendo á la vez que el que lo oculte será responsable á los cargos que se le hagan. j28 2d

Novelas ilustradas—Heridas del alma, Luisa el Angel de redencion y los siete niños de Ecija por Fernandez y Gonzalez, Palacio de los crimenes, La Justicia Divina ó el Hijo del deshonor, y los verdugos de la humanidad desde el primer siglo hasta nuestros dias por Ayguals de Izco, Nuestra Señora de Paris y los Miserables por Victor Hugo, El ruiseñor, viajes antiguos y modernos con láminas iluminadas, las cortesanas del siglo XIX, y un surtido general de novelas y demas obras. Libreria del Plata calle San Martin No. 28. j23 2d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosi No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre, quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulanquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisce Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Migueus, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28.

Los Empresarios—
José Torres y Ca

Ojo á la pichincha—Se vende en el mercado Lorea los puestos que dán el frente á la plaza, el local es de lo mejor que hay para cualquier clase de negocio que se quiera poner, se vende con el negocio ó sin él, el dueño lo vende por que se va al campo, para verlo y tratar á toda hora. j28 2d

Ovejas—Se venden tres puestos ovejas finas con accion al campo en el partido de la Magdalena, alguros caballos mansos y animales yeguarizos: ocurrase á la calle de las piedras No. 295 casa de Don Emeterio de la Llave, por las mañanas antes de las 9, por las tardes despues de las 2. j27 6d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Sale el 30 sin falta una galera para los puntos arriba indicados, de la calle de Rivadavia 279.

j27 4d *Gervacio Mariño.*

POR 50$ PAPEL
UNA DOCENA
De retratos en tarjetas

Se hacen en el establecimiento fotográfico sito en la calle Corrientes No. 294 y conocido en la ciudad por la «galeria de San Nicolás»; igual baratura se hace en los retratos en mareo, siendo asi que un retrato en caja que valian antes 40 pesos se hace hoy por solo 20 pesos sin que por ese desmerezca el mérito del trabajo, pues lo que mas ambiciona el propietario del establecimiento es conservar el crédito que supo adquirir por lo que avisa que no se entregarán retratos que no sean del pleno agrado de la persona retratada.

En la misma casa se hacen retratos al óleo de todo tamaño, reproduciéndose tambien al natural los retratos en tarjetas. j25 6d

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á chalquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Pastoreo—En la estancia de Remedios se admiten boyadas y toda clase de hacienda á pastoreo el que necesite ocurra á la misma estancia para tratar y se dará la mantencion á los pastores; en la misma estancia hay un gran corral para encerrar tropas de hacienda con toda seguridad. j9 30d

Peones vascos ó estrangeros, picadores de carretas—Se necesitan de 25 á 30, se les pagará un buen salario mensual; los que deseen tener esta colocacion ocurran á la calle Bolivar No. 27 cualquier hora. j7 30d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Pabilo americano en partidas chicas, hilo para atar lana y bolsas grandes para lana muy fuertes se vende en el almacen de comestibles y bebidas calle Perú No. 81. j26 4d

Perro Terranova—Se desea comprar uno, la persona que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la olleria del Mercado Viejo, calle de Moreno. j28 2d

REMEDIO EFICAZ

Contra dolor de cabeza, tambien dolor en los oidos sin tomar medicamentos algunos, calle de Cuyo número 362. j21 30d

SE avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre titulos del Crédito Público al 6% consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas, autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. JOSE M. CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró—Presidente.
" " Eduardo Lumb—Vocal.
" " Enrique Ochoa "
" " Pedro Holterhoff "
" " José Martinez de Hoz

JUNTA DE VIJILANCIA
Sr. D. Mariano Cabal.
" " Jorge Temperley.
" " Ambrosio P. Lezica.
" " Hugo Bunge.
" " Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.

DIRECTOR GENERAL
Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector General en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Sr. D. JORGE PEREY

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118, altos.

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMEROS DE POLIZAS.	TITULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES.........928,325	720	PESOS PLATA.........70,000

Tres son las formas que LA BIENHECHORA ofrece, por ahora á sus suscritores, á saber: 1.º con enagenacion de capital por muerte del asegurado; 2.º sin enagenacion de capital en dicho caso; y 3.º á mera renta con interes compuesto.

En la primera forma, el asegurado disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos en q' se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.º de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibi los pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la segunda forma, disfruta: 1.º de la renta á interés compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la tercera forma solo disfruta: de la renta correspondiente á los titulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los titulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias construidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente pregresion de capitales por una imposicion de

100 pesos anuales con enagenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1200	4350	9800	20500	50000
	de 1 año á 2.......	990	3340	8270	18480	39500
	de 2 " á 3.......	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 " á 4.......	950	3130	7870	17080	36500
Una persona	de 4 " á 15......	950	3030	7770	17000	36000
	de 15 " á 20......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50......	990	3340	8270	19480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2.......	870	2950	7300	16900	34500
	de 2 " á 3.......	840	2850	7100	15100	32590
	de 3 " á 4.......	840	2750	7000	14900	31900
Una persona	de 4 " á 15......	840	2650	6900	14700	31400
	de 15 " á 20......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30......	840	2650	7000	14900	32200
	de 30 " á 40......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50......	870	2950	7300	17000	38000

CAUSA CRIMINAL
SEGUIDA CONTRA EL EX-GOBERNADOR
JUAN MANUEL DE ROSAS
ANTE LOS
TRIBUNALES ORDINARIOS DE BUENOS AIRES

Con láminas: retrato del tirano, de los Jueces que intervinieron en la Causa, y otros representando, el asesinato del Doctor Maza, fusilamiento de Camila O'Gorman y otros.

Se vende en esta Imprenta, y en las Librerías de LA VICTORIA y de LUCIEN.

SE vende semilla de chaucha al precio de 25 pesos la libra en el almacen que hace cruz con la iglesia de Balvanera calle de la Piedad No. 802. j5 30d

SE VENDE

La muy nombrada quinta de la Noria con sus existencias de pasto, situada en el partido de la Matanza en los ejidos del pueblo San Justo, el interesado preguntará en la estacion San Martin y le darán razon. j23 8d

SE ha vendido la Cigarreria de Don Ricardo Gambin, calle de Rivadavia No. 612 denominada «La segunda hija del Toro», si hubiese algun acreedor concurra dentro de tercero dia, despues de cuyo término no tendrá valor reclamo alguno.

j27 3d *José Rial.*

SE vende un piano horizontal de muy buenas voces y en buen estado, en la calle del Paraguay No. 176 se puede ver á toda hora del dia. j27 6d

SE alquila por el ínfimo precio de 700 ps, la linda casa calle de San Martin No. 321, es á propósito para cualquier clase de negocio por su estencion y proximidad á la estacion principal del Ferro-Carril del Norte, las llaves en el almacen del lado y el interesado calle Florida No. 221. j27 3d

SE vende una panaderia con reparto, calle de Potosi No. 348. j27 5d

SE ha perdido un caballo tordillo ensillado con silla inglesa con freno del pais riendas de longa, media cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea tomando direccion á la plaza de la Victoria; el que lo encuentre lo conducirá á la calle de la Florida No. 242 y se le dará 100 pesos de gratificacion. j27 3d

Sereno—Se necesita uno para el servicio de una casa, que dé recomendaciones de su conducta, ocurra á la calle de la Independencia No. 25, de 3 á 5 de la tarde. j28 2d

SE vende el almacen calle de Suipacha No. 490 esquina la de Santa Fé. j28 4d

SE necesita una mujer formal estrangera para la cocina, de muy pocas personas, Perú 78. j28 2d

Sirviente ó sirvienta—Se necesita en la calle del Parque No. 84 1½, se prefiere que entienda de cocina. j28 1d

SE venden las existencias de la barberia calle de las Artes No. 110, y otros muebles si les conviene; para tratar en la misma á todas horas. j28 2d

SE necesita una mujer de buenas recomendaciones en una casa de corta familia para hacer mandados y se le dará casa y comida ocúrrase á la calle del Perú No. 156. j28 2d

SE perdido un caballo de crin larga se ofrece gratificacion al que lo entregue en la barraca de los Leones calle Jujuy, entre las de Moreno y Potosí. j28 3d

SE alquila la casa calle del Temple No. 358 esquina á la del Paraná, tiene 6 piezas empapeladas, cocina, algibe y demas oficinas. j28 3d

SE vende una chiva lechera con cria, el que se interese ocurra á la calle de Chacabuco frente al No. 447. j28 8d

Tintoreria en venta—La de Paris, en el Rosario de Santa Fé, calle de la Aduana No 118, se vende por ausentarse su dueño del pais; advirtiendo á los interesados que es un brillante negocio por no tener competencia y haber trabajo abundante todo el año, como lo acreditan los libros de la casa Victor Roger. j28 3d

Universidad—El dia 1.º de Agosto tendrá lugar la apertura de las clases de matemáticas puras y aplicadas, cuyo estudio ha de hacerse simultaneamente, de conformidad con el decreto de 16 de Junio último. j28 3d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Para Génova.

El bergantin italiano «Zilia» de primera clase, forrado y clavado en cobre, su capitan Ambrosio Vacaro; saldrá en todo el mes entrante teniendo ya lista la mayor parte de su cargamento.

Las personas que tengan alguna carga pueden presentarla y tambien los que deseen tomar pasage en este buque muy conocido en la carrera y que tiene muy buenas comodidades, pueden aprovechar ocurriendo para tratar á su consignatario Bernardo Delfino, Reconquista No. 125, ó al capitan en la misma casa. j22 8d

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1865
PARTE ILUSTRADA.

Contiene 52 entregas al año que hacen los grandes tomos con 11,000 grabados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios; 24 figurines de moda y varios patrones de bordados de todo género, y de regalo se les dará á los suscritores de esta parte la interesante obra escrita por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada:

EL COCINERO DE SU MAGESTAD

Un tomo en 8.º mayor ilustrado con láminas tiradas á parte.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Para el año 1865 entero, con el regalo encuadernado.................. Ps. fts. 18
" " " á la rústica.................. " 16 3

PARTE POLITICA

Periódico que se publica dos veces al mes en formato grande, y con las noticias mas modernas y sociales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanto viene en á América.

24 números al año—por un año..................... Ps. fts. 7 4

NOTA—El precio se paga adelantado; se puede suscribir á una ó dos partes.

LIBRERIA DE LUCIEN VICTORIA 119.

VAPOR PAQUETE NACIONAL
BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes.

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ó 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sírvanse ocurrir á su agente

Juan R. Silveyra—Reconquista 79.

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales, Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.º San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis.

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16 $ fts
San Nicolas	12
Las Hermanos	12
Obligado	10
San Pedro	8
Baradero	6 "
Zárate	4 "
Campana	4

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor

Enrique Dousel—Calle 25 de Mayo No. 12½

Para la Laguna de los Padres.

Saldrá á la mayor brevedad el pailebot nacional «Lotaria Chica,» admitiendo carga y pasageros, se despacha en el escritorio calle de San Martin No. 22. j22 8d

PARA GENOVA

Pasageros solamente—El bergantin italiano «Giuseppe,» saldrá para dicho punto á fines del entrante mes de Agosto. Las personas que aprovechar esta buena oportunidad recibirán de su capitan Lazzaro Solari un esmerado trato. Para tratar verse con el mismo capitan en la casa amueblada del Ancla Dorada cuarto No. 41, ó á sus consignatarios R. Viale y hermano, calle de la Defensa No. 37. j22 30d

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Perez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 20 dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla abscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Julio 17 de 1865.

j19 15d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho al terreno valdio situado en la calle de Entre-Rios No. 76 compuesto de 17 varas de frente por 13 de fondo, lindando al Sud con Don Juan Videla por el Norte con Don N. Oyua, por el fondo al Este con Don Juan Escurro, bajo apercibimiento que de no comparecer les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires Julio 19 de 1865.

23 8d *Manuel Granados.*

Por órden del del Sr. Juez de 1ª Instancia en Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajos las galerias de Cabildo, en la última tarde de los dias 7, 8 y 9 del entrante Agosto, de tres fracciones de terreno de propiedad de Da. Dominga Pellisa, situadas en el partido de San Isidro, en los Olivos, compuesta la primera de una area, de 8594 varas de frente al Norte, ó sean 811 metros y 327 milimetros y 59 varas de fondo al Sud, ó sean 48 metros y 300 milimetros en 8,590$ m/c. la segunda se compone de 864 varas de frente al Norte, ó sea 748 metros 224 milimetro y 50 varas de fondo al Sud ó sean 28 metros 300 milimetros tasado en 21000$. y la última compuesta de 25 varas de frente al N. ó sean 21 metros 650 milimetros y 100 varas de fondo al Sud ó sean 86 metros tasado en 2500$.

Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires Julio 22 de 1865.

j23 10d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate en las últimas tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante mes de Agosto, en quien mas diese dinero de contado y bajo las galerias de la Casa de Justicia de una casita de la propiedad de Don Inocencio Gomez está en esta ciudad calle de Santiago del Estero entre las de San Juan y Cochabamba, conteniendo 2 piezas de material con techos de paja, 1 pieza con paredes de quincho y tablas de pino en techo de paja y 1 pozo con arco de ladrillo y hierro todo edificado en terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 63 de fondo al Oeste, tasado en la cantidad de 23,950$ m/c., los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuesto de su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Julio 22 de 1865.

j25 10d *Mariano B. Echenagucia.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se convoca á junta general de acreedores, á todos los que en este, caracter tengan derechos que hacer valer en la testamentaria de D. José Vazquez, debiendo concurrir ante dicho Sr. Juez el dia 31 del corriente, munidos de los documentos que justifiquen sus créditos; bajo apercibimiento de celebrarse ese acto, con solo aquellos que acudieran á esta citacion—Buenos Aires, Julio 21 de 1865.

j25 7d *Eduardo Mansilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca perteneciente á la testamenteria de de Da. Isidora Olabarrieta cita en esta ciudad calle de Moreno No. 290 compuesto su terreno de 7 metros 795 milimetros de frente al Norte, y 60 metros de fondo al Sud, equivalente á 9 varas de frente por 70 de fondo tasada en la cantidad de ciento cincuenta y cinco mil pesos m/c.. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires Julio 20 de 1865.

j26 30d *Ramon Peralta.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Barraque, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su señoria por conducto del escribano que firma adscrito á la oficina del finado Agrelo á deducirlos en forma—Buenos Aires Julio 20 de 1865.

j26 6d *Félix Sagasta.*

En la causa seguida por el procurador Lamas en representacion de D. Melchor Echagüe contra Don Isaac de Tezanos sobre injurias por la prensa, se transcribe la resolucion recaida en dicho asunto para que llegue á conocimiento del rebelde Tezanos, y es como sigue:—Buenos Aires, Julio 11 de 1865—Y vista la presente querella interpuesta por D. Melchor Echagüe contra D. Isaac de Tezanos por injurias por la prensa, y considerando que en el comunicado acusado y publicado en el periódico adjunto se injuria atrozmente al espresado Echagüe; que el autor de dicho comunicado es Tezanos segun consta de la manifestacion del Editor responsable del periódico en que se inserta dicha publicacion y de lo confesado por el acusado á f. 12, que por parte de este lejos de alegarse justificarse escepcion alguna, ha reagravado su delito con la rebeldia en que se ha constituido; por lo espuesto y teniendo presente que la pena impuesta por la ley 3 titulos 9 partida 7 al delito de que se trata está en desuso por sucesivo rigor, quedando ella al prudente arbitrio judicial, condeno al dicho D. Isaac de Tezanos en su rebeldia á una multa de cinco mil pesos con destino á las casas de beneficencia ó en su defecto á tres meses de pricion y al pago de todas las costas. Y archivese prévia publicacion de esta resolucion por el término de tres dias en dos periódicos para que llegue á conocimiento del rebelde—José D. Boneo.

Es conforme con su original á que me refiero.—Buenos Aires, Julio 22 de 1865.

Melquisedeck Godoy.
27 3d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. José Mancilla que se hallan en el partido del Azul, ante el Juez de Paz de dicho partido, en los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Agosto, cuya hacienda está tazada en la foama siguiente: 559 cabezas de hacienda vacuna á 90 pesos idem 183 yeguarizo á 30 pesos y 9 caballos á 180 pesos. Los que se interesen por su compra pueden ocurir á aquel Juzgado ó á la oficina donde se halla adscripto el que firma que los instruirá de todos sus pormenores, poniéndoles de manifiesto los inventarios y tazaciones—Buenos Aires, Julio 8 de 1865.

j27 10d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á Don Francisco Danesi, para el dia 1º del entrante Agosto á la una á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados al sindico; previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del código de comercio, y en su rebeldia, se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes, cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, á la hora indicada—Buenos Aires Julio 27 de 1865.

j28 3d *Salvadores.*

Por disposion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se convoca á una reunion general á los acreedores de la testamentaria de Don Mariano Garmendia, que lo son: Don Pedro José Lacarille, Don Luis Belgrano, Guiot hnos. Don Leonardo Machinlock, Don Domingo Iseto, Don Francisco Cañete, Don Enrique Gilbert y Da. Leonarda S. de Baca Don Tomas Gowland y D. Manuel Gaglioli, cuya reunion debe tener lugar en el Salon del Juzgado para el dia tres del entrante mes de Agosto á la una—Buenos Aires, Julio 24 de 1865.

j28 6d *Albino G. Rosales.*